

Datos para la etnografía de Artajona

GEOGRAFIA Y TOPONIMIA

En el número 3 de la nueva revista de la Institución Príncipe de Viana, «*Fontes linguae Vasconum*», ofrecemos a los investigadores un catálogo de topónimos vascos de Artajona, con las variantes que hemos espijado a lo largo de nuestras investigaciones por diversos archivos. Dicha relación resulta incompleta, no sólo porque excluye los topónimos castellanos, sino sobre todo, porque, atendiendo solamente al aspecto lingüístico, los nombres de términos aparecen desencarnados, desenterrados, del contexto geográfico-histórico al que fueron vinculados.

La presente relación, aun con ser más completa, tampoco pretende ser exhaustiva. Nos consta que, al menos durante los siglos XVI al XVIII, los labradores conocían muchas de sus fincas nominalmente, igual que a sus caballerías. Hemos encontrado varios casos. Bastaría este dato para cerciorarnos de no recoger aquí sino una parte, más o menos amplia, de la gran riqueza toponímica del campo artajonés. Una investigación sistemática de los fondos documentales del Archivo Notarial de Tafalla y del Ayuntamiento de Artajona, proporcionarán sin duda material que permita, no sólo la recogida de nuevos topónimos, sino analizar la génesis o desaparición de algunos conocidos.

Con objeto de que el estudio y la interpretación de los topónimos pueda ser lo más objetiva posible, ofrecemos unas notas de carácter general, sobre la geografía, flora y fauna de la Villa (I), su red hidrográfica y las soluciones al problema del abastecimiento del agua (II), los caminos más usados como topónimos (III), la división del territorio en corralizas, con un breve recuento de corrales y prados (IV), los nombres de las Cendeas, calles y parajes en el casco urbano y sus inmediaciones (V), y los términos del campo, fijando su situación geográfica, en los que nos es posible, describiendo someramente sus características, cultivos y datos históricos (VI).

Como nuestra intención primordial no se limita a lo estrictamente geográfico, sino que pretende aportar unos datos básicos para el estudio de la etnografía de Navarra y del Pueblo Vasco, anotamos también algunas prácticas, tradiciones y leyendas, más o menos relacionadas con los

topónimos estudiados (VII), añadiendo como complemento gráfico unos mapas del término que sirvan de orientación.

I. EL TÉRMINO DE ARTAJONA

Situación

El territorio artajonés está enclavado en la llamada Zona Media de Navarra, comprendido entre los 42°, 33', 29'', y los 42°, 37', 38'', de latitud, y los 1°, 52', 14'' y 1°, 59', 18'' de longitud, a 32 kms. al sur de Pamplona y 11 de Tafalla. Tiene una extensión total de 73.986 robadas.

Su altitud es desigual, variando entre los 330 ms. en la depresión SW. lindante con Larraga, y el alto de Sarrea, en el límite con Garínoain, que alcanza los 646 ms. La altitud del cerro en cuya falda se asienta la población es de 466 ms.

Limitada al Norte por los términos de Obanos y Añorbe, al Sur por los de Larraga y Tafalla, al Este por los de Añorbe, Barásoain, Garínoain, Pueyo y Tafalla, y al Oeste por los de Mendigorriá y Larraga.

El contorno tiene forma de circunferencia irregular. Las distancias radiales desde el centro de la población son de 4,700 kms. a la muga de Mendigorriá-Larraga (W), 4,450 a la de Mendigorriá-Obanos (NW), 4,250 a la cota 564 de la Mina de Farangortea, 5 kms. al punto de paso de la carretera de Pamplona, 6,200 kms. al límite más lejano del Monte, 6,900 a la muga de Añorbe-Barásoain, 5,100 a la de Barásoain-Garínoain, 5,600 a la de Garínoain-Pueyo, 6,300 a la de Tafalla en Praurrendondo, y 5,650 a la de Tafalla-Larraga.

En la segunda mitad del siglo XI el rey Sancho el de Peñalén (1054-1076), había dado a los de Mendigorriá el término de *Santo Torcaz*, cuya posesión discutían los artajoneses. Estos no renunciaron fácilmente al terreno de que fueron desposeídos, a pesar de la confirmación de García Ramírez, hasta que Sancho el Sabio zanjó la cuestión donándolo a perpetuidad a Mendigorriá (julio de 1158) ¹.

En 1474 sufrió nueva merma el territorio que por la parte SW llegaba hasta el río Arga, siendo desposeído por doña Leonor de Foix de los términos de *Arzambresqui*, *Eirlateguieta* y otros, trazando la muga por «el camino que los de Artaxona ban e bienen al dicho molino», el barranco llamado *Cinaycea*, el de *Argongueta* hasta *Gasteluzar* y la muga de Obanos ².

1 JIMENO JURÍO, J. M.: *Documentos medievales artajoneses* (Pamplona, 1968), núm. 114. Remitiremos con frecuencia a esta obra, mencionada con las siglas DMA.

2 DMA, núm. 179.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Mugas

Hasta el siglo XVI señalaron las mugas rocas naturales (peñas) o grandes losas que se clavaban en el suelo. Junto a éstas se ponían *dos testigos*, también de piedra. Los mojones eran marcados con una cruz.

Como dato curioso tenemos el de las piezas de las cabeceras de ambos dólmenes artajoneses aprovechados como mojones, llevando grabadas en sus caras una «A» (*Artajona, Añorbe*). Al término lindante con Obanos y Mendigorri se le denominó *Arrimugueta* o *Arrmugueta* por estos indicadores pétreos.

Tenemos constancia de ciertas prácticas relacionadas con las mugas por autos de amojonamiento del siglo XVI. De uno realizado en diciembre de 1543, entre Tafalla y Artajona, copiamos este fragmento: «... y a noventa passos del mojon XXX(III) reconocieron sobre una peña una cruz, y a CXXXX passos de la peña de la cruz reconocieron otro mojon biejo en la portillada, y a sesenta passos del mojon XXXIIII que esta en la portillada se puso una cruz sobre una peña, y de la peña que esta la cruz a ochenta passos, reconocieron otro mojon biejo en medio de un corralejo, y a CXXXX passos del mojon XXXV que esta en el dicho corralejo pusieron en la vertiente un mojon nuevo con una cruz y dos testigos, y a LXXX passos del mojon XXXVI reconocieron otro mojon biejo, y a cient passos del mojon XXXVII reconocieron una peña una cruz, y a LXXX passos de la peña donde esta la cruz pusieron un mojon nuevo, carasol deuaxo de unos corrales, con una cruz y dos testigos, y a cincuenta passos del mojon XXXIX reconocieron otro mojon biejo en la portillada ...»³.

Las actuales mugas corren al Norte por la cresta montañosa que separa Artajona del barranco de las Nequeas, en Valdizarbe, donde los cerros tienen una altitud media entre los 550 y los 575 ms. Por el Este lo limitan las cimas de la sierra determinante de la vertiente del Cidacos (*Plano 1*).

Los montes orientales del término lindantes con Tafalla, Pueyo, Garínoin, Barásoain y Añorbe, desde el camino viejo de Tafalla hasta la carretera del Carrascal, con conocidos en el siglo XVIII con el nombre de *Monte Robledal*. Sus altitudes son de 640 ms. en el alto del *Ginebral*, y 646 en el de *Sarrea*, altura máxima del territorio.

3 Archivo Municipal de Artajona: Fajo I de *Documentos antiguos catalogados*. Los archivos mencionados en abreviatura son:

ARTAJONA.—*Archivo Municipal*: AMArt.

Id. —*Archivo parroquial*: APArt.

MADRID.—*Arch. de la Real Academia de la Historia*: ARAH.

RONCESVALES.—*Arch. de la Real Colegiata*: ARCR.

La frecuencia con que aludiremos a las *Hojas Catastrales de 1891* nos obliga a adoptar la sigla HC, debiéndose entender que siempre se refieren a las del año 1891.

A medida que la muga va hacia el Sur, decrece la altura de los cerros, siendo de 585 en el alto de *Pozanco el Pato*, 553 en el de *La Cadena*, 565 en *El Chaparral*, y oscilando alrededor de los 500 en el límite Sur con Tafalla, descendiendo gradualmente la altura a medida que se acerca a la depresión de Sansoáin.

Por el SW el término es más llano, con una altitud media de 350 metros. Algunos cerros desprovistos de vegetación no pasan de los 370 metros, rebasando ligeramente los 400 en los cabezos del límite suroccidental con Larraga.

Los montes tuvieron nombres vascos antes de que esta lengua diera paso al castellano. A través de la documentación nos han llegado los de *Arozmendia*, *Osozmendia*, *Velatz mendia*, *Urcamendia*, *Aquermendia*, *Catalamendia*, *Mayrumendia*. De ellos se conservan los tres últimos aplicados a términos rurales.

Clima

La situación geográfica del pueblo, más próxima al Valle del Ebro que al Pirineo, en la divisoria de la Montaña y la Ribera, hacen que el clima alcance temperaturas de los 36 grados en verano y algunos grados bajo cero en invierno.

Los vientos predominantes son los del Norte (*cierzo*), que suele acarrear precipitaciones del Atlántico. «Cuando llueve de cierzo, llueve de cierto», dicen los labradores. El viento de componente Sur (*bochorno*) es seco en verano y ocasiona tormentas. Soplan menos los vientos del W. (*aire de Castilla o castellano*), causante de pedregadas, el del NW (*aire de Andía o andiano*), y raras veces los del Este (*aire de Barásoain*).

El verano es muy caluroso y seco, escaseando las aguas en fuentes y arroyos. Las precipitaciones de verano son terribles por los nublados acompañados de grande aparato eléctrico y pedregadas desoladoras.

La falta de arbolado hace que en las grandes tormentas de agua se desborden los barrancos, produciéndose arrastres de tierras (*jasar, jasa*), en fincas de labor, balsas, caminos, etc., y haciendo crecer alarmantemente el arroyo que baja junto a la población. El carácter imprevisto y repentino de estas tormentas de verano constituyen un serio peligro para la vida de los labradores que trabajan en el campo. El 23 de agosto de 1804 fueron encontrados muertos, ahogados como consecuencia de un nublado, Martín de Echaide y Martín Ganuza, ambos casados⁴.

⁴ APART: *Libro 4.º de difuntos*, fol. 287r. No hace muchos años, un mendigo que se había refugiado bajo el cubierto del lavador nuevo, pereció ahogado, arrastrado por la crecida de un nublado; estuvo a punto de ocurrirle lo mismo a otro compañero, quien se salvó agarrándose a un chopo.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Las granizadas y pedregadas suelen ser más frecuentes por el Sur y el Este del término. El de San Bartolomé es uno de los más duramente castigados. La ermita del Apóstol, desmontada por ruinoso en 1796, fue reedificada en 1854 en otro lugar próximo al anterior porque «desde que fue destruida aquella ermita, todos los años o los más era castigado con la piedra, hielo, etc.», por lo que se decidió levantar la ermita para verse libres de tales desgracias. A pesar de ello las pedregadas continúan. Las del verano de 1968 destruyeron totalmente la cosecha de uva y en gran parte la de cereal.

El invierno suele abundar en nevadas y hielos intensos que llegan hasta abril e incluso mayo, con graves repercusiones en el viñedo.

Las nevadas suelen producirse entre noviembre y febrero, principalmente. El 19 de noviembre de 1797 una nevada costó la vida a Martín de Aróstegui, casado, de 52 años. Al no aparecer en el pueblo durante tres días, salieron a buscarlo, hallándolo en la mañana del día 22 «muerto en el término de esta Villa, cubierto de nieve, recogida sin duda del ventisco»⁵. Años más tarde, el 20 de diciembre de 1805 «se halló muerto, embuelto en la nieve en el corral de don Joaquin de Donamaria, en Camino de Larraga», a José Muro, natural de Tafalla, casado y vecindado en Artajona⁶.

Vegetación

Hasta el siglo XVIII los altos lindantes con Tafalla y Garínain estaban poblados de robles. De este robledal se decía a fines de dicha centuria «que abiendo incendiado por accidente hará unos sesenta años, está en el día vestido con abundancia de planzones o arboles juvenes»⁷.

Sospechamos que el incendio del Monte robledal es legendario, ya que no hemos encontrado alusiones a él en los libros de Cuentas ni de Acuerdos del Archivo Municipal, a excepción de una nota de 31 reales gastados en 1737 con los vecinos «que acudieron a impedir un excesivo incendio que ubo, *aque no se introdujese en los terminos de esta Villa*»⁸. La causa de la desaparición del monte robledal ha de atribuirse más bien a las necesidades de los vecindarios limítrofes que talaban el bosque sin escrúpulos. En sesión del Ayuntamiento (15 de febrero de 1715), el alcalde don Juan de Araiz notificaba a los regidores «que son muy continuados y crecidos los daños que los forasteros hacen en el Monte de esta

5 APART: Libro 4.º de difuntos, fol. 240r-v.

6 APART: Libro 4.º de difuntos, fol. 294v.

7 ARAH: *Descripciones de Navarra*, II, "Artajona". Copian el dato los Diccionarios de la R. A. de la Historia y el de P. Madoz.

8 AMART: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 11r.

villa, cortando y llebando los robres, viniendo a ello de mano armada, expuestos a vías de hecho y en quadrillas, y lo mismo sucede en las sierras con la leña civil»⁹.

Además de robles, los encinares debieron ser numerosos por esta parte. Todavía quedan lencinos. La fruta de estos árboles (bellotas) sigue denominándose en Artajona *artaci*. La mayor abundancia de estos bosques permitió criar cerdos del vecindario en el monte, «por quanto en tiempos pasados hubo ganado de cerda», según afirman los mezeros en 1761. A esta circunstancia debió obedecer el cambio del nombre de la fuente de *Chiriturria* en *Txerriturria*. Con estos antecedentes, y en vista de que «el monte robredal que en ella ay se ba criando, en el qual es mucho el pasto que de aquí adelante abra para poderse criar este genero de ganado», decidieron los ganaderos realizar la experiencia de echar al monte los cerdos del vecindario¹⁰, señalándoles como parajes aptos, desde el 1 de noviembre al 15 de agosto, desde el pueblo «hasta los últimos confines del monte de el, por la parte del Norte, y de Oriente al Poniente, desde el camino de *Zuastebidea* hasta la senda de *Igaran*». El resto del año podrían pastar por la parte del medio día, «y de Oriente a Poniente solo se ensanche desde el camino de *Zumadía* hasta el de *Guarroya*, siguiendo este hasta la fuente de *Necasquiturria*»¹¹.

En la Edad Media se mencionan bosques (*nemus*) en *Artadía*, *Mayrumendía*, *Semero Aran*¹², sin especificarse su composición. Sin embargo el topónimo *Artadía* revela que se trataba de encinas.

El valle de *Artadía* estuvo posiblemente dedicado al pastoreo, al menos en la época romana. Es posible que existiera en sus inmediaciones un poblado en la época del bronce, a juzgar por el hallazgo de un hacha de piedra pulimentada en estos parajes. (*Lámina 1*).

La zona del Norte carece de arbolado. En las últimas etapas prehistóricas hasta los comienzos de nuestra era, debió dedicarse a la agricultura y pastoreo por los habitantes de los poblados de *El Dorre* y *Farran-gortea*.

Actualmente en el monte bajo se crían chaparros, romeros, coscojo, espliego, y toda una gama de plantas que, en el argot popular, se llaman *hilagas*, *artos*, *artascos*, *alzurrunes*, *escobones*, *untinas*, *orégano*, etc. Las zarzamoras brotan en cualquier parte, sobre todo al N. y E.

A fines del siglo pasado había pocos árboles frutales, o al menos no los reseñan las HC. Hoy se dan las higueras, nogales, ciruelos, pomos,

9 AMArt: *Libro de acuerdos de 1713 a 1718*, fol. 82r.

10 AMArt: *Libro II de privilegios*, fols. 143r-145r.

11 AMArt: *Libro II de privilegios*, fol. 145r-v.

12 DMA, p. 71, nota 448.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

almendros y algunos cerezos, guindos y melocotoneros. La vid se extiende por todo el término.

La actual riqueza forestal es reducida, limitándose a unas alamedas junto a la acequia, con chopos de propiedad comunal o particular, 443 robadas de pinos en plantaciones modernas, al NE del monte, y algunas encinas, robles y hayas.

Producción agrícola

La agricultura y la ganadería han sido los dos pilares básicos de la economía tradicional artajonesa. En 1761 los mezteros reconocían que «la Villa se compone de vecinos y havitantes que unicamente viben de labranza, administración y cultivo de viñas, piezas y olivares, y de todo genero de legumbres»¹³.

El terreno es fértil en general, apto para cereales, viñedo y olivar, si bien estos cultivos están desapareciendo en los últimos años, debido principalmente a la escasez y encarecimiento de la mano de obra.

De las 73.986 robadas de superficie total del término, el año 1799 se cultivaban solamente «de 24 a 25.000 robadas de tierra, sin contar otras 8 a 9.000 que se preparan para la siembra de granos de año y vez»¹⁴. Casi la mitad del total del terreno cultivado (unas 33.000 robadas) estaba plantado de viña (de 15 a 16.000 robadas), «contando la parte que ocupan los olivos, que generalmente están rodeando las heredades, de los cuales habrá unos 30.000 pies»¹⁵.

En 1968 la superficie roturada y puesta en cultivo es casi el doble que en 1799: 50.413 robadas. De éstas, 40 están dedicadas a regadío; el resto es tierra de secano, con 43.155 de cereal, 5.667 de viña, 350 de olivares, 601 de viña-olivar, 41 robadas de almendros, y 553 dedicadas al cultivo del espárrago.

En 1898, año en que la filoxera destruyó el viñedo, éste quedó menguado en los 3/4 de su extensión total. A pesar del esfuerzo realizado en los primeros decenios de nuestro siglo, fue precisa la constitución de la Bodega Cooperativa (creada el 3 de diciembre de 1939) para que los 250 socios fundadores aumentaran hasta los 428 actuales, conociendo el cultivo del viñedo un rápido auge que dobló la producción, forzando sucesivas ampliaciones de la bodega en 1945, 1948 y 1964, hasta lograrse la capacidad actual de tres millones de litros. El año 1960 se registró la mayor cosecha de uva conocida en Artajona: 3.200.000 kilos. En años

13 AMArt: *Libro II de privilegios*, fol. 142v.

14 MADOZ, P.: *Diccionario*, II, p. 598.

15 MADOZ, P.: *Diccionario*, 1.c.

siguientes el promedio de la cosecha anual oscila en los dos millones y medio.

En cuanto a los olivares, las HC arrojan un total de 21.290 pies de olivos. De los 376 propietarios de olivares, 27 tienen menos de 10 olivos, 212 entre 10 y 50, 69 entre 50 y 99. Son 50 los que tienen entre 100 y 200, solamente 7 los que rebasan los 200 sin llegar a 300, y dos con 600.

Los cerros y barrancos proporcionan pastos para el ganado, sobre todo lanar churro, en una extensión de 22.098 robadas. Quedan 1.026 de terreno improductivo. Las fincas que no se cultivan son denominadas *liecos* o *landas*.

Las especies cerealistas explotadas son trigo, cebada y avena. Como cultivos modernos, la remolacha y el espárrago.

Actualmente se dan algunas hortalizas y legumbres en algunos parajes más fértiles del monte y en pequeños huertos inmediatos a la acequia, pero en cantidades tan pequeñas que son insuficientes para abastecimiento del vecindario. Las «Ordenanzas de legumbres» de 1761 dicen que: «el termino de estos terrenos es mui a proposito y fructifero de abas, todo genero de arbejas y garbanzos, ecepto para las alubias que no fructifican lo correspondiente que en otras partes, por no hauer agua suficiente en los terminos de esta villa para poderlas regar como se requiere en sus debidos tiempos». Por entonces se acusaba un descenso en la siembra de legumbres, sobre todo de habas, escarmentados los agricultores «de que la gente moza de berde las cogen y no se aprovechan los dueños». Para remediarlo se ordenó que cada vecino sembrara al menos cuatro almutes de habas, arbejas o garbanzos, so pena de 8 reales de multa. Debían hacerlo dentro del término municipal, «en suertes cerradas o abiertas que llaman suertes» o en piezas próximas al lugar¹⁶.

En algunos términos se crían hongos y setas; también se ha cultivado champiñón en bodegas de casas particulares.

El junco se da en terrenos húmedos, aprovechándose principalmente para el empaquetado de la paja. Con él alfombraban las calles para la procesión del Corpus, señalándose al Maestro de escuela y a sus alumnos un día entero de vacación anual «para traer juncos»¹⁷. Junto al arroyo existieron algunos cañaverales; con sus plantas se hacían *cañizos* con diverso destino. No faltan mimbres, aunque antiguamente debió ser mucho mayor su explotación. Empleábase para hacer esportizos, serones, zaran-dones, cestas, cestillos, etc. Los prados de la Alameda y Landiturria pro-

16 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 145v-149v.

17 AMArt.: *Escrituras de la Villa de 1768 a 1779*, fol. 79r-81v, 267v-270v.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

ducen regaliz o palo dulce que los niños arrancaban para chupar, cortándolos en pequeños trozos¹⁸.

Fauna

Los animales domésticos son actualmente: ganado lanar churro (ovejas y carneros, llamados *mardanos*, suman 2.715 cabezas), cabras y machos cabríos (*chotos*, *irascos*) (68 cabezas), cerdos (*cutos*, *cherris*) (177 cabezas), crías de cerdo (*gorrines*) (271 cabezas). Digna de mención especial es la moderna «Granja Villanueva, S. A.», creada en 1963. Ganadería diplomada por el Estado, en sus magníficas instalaciones se crían 300 cerdas en producción, y más del millar de cerdos de engorde de diversas razas: York, Landrace, Large-Wite, Blanco belga mejorado, etc. Las vacas lecheras no llegan a diez, aunque se ha iniciado la cría de novillos de engorde. Han desaparecido los bueyes, empleados como ganado de labor desde la Edad Media, pero la documentación alude constantemente a ellos; han existido hasta época reciente.

Ante la mecanización agrícola va reduciéndose considerablemente el ganado de labor, antes llamado «de reja y baste». En la Hoja de Riqueza de 1968 figuran solamente 31 cabezas de ganado caballar, 90 de mular y 78 de asnal.

Entre las aves de corral se cuentan los patos, alimentados antiguamente con caracoletas recogidas por los niños en ribazos (*expuendas*) y barrancos, y las gallinas. Estas últimas han conocido un enorme incremento en estos últimos años, existiendo algunas granjas dedicadas a su cría en grandes cantidades, mientras algunos vecinos han convertido en gallineros los antiguos graneros existentes en el segundo piso de las casas. Se da también la cría de conejos en las casas; en muchas de ellas hay perros y gatos.

Entre los animales salvajes, hacia 1.800 se veían corzos, gamos, lobos «que se cree pasan desde los montes de Alaiz que se comunica con este, y en un paraje fijo de dicho monte se crían tajudos»¹⁹.

Las cacerías de lobos en el siglo XVIII eran muy frecuentes. Las notas de gastos del Ayuntamiento abundan en pagos «a los loberos que an concurrido a esta Villa y propios que se han ofrecido» para hacer «resaques de lobos», que hacían estragos en el ganado, abonándose a los cazadores determinadas cantidades. Es frecuente encontrar notas de pago como

18 A estos prados próximos al pueblo se llevaban las caballerías muertas, abandonándolas a la intemperie para servir de pasto a los buitres. Era voz común entre la grey infantil que el regaliz se criaba con los orines y carroña de estos desperdicios animales.

19 ARAH: *Descripciones de Navarra*, 1.c.

estas: «por una loba que mato en el monte de esta Villa»²⁰, «a diferentes personas que han venido con lobos», etc. Para estas cacerías disponía la Villa de armas y municiones. Cuando en 1718 el Regimiento entrante recibió del saliente las armas, grillos y llaves del pueblo, se anotan 450 balas regulares, 3 balas de mosquete «y un papelico de postas que se hicieron para los resaques de lobos»²¹. No hemos encontrado detalles que nos permitan conocer el sistema empleado en estos resaques en que intervenían loberos especializados y otros vecinos del pueblo. Quizás alguno de los «vestigios y señales de heredades antiguas» que a fines del siglo XVIII se veían en el monte, pudiera relacionarse con la cacería de lobos, según el tradicional sistema de los muros convergentes, empleado en la Montaña de Navarra, en el Labourd y otras partes del País.

Hoy los lobos han desaparecido, pero continúan cazándose tajudos y zorros o raposos. A principios del siglo actual se abonaban a los cazadores 5 pesetas por cada zorro mayor, y una peseta por cada cría, según la cantidad señalada por las Cortes de Navarra de 1817 y 1818. Por cada cría grande de zorro muerta abonábanse diez reales²².

Constituyen la caza menor los conejos y liebres, abundantes en el término, los lirones (*misharra*), algunas ardillas, erizos, gatos monteses y jinetas; ratas de agua en las orillas de los arroyos y muchos topos.

Entre las aves, mencionamos el águila real, aguilacho (*aguilucho*), quebrantahuesos (anidaron en las peñas de El Dorre en 1968, según me informó el guarda rural, señor Campión), buitres, cuervos, picarazas, mochuelos, lechuzas, tordos, tordinchas, perdices, codornices, Colín de Virginia (en 1968 se hizo la experiencia de echarlos para recría en los cerros de Artadía, pero han desaparecido), malvices, alcaravanes (*algaraván*), ána-des, etcétera.

Los nombres populares con que son conocidas ciertas aves de paso son: *cigüeña*, *golondrina*, *chichirri* (vencejo), *gustalanchori* (crían en el término y parten hacia el sur en septiembre u octubre), *perteco*, *gustalangorri*, *gallico san Martín*, *chancha*, *chanchagorri* (petirrojo), etc. Otros pájaros son conocidos con los nombres de *gorrión*, *calandria*, *cardelina*, *cigalchori*, *charchabelar* (andan a bandas por los rasos del sur), *pasamatas* (crían en los zarzales y se van en otoño), *paporroyos* (pasan el invierno aquí), *colicarroya*, *picalamporca*, *correcamino*, *engañapastor* (suelen marchar con los atajos de ganado), y en menor cantidad, en arroyos y terrenos húmedos, las *tercetas*, *becadas* y *becadines*.

20 AMArt: Libro de cuentas de 1739-51, fol. 51v.

21 AMArt: Acuerdos de la Villa de 1718-1722, fol. 2r-v.

22 AMArt: Libro de Actas de 1902-1905, pp. 173 y 175.

II. EL PROBLEMA DEL AGUA

La superficie del término se caracteriza por los repliegues montañosos de la mitad norte y oriental, recortados por barrancos o depresiones del terreno, más o menos profundas, por las que discurre el agua procedente de las fuentes o manantíos y de lluvia. Las depresiones cortas y poco profundas son denominadas *barranquillos*.

La mayor parte de estos barrancos montañosos permanecen secos durante el verano, exceptuando los meridionales y la «acequia» que corre de norte a sur por las inmediaciones del lugar. Las aguas del NW van a parar al Cinaiz. Las de la parte Norte y NE, por la acequia de Camino de Pamplona y el barranco de Chirrituría, se unen en Saragoría. Las de la zona SE, por los de Acabelarra y la Sierra, desaguan en el anterior por Guencelaya, en el extremo SW, saliendo por el «boquete de Sansoain», donde se juntan casi todas las aguas del término, convirtiéndolo en un río cada vez que hay tormentas de lluvia (*Plano 2*). Todos ellos, unidos en Jurisdicción de Larraga, terminan poco después vertiendo en el río Arga.

Los grandes barrancos no tienen nombre especial. Algo parecido a lo que ocurría antiguamente con los ríos menores de Navarra, van recibiendo las denominaciones de los términos rurales por los que atraviesan.

La pobreza de agua, sobre todo para el abastecimiento de la población y del ganado, han obligado al vecindario a arbitrar mil recursos para su recogida a lo largo de la historia, sobre todo antes de que el agua del río Arga llegara a correr por los grifos de las casas (1918).

El problema era particularmente grave antes de esta fecha, y queda reflejado en el dato fidedigno recogido por Pascual MADUZ al decirnos que «en el estío escasean hasta el punto de verse precisados los vecinos a conducir los ganados a abrevar en el río Arga, en la jurisdicción de Larraga»²³. Basta asomarse a los libros de cuentas de la Villa para ver el cuidado con que cada año se organizaban jornadas concejales de trabajo para limpiar fuentes, balsas o acequias²⁴.

Adviértese en una nota de adquisición de «dos dozenas de terreras para limpiar las balsas y cequias», en 1748²⁵, que los gastos ocasionados

23 MADUZ, P.: *Diccionario*, II, p. 598.

24 Por citar algún caso, en 1748 se limpió «la cequia de la alameda que estaba mui enronada y ciega», y «la cequia de Campo San Gil que estaba mui sucia de modo que no podían beber las caballerías en ella». AMArt: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 309r.

25 Las terreras o «serones terreros» se compraban fuera del pueblo. En 1740 fueron adquiridos 93 a Juan José López, vecino de Sesma, a real fuerte cada serón, y diez docenas en la villa de Lerín, a 9 maravedís cada uno. AMArt: *Libro de cuentas 1739-51*, fol. 342r y 246r.

en tales labores se hacen «sin facultad del Real Consejo porque por ser el pueblo mui escaso de aguas a causa de no haber rio, y por su larga administración, abunda de ganados maior y menor, tiene destinado el Real Consejo veinte ducados anualmente para limpia de balsas, cequias y fuentes»²⁶.

Para los usos domésticos y abastecimiento de la población se servían habitualmente de pozos, agua de lluvia, fuentes y balsas.

A. POZOS Y ALJIBES. AGUA DE «ITUJUR».

Los pozos para recogida de agua fueron solución adoptada desde épocas remotas por los pobladores de Artajona. En 1966, al excavar un espacio en el Cerco para construir el moderno depósito de aguas, «apareció un pozo circular de mampuestos bien trabajados, posiblemente medieval»²⁷ o quizás anterior.

Todas las casas de alguna importancia tenían sus pozos, contruidos en los descubiertos, en las entradas o en otras dependencias. Revestidos interiormente de piedra, la parte superior del brocal está hecha de sillares, o bien de una sola pieza que alcanza en algunos casos grandes dimensiones. Existían incluso en algunas calles para provisión de los vecinos que no los tenían en sus domicilios. Todavía se conserva uno en la calleja de la calle Concepción. Sabemos que en el siglo XVIII existía «el pozo grande que llaman de Barredinda»²⁸.

Los encontramos también en pleno campo próximo al pueblo, como en el caso del modernamente llamado «la bomba», el que apareció en 1744 cuando se hacía hondalan (labor para convertir una finca en viña), en una heredad del mayorazgo de Irigoyen, y otro al Este de la Basílica de Nuestra Señora de Jerusalén.

Este mismo sentido comunitario debía tener el aljibe existente bajo el pavimento de la parte posterior de la iglesia mayor del Cerco, espacioso depósito de planta rectangular, cubierto de bóveda de cañón apuntado, al que eran conducidas las aguas de la techumbre por medio de un canal exterior de piedra que se conserva.

26 AMArt: *Libro de cuentas 1739-51*, fol. 309r.

27 DMA, p. 12, nota 4.

28 El último día de noviembre de 1742, a las tres de la tarde, Castor de Ganuza y Yoldi, viudo, perturbado mental, "andando bobeando o en sus locuras llegó al pozo grande que llaman de Barredinda, junto a la casa de Joseph Jimeno, cayo a el, sin poder averiguar si se arrojo o cayo, pues solo lo bio una niña de menor edad... y aunque esta dio voces y acudio gente, no le bieron y solo conocieron el mobimiento del agua con el golpe que se mobía, acudio la Justicia y lo saco aogado. APart: *Libro 4.º de difuntos*, fol. 1r-v. En 1745 se pagaron cuatro reales a José de Arregui "por el trauaxo de auer compuesto el vocal de un pozo que se alla en una de las calles de esta Villa". AMArt: *Libro de cuentas 1739-51*, fol. 253r.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

La solución de aprovisionamiento del aljibe ha perdurado hasta nuestros días, recogién dose el agua de lluvia por medio de canales que la conducen de los tejados a los pozos, haciéndola pasar previamente, en algunos casos, por una *rasca* o recipiente de piedra. En muchísimos descubiertos y entradas de casas existen estas rascas de diversas medidas y tipos.

La escasez de agua agudizó el ingenio de las gentes para aprovechar al máximo la procedente de lluvia. Un espectáculo al que los artajoneses estaban acostumbrados hasta hace unos años, era el de las calles ocupadas por comportas de madera, de las utilizadas para el transporte de uva, u otro tipo de vasija grande, colocadas bajo los chorros de los canales en los días de lluvia para recoger agua.

Una anciana de 90 años nos aseguraba que cuando llovía, ponían cuerdas sujetas a las tejas para que el agua discurriera por ellas, juntándose todas en una vasija (bañera o barreño), colocado en una ventana.

Al agua recogida de los tejados se la llama todavía «itujur» o «de tujur».

B. FUENTES Y MANANTIALES.

En las afueras de la población existen varias fuentes próximas al arroyo. Las hay en el campo, aunque aquí predominan los pequeños manantiales que normalmente son salida de encañados hechos para saneamiento de fincas. Los encañados se hacen en tierras donde existen manantios en superficie, practicando catas más o menos profundas, en cuyo fondo se dispone una especie de tubería con pequeñas losas de piedra, por la que discurrirá el agua, volviéndose a cubrir de tierra. Actualmente se emplea el ladrillo.

Durante el verano y en épocas de estiaje, suelen agotarse los manantios y las fuentes, a excepción de algunas más regulares.

La toponimia alude repetidas veces a fuentes otrora existentes en el campo: *Berriturria*, *Casquiturria*, *Chiriturria*, *Landeriturria*, *Iturzuloco erreca*, *Seroreiturria*. La documentación y el habla popular nos han transmitido algunos nombres de fuentes, que irán apareciendo a lo largo del trabajo. Aquí solamente reseñamos algunas que consideramos típicas.

Fuente de Sanduzuría: A principios del siglo XII se menciona una fuente como término conocido: «junto a la fuente», «junto a la pieza de la fuente», e incluso se nombra a un vecino, Orti Enecoiz, añadiéndole el sobrenombre de «cerca la fonte»²⁹.

La identificación no parece dejar lugar a dudas. El priorato tenía en estos parajes una finca que en 1104 se sitúa «junto a la fuente»,

29 DMA, núms. 29, 31, 133.

en 1157 «junto a la fuente de *Sanctuzuria*», y en 1541 «cabo la fuente bieja», lindando con la pieza denominada *Ythessea*.

Su emplazamiento es desconocido. Debía estar al sur de la fuente de La Alameda. En los años 1730 y 1740 se limpiaron «la fuente de la Alameda» y «la fuente vieja»³⁰.

Fuente de la Alameda (Plano 5, núm. 14): Sita en este término, entre el camino que va hacia *Acabelarra* y el arroyo, es una buena construcción de sillería, con bóveda de arco corrido y apuntado, teniendo hoy el extrados al descubierto. Al sur lleva adosado un abrevadero para el ganado, donde se lavaban los menudos de las reses cuando se mataba en el contiguo matadero. La fuente puede ser obra de finales del XIII o principios del XIV. A sus aguas se les ha atribuido propiedades curativas. Algunos vecinos recuerdan haberse practicado en ellas baños de enfermos afectados de cólicos.

Las sucesivas crecidas del arroyo, unido al abandono en que se la tiene, la han enterrado parcialmente.

Fuente de los Caños (Plano 5, núm. 11): La «fuente de Camino de Tafalla», como se la denominaba siempre en los siglos XVII y XVIII, se halla a la izquierda del camino viejo, pocos metros antes de confluír en la actual carretera, a nivel más bajo que el propio camino. La fuente, de piedra de sillería, arroja agua por dos caños en un recipiente rectangular, comunicado con un largo abrevador, también de piedra. Va cobijada por un arco de medio punto.

A juzgar por su estilo constructivo, debió ser hecho hacia 1500 o poco más tarde. Sus aguas son abundantes y se consideran medicinales.

En 1743 José de Arregui, maestro albañil, reparó y embetunó su abrevador³¹. Es conocida hoy con el nombre de «fuente de los caños».

El Chorro (Plano 5, núm. 6): Fuente junto al camino de Pamplona, a la derecha de la carretera, poco antes de llegar a la ermita de la Virgen de Jerusalén. Es un abrevadero con alto muro frontal de sillería. En su extremo norte sale el chorro de agua que la abastece y le da nombre. A diferencia de las dos anteriores, carece de arco protector, posiblemente porque desde el primer momento se destinó para abrevar ganado. En el siglo XVI se alude a ella como «la fuente donde beben los ganados maiores de la dicha Villa».

El año 1740 se arregló el camino calzado junto a «la fuente de Camino de Pamplona»³², y un año antes se gastaron 10 reales «por hacer un paredon en la fuente que se ba a nuestra señora de Jerusalén»³³.

30 AMArt: *Libro de cuentas 1739-51*, fol. 22v, 36v, 37r.

31 AMArt: *Libro de cuentas 1739-51*, fol. 144r. 149r.

32 AMArt: *Libro de cuentas 1739-51*, fol. 79r.

33 AMArt: *Libro de cuentas 1739-51*, fol. 23r.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Fuente de Osondoa: Distante unos 4 kms. de la población, está a la derecha del camino viejo de Tafalla. Es una construcción rectangular de perfectas hiladas de mampuestos; la cubierta adintelada es de grandes bloques de piedra sin labrar. Sobre ella hay plantada una viña. Mide aproximadamente 1,30 ms. de anchura por tres de largo. La abertura de acceso orientada al NW. Una escalera de piedra de ocho peldaños se sumerge en las aguas limpias hasta llegar al fondo.

De la fuente arranca un murete, cerrando el espacio y sirviendo de muro de contención. Adosada a él hubo una estela discoidal con una cruz en su cara anterior.

Semejante a ésta, aunque más deteriorada, es la llamada *Fuente del Toro*, en el barranco de este nombre, con abrevadero de piedra casi abandonado.

Fuente de la Tejería vieja: Humilde fuentecita que nace bajo una roca al NE de la antigua tejería de la Villa. No hay vestigios de canteoría para recoger sus aguas, que se llevaron a la balsa contigua, ya desaparecida, para amasar el barro empleado en la construcción de tejas y ladrillo.

Fuente Charagata (Plano 6): Sita al borde del camino de Pamplona, cerca del km. 12. Estaba protegida por una construcción de planta rectangular, de mampostería. Actualmente esta abandonada y casi seca por haberse hecho tomas de agua en sus inmediaciones.

C. BALSAS.

Para abrevar el ganado se contó con las aguas de los barrancos y de los abrevaderos. Era misión del alguacil limpiarlos cada año, al menos durante el siglo XVIII. El del Chorro se destinaba exclusivamente para el ganado mayor; en tiempo de escasez de agua, como en agosto, de 1902, el ayuntamiento autorizó al ganado menudo que bebiera entre el Chorro y San Antón³⁴.

En todo tiempo se han construido ciertos depósitos, denominados *balsas*, espacios circulares, con bordes recrados con tierra para la contención de agua; muchas de ellas están contiguas a corrales. El lugar elegido debía ser arcilloso, de poca permeabilidad. En 1742 se emplearon dos auzalanos «con diferentes vecinos aziendose balsa nueva y descubriendo el terreno asta allar tierra arcilla para azer la obra»³⁵. Se documentan ya en el siglo XII, llamadas en latín *lacuna*; posteriormente, en vascuence se denominaron *idoi*.

34 AMArt: *Libro de actas de 1902-1906*, p. 69.

35 AMArt: *Libro de cuentas 1739-51*, fol. 135r.

Su situación donde fuera fácil recoger las aguas procedentes de barrancos o de lluvia, hacía que las crecidas las cegaran continuamente. Las Ordenanzas municipales recogen una práctica inmemorial que regula y prescribe su limpieza como una de las tareas comunales del vecindario, de las que no estaban exentos ni los propios clérigos que tuvieran ganado.

A estos trabajos que se hacían todos los años, era convocado todo el vecindario por cendeas. Se les llama «labores concejales» o «concejales» y auzalanes. A quienes participaban en estas limpias les daba el Concejo el pan y el vino.

La misión de las balsas era principalmente el abastecimiento del ganado, aunque se dan también otras finalidades, como el riego de alguna finca, de que tenemos constancia en el siglo XII, la provisión de agua para las tejerías y el trujal, e incluso para suministro del vecindario.

La última balsa construida con fondos municipales fue la del Monte. La Diputación de Navarra concedió permiso el día 6 de febrero de 1904³⁶.

A lo largo del estudio de los topónimos aparecerán algunas existentes o desaparecidas. Mencionamos aquí solamente la de don Pedro Celaya, cuyo emplazamiento desconocemos³⁷, la del molino trujal³⁸, y la «balsa de Camino de Mendigorriá», actualmente conocida como «balsa de los maderos».

Es ésta una laguna circular de gran diámetro, a la izquierda del camino de Mendigorriá. En sus bordes interiores tiene construidas unas escalinatas de piedra que bajan hasta el fondo. Durante el siglo XVIII se limpiaba al menos cada tres años, empleándose todos los hombres del vecindario durante tres jornadas. En 1777 el Regimiento compró un lieco de cuatro robadas, de que era propietario Juan José Buzunariz, con el fin de recoger las aguas «para dar de beber a todo genero de ganado, a causa de que no hay otra en esse parage y su circumferencia»³⁹.

Hacia 1900, quizás con ocasión de alguna sequía, se rodeó por la parte sur con un vallado para evitar la entrada del ganado, reservándose para provisión del vecindario. En años de carestía de agua, llegóse a traerla desde la balsa de Landerdoya, viéndose las mujeres obligadas a llevar a lavar la ropa hasta el río Arga, en jurisdicción de Larraga.

En la finca contigua al camino, al norte de la balsa, y en el cerrete

36 AMArt: *Libro de actas de 1902-1906*, p. 291.

37 Limpiose el año 1743. AMArt: *Libro de cuentas 1739-51*, fol. 149r.

38 El Regimiento mandó limpiar "la balsa del molino trujar" (30 de marzo de 1718) porque "causa daño en las aguas que corren por la cequia principal", mandándose que "para ello se haga auzalan por los vecinos de la cendea de Aizaldeá mañana, y que se eche bando para que concurran todos, en pena de un real por cada vecino que faltare". AMArt: *Libro de acuerdos de la Villa de 1718 a 1722*, fol. 4r-v.

39 AMArt: *Libro II de privilegios*, fol. 167v-168v.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

inculto del NE. aflora una gran cantidad de tiestos cerámicos muy fragmentados, de distintos tipos y calidades, que no pueden proceder solamente de ruptura de cántaros y vasijas de barro de los buscadores de agua ⁴⁰.

D. POZAS Y POZANCOS.

En el argot popular se denominan *pozas* a ciertas hoyas formadas en el curso de los barrancos por la misma corriente del agua. Al tener mayor profundidad que el arroyo, el agua se remansa en ellas, incluso en tiempo de escasez, por lo que han sido empleadas a veces para lavar la ropa.

Se llama *pozanco* a las charcas de mayor amplitud que las pozas y menor que las balsas. Es conocido el llamado *pozanco del pato*, sito a 585 metros de altitud, en una pequeña plana que corona un cerro junto a la muga de Tafalla, y que ha dado nombre al terreno circundante.

E. LAVADEROS PÚBLICOS.

La limpieza de la ropa se hacía en las casas, sacando el agua de los pozos o llevándola desde la fuente en cántaros sobre la cabeza, encima de un paño enroscado llamado *brute*. Otras tenían que lavarla en los lavaderos públicos. Los estiajes obligaban a llevar la ropa a lavar en lugares muchas veces distantes, como una poza sita en el saso del Cabezón, en el barranco de Lancedía, e incluso en el río Arga. Para el lavado colocaban cerca del agua unas piedras sobre las que frotaban la ropa. Hacia 1890 el jornal que solía percibir una lavandera por una colada grande eran tres reales, llegando a cobrar cuatro las que marchaban al río. Por entonces el jornal de un hombre era de cinco reales.

Los lavaderos o lavadores son depósitos de agua excavados en la tierra, de planta cuadrada o rectangular y muros de piedra, de poca profundidad. La parte superior de los muros, sobresaliendo muy poco del piso exterior, están coronadas por una superficie continua de piedras de sección triangular, con la vertiente hacia el interior del depósito. El agua entra por un ángulo desde la acequia, y tiene en el opuesto dos orificios de salida, uno en la parte superior, por el que sale continuamente el agua, y otro debajo, a ras del suelo, cerrado habitualmente, y que se abre para la limpieza del lavadero. Como consecuencia de la traída de las aguas en 1918 fueron construyéndose lavaderos privados en las casas, situándolos en las entradas de las casas u otras dependencias bajas. La importancia de los la-

⁴⁰ En diciembre de 1968 hallamos en la landa un fragmento de moneda de cobre de Fernando el Católico.

vaderos fue disminuyendo hasta nuestros días en que apenas se emplean ya, como es obvio.

1. *Lavador viejo* (Plano 5, núm. 11) A la derecha del arroyo y al norte del abrevadero de la fuente de los Caños. Es de planta cuadrada y descubierto. Desagua a la misma acequia. En el siglo XVIII se le llama simplemente «el lavadero». Al construirse el nuevo hacia 1890, empezó a denominársele «viejo».

2. *Lavadero de la Alameda*. El año 1740 limpióse «la acequia del lavadero dándole corriente a la agua hasta *el lavadero de la Alameda*»⁴¹. Situado al sur del anterior, cerca del matadero antiguo, al borde de la acequia. Es el más pequeño de todos, y actualmente abandonado. Se le conocía también con los nombres de «lavador de abajo», «lavador del Pinche» y «lavadero de los muertos», porque en él solían lavarse las ropas de los difuntos hasta hace pocos años.

3. *Lavadero nuevo* (Plano 5, núm. 8) Al norte de los anteriores. Es de planta rectangular, cerrado por tres caras y cubierto de cemento en su mitad. Se construyó durante la alcaldía de Florencio Domezain, quien confió la obra a Vicente Arregui, a. el Abogadillo. En el pueblo se recuerda una cuarteta alusiva a la calidad de la obra realizada.

F. VÍCTIMAS DEL AGUA.

Los medios empleados para abastecimiento de agua han servido en más de una ocasión para quitar vidas a lo largo de la historia. El río Arga ha estrangulado en su seno a muchos jóvenes artajoneses, tanto en tiempos en que se iba a moler al viejo molino de la Recueja de Larraga⁴², como en épocas más recientes. En el Cidacos y en jurisdicción de Tafalla murió ahogado en 1806 Martín de Erro «al pasar al molino de Congosto», siendo hallado su cadáver en el término de Olite⁴³. Bartolomé Vital se ahogó en una fuente en mayo de 1785; Fernando de Leoz, casado de 65 años, en la balsa de Camino de Mendigorria (10, abril, 1803), y han sido numerosos los que han hallado la muerte, casual o intencionada, en pozos⁴⁴.

41 AMArt: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 91v.

42 El 2 de octubre de 1747 un muchacho artajonés «auiendo ido a moler al molino de esta Villa sito en el rio y termino de Larraga... andando nadando se aogo en el». APArt: *Libro 4.º difuntos*, fol. 13v.

43 APArt: *Libro 4.º difuntos*, fol. 296r.

44 APArt.: *Libro 4.º difuntos*, fol. 172v, 268r. Recuérdese la de Castor de Ganuza en el de Barredinda (1742). Una niña de cuatro años y medio pereció ahogada en un pozo, en agosto de 1789. Id., *id.*, fol. 186v. Joaquín de Irañeta, soltero, "demente hacia algunos días", "se echo al pozo de la casa de don Juan Martínez" en la mañana del 19 de julio de 1818. *Libro 5.º difuntos*, 29v. Particularmente sentida fue la muerte de María Angela de San Miguel, mujer de Tomás de Leoz, ocurrida el 10 de agosto de 1733. "Llebando el almuerzo a dicho su marido que trabajaba segando en una pieza del termino

III. CAMINOS

El estudio de la red viaria de los pueblos proporciona datos muy interesantes para la etnología de los mismos. Antes de describir las rutas más importantes del campo artajonés queremos señalar los aspectos siguiente:

A) Los caminos han sido siempre y en todas partes, puntos de referencia de fincas sitas a lo largo de su recorrido, junto a él o en sus inmediaciones. A veces el nombre original, aplicado a su contorno, ha quedado como nombre de un término.

En la documentación de los siglos XI al XIII apenas se mencionan caminos como referencia de fincas, y cuando aparecen es aludiendo a términos del campo artajonés: *Via de Guence*, *Via de Oxando*, *Via de Corte Berria*, o al lugar de Andión: *Via de Andion*⁴⁵, quizás por tratarse de rutas más importantes. Es curioso observar la ausencia de caminos a poblaciones circunvecinas, tan abundante en épocas posteriores; en los documentos de la Edad Media figuran únicamente los de Andión, de ascendencia romana, y los de Guence, Osondo y Corteberría donde, por otras razones, sospechamos que existió algún tipo de población, al menos en la época romana⁴⁶.

A partir del siglo XIV comenzamos a encontrar escritos los caminos de Larraga y Pamplona, y posteriormente los de Añorbe, Barásoan, Garínoain, Pueyo, Tafalla, Miranda, Mendigorriá, Puente la Reina, Obanos, Arnotegui, Muruzábal, Eneriz, e incluso lugares más distantes como Falces, Estella y Tudela.

El nombre latino *via* ha llegado hasta principios de nuestro siglo como componente de *Viazarra*. De los tiempos en que los artajoneses hablaban el vascuence tenemos algunos nombres de caminos: *Alguzobidea*, *Zuastibidea*, *Aranzibidea*, *Aunzbidea*, perpetuado hasta hoy en el «camino de las cabras».

La inmensa mayoría de nombres de caminos han llegado en versión castellana. En el lenguaje hablado se suprime la preposición «de», ligando directamente la palabra «camino» con la del lugar a que lleva. Así, se dice: *Camino Artadía*, *Camino Aquitana*, *Camino Pamplona*, *Camino Tudela*, etc. Idéntico fenómeno gramatical se observa, al menos desde el siglo XVIII,

que lleman *Sagasseta*, se arrimo a la fuente o pozo que ay cerca de la hermita de Nuestra Señora de Jerusalem, en donde estaban almorzando Juachin Andia menor, hijo de Juachin Andia, alcalde de esta Villa, y Francisco Ximenez su criado, y pidiendoles un jarro que tenían para beber con el en dicha fuente o pozo, se arrimo a tomar agua, y auiendola tomado y bebiendo en el portico de dicho pozo, cayo a el y se ahogo". APART: *Libro 3.º de difuntos*, fol. 299r.

45 DMA., núms. 44, 45, 66, 68, 79, 121.

46 DMA., p. 13.

con los sustantivos *campo* (Campo San Gil, Campo San Bartolomé), *alto* (Alto Sarrea, alto las cabras, alto el Rullo), *saso* (Saso Macaya, saso el Cabezón), *portillo* (Portillo Enériz, portillo el robo), *casa* (casa Chana, casa el Mauro, casa Iriarse), aunque con algunas excepciones (Vgr. Casa de Urrea), *barranco*, etc., aunque no con el sustantivo *corral*.

B) Geográficamente los caminos parten del casco urbano, distribuyéndose radialmente por todo el término, existiendo cierta intercomunicación entre ellos por medio de rutas accesorias, de sendas o de trias.

Los puntos donde los caminos alcanzan un cambio de vertiente se llaman en el siglo XVI *puerta* o *portillada*, y posteriormente *portillo*, voz castellana introducida cuando los artajoneses eran vascoparlantes, como lo demuestra la palabra *Artadiportilloa* (el portillo de Artadía). A lo largo del estudio iremos mencionando algunos.

Los caminos de la zona Norte y NE., más accidentada que la parte sur y suroccidental, siguen en general el curso de los barrancos. Los de la zona Sur pasan por ellos perpendicularmente, salvo algunos trozos.

Son escasos los *puentes* en el campo. En el camino de Pamplona están los más notables: «la puente estrecha», junto a San Antón, el de los Bancos, el de Igarán, el de los gitanos cerca de la fuente Charagata, los de Aitacayo y Andiuiz. Generalmente son éstos de arco de medio punto.

Los demás se reducen a dos muros laterales de mampostería, sobre los que descansan las losas de piedra horizontalmente y en sentido perpendicular a los pies. Al construirse el siglo pasado la carretera a Marciella, se habilitaron algunos puentes adintelados, uno de ellos de once huecos, conocido con el nombre de «las once cantarillas». Es muy posible que existiendo un «*erreka zabala*» en el término, el topónimo *Lauzubia* se refiera a un puente de cuatro ojos, o a un término en que existieron cuatro puentes distintos.

Lo normal es que los caminos salven la corriente de los arroyos por vados o vadillos, empedrados en los de mayor caudal.

Hubo algunos caminos calzados. Suponemos que lo estuvo el de Pamplona, sustituido por la carretera desde 1868. Está adoquinado uno de los pocos trozos que no se convirtió en carretera, el que pasa delante del Chorro. En 1739 el vecindario arregló el Camino real de Pamplona «para el paso de la Infanta», por orden del Real Consejo. Al año siguiente se hizo un auzalán con el vecindario «para arreglar el camino junto a la fuente de Camino de Pamplona», y poco más tarde (1748) «se hizo un puentecillo y calzada» junto a la fuente por estar impenetrable el paso⁴⁷.

47 AMArt.: Libro de cuentas 1739-51, fol. 37v, 79r, 308r.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Han permanecido calzados hasta nuestro siglo el camino viejo de Tafalla por Osondoa, el camino de Mendigorriá, el que iba a la ermita de Sanzuzuría por la Alameda. Posiblemente lo estuvo el de Obanos y Puente.

Estas rutas principales eran objeto de grandes atenciones por parte del Regimiento. Desde fines del siglo pasado, por falta de atención, fue desapareciendo el adoquinado de los caminos, restando algunos vestigios sueltos por diversos puntos. El fenómeno hay que unirlo al de la introducción de los carros grandes y de las galeras, que vinieron a sustituir a las carretas de rueda baja, eje fijo y pértigo o vara central, tiradas por yuntas de bueyes o caballerías, hacia 1875. Hasta entonces el transporte de mieses, uva, etc., se hacía generalmente con caballerías. En 1891 pasaban de 140 los vecinos que tenían borricos.

Ello trajo consigo tener que habilitar los caminos para el acceso de los carros, dándoles mayor anchura.

Algunos viejos caminos han desaparecido prácticamente, como ocurre con el final del de Barásain por la cruz de Arroyo, o el de Estella, invadido por las fincas.

Camino de Andión: En la época romana existió una *via* desde la Valdorba y concretamente desde Garínoain, hasta Andión y la Solana de Navarra, pasando por Artajona. En el recorrido entre Garínoain y Artajona hay al menos dos lugares ciertamente poblados en la época romana: Santa Cecilia de Garínoain y Artadía ⁴⁸.

El tramo de camino entre Artajona y la muga de Mendigorriá, está topónimicamente dividido en tres sectores: Del pueblo a la balsa de los maderos coincide con el *Camino de Mendigorriá*. A partir de la balsa denominase en la Edad Media *Camino de Guence*. Solamente después de rebasado este barranco se llama *Camino de Andión*. Junto a él estaba el término de Arlategui en el siglo XII ⁴⁹.

Camino Añorbe: Parte del km. 10 de la carretera al Carrascal, en dirección Norte, atravesando el término de Andíuz.

Camino Aquitana: Espacio de terreno que, iniciándose a la derecha del km. 14 de la carretera de Tafalla, sigue el curso de la ruta al mencionado término. En el siglo XIX abundaba el viñedo y olivares, algunos liecos y chaparrales, amén de cereal.

Camino de Arnotegui (Desaparecido como topónimo): En el siglo XVI lo encontramos documentado en las Ordenanzas municipales (1544). Junto a él estaba entonces el corral de Beltrán Surra ⁵⁰.

⁴⁸ JIMENO JURIO, J. M.: *Camino romanos de Sangüesa a la Solana de Navarra*, en "El Miliario extravagante", núm. 12 (París, junio 1966), p. 310-311.

⁴⁹ DMA., núms. 44 y 45.

⁵⁰ AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 13r.

Debe tratarse sin ninguna duda del *Camino de Obanos*. La razón de prevalecer en aquella centuria el nombre de la ermita de Arnotegui está en la peregrinación anual que el vecindario artajonés celebraba a la basílica mariana. Por sentencia dada el año 1555 se acordó que todos y cada uno de los ganaderos que hubiera en Artajona entregaran un cordero vivo por cada 200 cabezas de ganado que tuvieran pastando; de ellos se harían cargo los «cargos tubientes y oficiales de la cofradía de San Miguel» de la Villa, «para las procesiones que se hacen cada un año a Nuestra Señora de Arnotegui, para la comida que hazen en el camino»⁵¹.

Camino Artadía: Arrancando del km. 14 de la carretera de Tafalla, marcha hasta Artadía y su corral y majadal. Como término es fértil, cultivándose cereal, viña y olivar.

Camino de Corteberría: Se documenta a principios del siglo XII, cuando este término tenía cierta importancia. Posteriormente se denominó *Camino Molino*, sobre todo desde que la Villa compró el molino harinero en Larraga (1720), siendo desconocido como Camino de Corteberría.

Camino Barásoain: La ruta de Idurdota continúa hacia el corral de la Majada, desviándose de él unos 600 ms. antes de llegar, para tomar dirección Este, pasando por Bicorralea hasta la muga, donde se halla la *Cruz de Arroyo*. El último tramo está casi perdido.

Camino Enériz: Es el que salía del pueblo hacia el Norte, paralelo y a la izquierda del de Pamplona; se adentra por Campo San Gil en Farangortea. En 1633 la ermita de la Virgen de Jerusalén se ubica «en el camino que se va de esta villa al lugar de Eneriz y acia mano drecha»⁵².

Desde el siglo XVIII la primera parte del camino hasta la basílica mariana recibe el nombre de Camino de *la Ermita*. La carretera que la une a la de Pamplona por detrás del cementerio se abrió el año 1870.

En el término predominaba la viña; existían algunas en cerrados, como la que tenía don José Miguel Macaya en 1718⁵³. Hoy alterna con el cereal.

Camino Estella: Como topónimo aparece muchas veces en el siglo XVIII. Partía del camino de Mendigorriá, a la altura del barranco de Guence, y se dirigía hacia Montejurra, cruzando la carretera. Junto a ésta y en término de *Camino de Estella*, mencionan las HC. viñas y piezas. El camino ha desaparecido comido por las tierras de labor. El topónimo apenas si se aplica ya a un número reducido de fincas.

Camino de Falces: Figura en las HC. pero no se conoce en la actualidad. Debe identificarse con el camino-cañada.

51 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 58r.

52 JIMENO JURÍO, J. M.: *Historia y leyenda en torno a la Virgen de Jerusalén*, en "Prínc. Viana" (1966), p. 103.

53 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 8v.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Camino Guence: Parte del camino de Mendigorriá, a la altura de la balsa de los maderos, atravesando la carretera en el km. 12, continuándose hacia el barranco de su nombre y después hasta Andión. A principios del siglo XII se ubica una pieza «junto al camino de Guence»⁵⁴.

Camino Larraga: El «camino que va a Lerraga» se documenta desde principios del siglo XIV. Iniciábase en el mismo pueblo «entre las eras, como va a Lerraga»⁵⁵. Pasa la carretera entre la Fábrica de Harinas y el Horno cooperativo, y a los dos kms., poco antes de la balsa de Camino Molino, se bifurca, marchando uno a la Central eléctrica (*Camino Molino*) y el otro a Larraga. A fines del siglo pasado se situaban en este término eras, suertes y otras fincas de las inmediaciones del lugar, y piezas, liecos y viñedo a lo largo de su recorrido.

Camino de las cabras: La cabrería concejil se reunía antiguamente en el corral de *Aunzteguia* u *Hostería*, saliendo al campo por el camino viejo hasta la cañada. El trozo de ésta que va del lavadero nuevo al *alto de las cabras*, es conocido con el nombre de «camino de las cabras». Algunos aplican el nombre a toda la cañada del Caracierzo. Las HC. mencionan fincas en el término.

Camino de las Dulas: Se identifica con el anterior, aunque según opinión del guarda de campo, Félix Campión, debió llamarse así el pedazo del camino que va del Chorro por San Antón al alto de las Cabras. Su hipótesis se basa en que este tramo no tendría razón de ser si no fuera para facilitar el paso del ganado de reja y baste que abrevaba en la mencionada fuente. Creemos, sin embargo, que las dulas no hicieron sino aprovechar un camino antiguo que partía del poblado de *Elizalde*, floreciente desde la época romana hasta finales del siglo XII.

Camino de la Ermita: Topónimo moderno aplicado a la primera parte del antiguo *Camino Eneriz*, desde la Cruz del Cirineo hasta la basílica. Empezó a denominarse así a raíz de la construcción del nuevo templo actual (1709-1714). Como término recoge las fincas que bordean el camino. Ha desaparecido totalmente la viña.

Camino Lauzubia: Arranca a la izquierda del viejo camino de Miranda, detrás de la moderna Granja de Villanueva, junto a la *Cruz del Pastorico*⁵⁶,

54 DMA., núm. 68.

55 DMA., núm. 182.

56 Sobre los brazos de la cruz grabada en la piedra se lee: "Año 1738. Mato un raio a Diego Domezain". La partida de defunción nos da detalles del triste suceso: "Diego de Domezain, viudo de Juana Malie, su mujer ia difunta, murio en diez y nueve de mayo de mil setecientos y treinta y ocho. No recibió sacramento alguno, porque volviendo del campo a su cassa a las cinco menos quarto de la tarde, despido un rayo y le dejo muerto cerca de el lugar, en el camino que llaman Lauzubia, al lado de una pieza de Diego de Macaya, ia difunto, en el mismo camino". APART.: *Libro 3.º de difuntos*, fol. 317r.

a poco más de un km. está el *portillo de Lauzubia* de paso a Saragoría. Mencionado en roldes de los siglos XVI y XVII.

Hay viña y cereal.

Camino Mendigorria: Las dos salidas del portal de San Miguel y de los Cuatro Caminos, se unían en el barranquillo de *Landeriturria*, a unos 500 metros del pueblo. Pasa junto a la *balsa de los maderos*, continuándose hacia Guence entre piezas de cereal y viñas, hasta la muga de Mendigorria.

Poco antes de llegar a la balsa, a la derecha del camino, hay una cruz evocando la muerte de Lorenzo Alzórriz (31-VIII-1843) ⁵⁷.

Camino Miranda: Desde los Cuatro Caminos, traviesa perpendicularmente las carreteras de Mendigorria y Larraga, pasando a la izquierda de ésta para unírsele de nuevo poco después del km. 15. La carretera sustituyó al camino en 1868, excepto en un pequeño trozo. A pesar de haberse cumplido un siglo de la modernización de la ruta, las gentes aluden a las fincas de *Camino Miranda*.

Pertenece a las corralizas de Altaparrea, Cortechiquita y Saragoría, separadas estas dos por la carretera. El terreno está dedicado a pastos, cereal y viña.

Camino Molino: Ramal del Camino de Larraga. En 1720 la villa de Artajona compró a don Francisco de Beaumont, Condestable y Canciller Mayor de Navarra, Duque de Alba y Conde de Lerín, el molino harinero con su presa, sito en el río Arga, en término llamado *la Recueja*, por 1.900 ducados, más 925 reales y medio por las jarcias ⁵⁸.

Antes de esta fecha era conocido ya con este nombre; al convertirse el molino en central eléctrica, se le llama *Camino de la Central* o *del Transformador*. Con este nombre figura en el mapa del IGC, núm. 173.

Camino de Muruzábal: El camino al Corral de Medio se bifurca al dar vista a Farangortea, llamándose *camino de Muruzábal* al que sigue por la

⁵⁷ Unos años antes, durante la primera guerra carlista (1833-1840), el día 19 de mayo de 1837, "la Justicia encontro en el camino de Mendigorria un cadaver de un soldado que al parecer tendria unos diez y nueve años, con nueve heridas, sin que en las inmediaciones hubiese paisano alguno, sino un tambor que dijo ser de la Cuarta Compañía del segundo Batallon de Cordova, quien declaro que el muerto era de Regimiento de Africa". APArt.: *Libro 5.º difuntos*, fol. 146r.

El 10 de junio del mismo año murió en Artajona un soldado holandés llamado Antonio, de unos 19 años, que servía entre los tiradores de Isabel II, en la brigada del Coronel don León Iriarte. Id. *id.*, 146v.

Dos años más tarde, el 12 de junio, murió repentinamente el soldado Jacinto Castro, natural de Rioseco, según informó Ruperto Maroto, sargento primero de la primera Compañía del Regimiento provincial de Valladolid. Id. *id.*, 156r.

Los datos comprueban la presencia de las tropas isabelinas en Artajona durante la primera guerra carlista.

⁵⁸ AMArt.: *Libro I de privilegios*, fols. 248-262.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

derecha entre Gasteluzar y Farangortea, salvando la muga de Añorbe hacia Valdizarbe por el *Portillo del Ingeniero*, al oriente de *el Dorre*.

Hay viña, cereal, y liecos y landas en las inmediaciones de la muga.

Camino Obanos: Vieja ruta que partía del portal de San Miguel, separándose poco después del camino de Puente. Actualmente se inicia en éste.

Continúa en dirección Norte, ligeramente hacia poniente, y a un km. atraviesa el portillo de *Landerdoya*, cruzando más adelante la balsa de este término, el de *Marazúa* y el barranco de Gasteluzar. Pasa la muga por el *portillo de Camino Obanos*, dando vista al caserío de Morales, en las *Nequeas*.

Como término solamente comprende el último trozo de la acequia de Gasteluzar. El resto recibe la denominación de los términos que atraviesa. Se dan pastos, cereales y viñedo. A la derecha del camino, cerca de la muga, estuvo la abejera de «Caleche», hoy arruinada.

En el siglo XVI se llamó también *Camino de Arnotegui*.

Camino de Osando: Documentado en 1158, vino a desaparecer al ir creciendo la importancia de Tafalla, siendo sustituido por el de Camino de Tafalla.

Camino Pamplona: El camino real pasaba a poco de dejar las eras, por delante de «la fuente donde beben los ganados maiores de la dicha villa» (el Chorro), salvando poco después «la puente estrecha». La carretera sustituyó al camino. Denomina a las tierras que lo bordean desde el pueblo hasta el Monte. En el siglo XVIII había dos balsas: una llamada «balsa de Camino Pamplona» y otra «balsa del Monte de Camino Pamplona». Debieron quedar inútiles y abandonadas como consecuencia de alguna crecida, como ocurrió no hace muchos años con la que se hizo en el Monte el año 1904. Al borde del camino existieron las fuentes de Charagata y de Perrín, ésta cerca del km. 11.

Hacia 1300 se mencionan fincas en *la carretera de Ponplona* y *do el camino de Ponplona*⁵⁹. Terreno de cereal, viña, olivo y remolacha.

Camino Puente: El alto Arbaiza lo separa del camino de Obanos. Lleva a Puente la Reina; poco antes de la muga de Mendigorriá está la abejera de Villanueva. Se da cereal, viña y olivo, aunque éste ha desaparecido casi totalmente.

Camino de San Bernardino (Plano 5, núm. 45): Los acuerdos de la Mezta (1761) señalan como pasto del ganado del vecindario «el camino de San Bernardino arriba, a detras de las murallas»⁶⁰. Algunas HC lo mencionan también.

59 DMA., núm. 184.

60 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 150r.

El nombre proviene del trayecto seguido por la procesión con la imagen del Santo, el 20 de mayo. La ruta procesional iniciábase desde la iglesia de San Pedro, marchaba por la actual calle del Hospital hasta los Cuatro Caminos y, por el término de Remagua, al occidente de la fortaleza, daba la vuelta hacia el Norte por delante del flanco amurallado, continuando después por la cruz del Cirineo para salir al camino de Pamplona en las casas del Chusco, regresando por Barredinda y Sancho Ortiz hasta el punto de partida.

Ligada al recorrido procesional hay una leyenda que anotamos en el último capítulo.

Camino Tafalla: Como otros ya descritos, tenía en su origen dos brazos, saliendo el uno del Cerco por la parte de Arizaldea (E), descendiendo por el *camino viejo* y continuándose por *Viazarra* hasta unirse al que venía de la Cruz de Barredinda por la «fuente del camino de Tafalla» o de los caños, poco antes de la *cuestica Pimpín*. En el km. 15 se separa de la carretera, dirigiéndose recto hacia Osondoa, y continuando hasta incidir en la carretera, ya en jurisdicción de Tafalla.

Primitivamente y hasta fines del siglo pasado, estuvo empedrado. En el siglo XII se llama *Via de Oxando*. Hacia 1700 dejó de emplearse este camino para marchar a Tafalla, prefiriéndose el de Aquitana por el Chaparral, al sur de la antigua ruta, quizás por hallarse estropeada. Así lo afirma en 1729 don José de Ororbía al describirnos la antigua y desaparecida ermita de San Bartolomé, «la cual estaba en mitad del mismo termino, en lo mas ameno y mejor parage de el, y la circumbala la viña de la misma hermita, que por la parte del medio dia esta pegante al camino que pocos años hace iban a Tafalla, aunque hoy no está en uso, sino otro que está a tiro y medio de bala más abajo»⁶¹.

«El término llamado camino de Tafalla»⁶², abundantemente documentado, estaba poblado de viñas, muchas de ellas rodeadas de paredes. Uno de los últimos cerrados fue el de Yábar, al borde del camino, que también ha desaparecido. Adosada a la pared, junto al camino, estaba la «Cruz de la laya» (*lámina 2*), en cuya cara va grabado en bajorrelieve uno de estos instrumentos. El hecho de que la piedra aprovechada como estela sea una dovela de portada, de 0,70 ms. de altura, quiere decir que para 1800 la portada del cerrado estaba caída, aprovechándose una de las piezas del arco para grabar en ella la cruz, la laya y la inscripción conmemorativa: «Año 1800. Aquí mataron a Felipe Ganuza». De la leyenda y su análisis hablaremos en el capítulo final, igual que de la leyenda de la «cruz de las Grullas».

61 APART.: *Ynvestigaciones de las iglesias y hermitas*, p. 33.

62 ARCR.: *Leg. Artajona*, núms. 26, 27, 73.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Camino Tudela: Iníciase a la izquierda de la carretera de Larraga o Camino Miranda, entre los Hornos (N) y la Granja de Villanueva (S), hasta llegar al barranco de Saragoría, cerca del Caserío de Faustino. La cañada entra por él a un km. aproximadamente de su comienzo.

Mencionado en el siglo XVIII, está en la actualidad ocupado por cereales y viñedo.

Camino viejo: Relacionado con la vía romana de la Valdorba, denominose hasta el siglo pasado *Viazarra*. En las inmediaciones del pueblo, rebasado el arroyo junto al actual *lavadero nuevo*, incidía perpendicularmente en el camino de Pamplona, pasando luego entre suertes, eras y pajares a meterse por la cendea de Arizaldea y, subiendo en zigzag por el costado oriental de la loma, ganaba el portal de Aizaldea en la muralla.

Continúa llamándose *Camino viejo* al que va desde el lavadero hasta la calle Arizaldea.

Cuatro caminos (Plano 5, núm. 36): Cruce de rutas al SW del lugar. De él arrancaban la calle Remagua (N), el de Mendigorriá (E), el camino Molino o de Larraga (S), y el de Tafalla, Tudela, etc. (W).

Viazarra: En las HC. se sitúan fincas en *Viazarra*, a los lados del camino que va por *Idurdota* hasta empalmar con la carretera de Tafalla. No se recuerda este nombre, aunque sí su versión castellana.

IV. CORRALIZAS

El término artajonés se considera dividido en grandes porciones de territorio a efectos de disfrute de hierbas por el ganado, denominadas indistintamente *campaderas* o *corralizas* hasta fines del siglo XVIII.

Cada una suele abarcar varios términos rurales. Desde tiempo inmemorial la Villa disponía de los pastos del término, reservando unos para cría de ganado lanar, cabrío, vacuno, de labor, y destinando otros para arrendarlos a ganaderos indígenas o forasteros. El campo artajonés está dividido, al menos desde el siglo XVI, en diversas corralizas, cuyos límites y disfrute de hierbas está minuciosamente detallado.

Los actuales nombres proceden generalmente de antiguos términos. En la apreciación de las gentes y las conversaciones se confunden a veces la demarcación del término con la de la corraliza. Al abarcar ésta mayor extensión geográfica que el término, es fácil de prever la desaparición de algunos topónimos, absorbidos por las corralizas. No es corriente el caso ocurrido con *Chapelangortea*, que hoy nadie conoce, por haber sido sustituido por el nombre del término *Guence*.

Para el ganado lanar destinado al abastecimiento de carne del vecindario en la carnicería municipal, se reservaban los pastos de la corraliza

más dilatada del pueblo, denominada en las Ordenanzas municipales de 1544 «término de la Carnicería»⁶³, más tarde «término y desa de la Carnicería»⁶⁴, «la Edessa» o simplemente «la dehesa».

El ganado de reja y baste pastoreaba en la zona NE, por el *Monte y Aitacayo*, mientras que un sector del *Monte Robledal* era arrendado en el siglo XVIII a ganaderos de diferentes lugares, sobre todo del Valle de Yerri, y Garínoin.

La zona Este y Sur del término estaba repartida en diez corralizás; sus hierbas eran arrendadas anualmente por la Villa. Sus nombres eran: *Gilingortea*, *Corraliza* o *Campadera nueva*, *Chapelangortea*, *Gorteberría*, *Sazulucea*, *Saragoría*, *Olagorria*, *Guarroya*, *Sausain* y *Gortechiquita*.

Además de éstas, existía la de *Altaparra* cuyas hierbas eran propiedad de los vecinos.

A) SOCIEDAD DE CORRALIZAS Y ELECTRA.

El disfrute de hierbas del término estuvo rigiéndose por el sistema ancestral hasta el año 1865. En virtud de las leyes de desamortización, el Estado se apropió de diversas corralizas del pueblo, subastándose en diferentes fechas. Las de *Cortechiquita*, *Campadera nueva* y *Saragoría* se pusieron a la venta en Madrid (19 julio 1865), siendo adquiridas por «varios vecinos del pueblo, convencidos de que interesaba mucho a todos que las corralizas no pasaran a manos de extraños». El mismo día en Tafalla se subastó la de *Chapelangortea* o *Guenca*.

Los compradores inmediatos fueron don Juan José Iriarte Echagüe, don Antonio Zalduendo Santesteban, don Martín Catalán Cartagena, don Fermín Arroiz Ororbia y don Matías Oficialdegui Ganuza. «Mas como los adquirientes no buscaban en estas compras su particular provecho, sino el beneficio del pueblo», cedieron las corralizas a los cuarenta mayores contribuyentes y a cuantos vecinos quisieran participar en ellas, constituyéndose así la «Sociedad de Corralizas» (10 de abril de 1870)⁶⁵.

La Sociedad adquirió posteriormente las corralizas de *Artadia*, *Sarrea* y *la Majada*, subastadas por el Estado en Pamplona (30 mayo 1890), las de *Gilingortea*, *Aitacayo*, *Sansoain*, *Corteberría*, *Sazulucea* y *Olagorria*, más el molino harinero sito en Larraga (23 de julio de 1897), además de otras tierras, inmuebles y derechos, como el uso de dos salas en la casa del Ayuntamiento (20 enero 1907).

63 AMArt.: Libro II de privilegios, fol. 17r.

64 Año 1720. AMArt.: Libro I de privilegios, fols. 148-262.

65 Arch. Sociedad de Corralizas, Artajona: *Copia de la Escritura de constitución de la Sociedad de Corralizas y Electra de Artajona*, pp. 2-4.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Las corralizas que figuran como propiedad de la Sociedad en el Inventario general de 1913 son, por este orden:

Cortechiquita: Sita entre las de Corteberría (N. y W), Olagorriá y Gilingortea (S), Saragoría y Altaparrea (E), abarcando desde el camino del molino (N), parte de los términos de Janazuzea, Lauzubía, Saragoría y Lacoya. Sus hierbas se extienden por 211 robadas, distribuidas entre cerros (139 robadas) y barrancos (72 robadas).

Para recoger el ganado existían en 1891 los corrales de Blas Tolosana (Artola), Maximino Oficialdegui (actualmente arruinado) y de Martín Catalán (el Sorchante), que perdura en otro propietario, sobre una roca cerca de la carretera, en término de Lauzubía.

El año 1761 los mezteros artajoneses decidieron que «el juncar o prado de Gortechiqueta», excluido del disfrute de hierbas de la corraliza, fuera comprendido en ella, alegando ser «mui combeniente y en beneficio de la Villa, porque era maior arrendamiento, por estar pobre de liecos la espresada corraliza»⁶⁶.

Saragoría: Rodeada por las de Altaparrea (N), Campadera nueva (E), Sazuluzea (S), Gilingortea y Cortechiquita (W). Las 336 robadas de pastos se reparten entre cerros (167 robadas) y barrancos (169 robadas), «intercalados en las propiedades particulares que antes constituían la corraliza, sitos en los términos llamados Saragoría, Zumadía, Lauzubía y Arancedía»⁶⁷.

El ganado se cierra en los corrales de Matasha (Javier Domezáin) y de Eje (Domezáin).

Campadera nueva: Enclavada al sur del término, entre las de Altaparrea (NE), el Común (E. y SE.), Sazuluzea y Saragoría (W).

La superficie de pastos es de 239 robadas, de ellas 182 de cerros y 57 de barranco. «Todos los trozos se hallan intercalados en las propiedades de los particulares que con ellos constituían antes la corraliza, sita en los términos de Cherrituría, Chalecos (Guesalecos), Aquitana, Acabellarra y Chazotea» (Sazortea)⁶⁸.

Desde principios del siglo XVIII se la conoce con el nombre de *Corraliza nueva*, *Campadera nueva*, o simplemente *La nueva*. Era una de las diez arrendadas anualmente por el Ayuntamiento. «Esta corraliza tiene dos fuentes, una llamada *Acabellarra*, con su abrevadero de piedra, y otra titulada *Chalecos*; de sus aguas pueden disfrutar en común los vecinos y el due-

66 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fols. 154v-155r.

67 Arch. Soc. Corralizas: *Copia de la Escritura...* p. 19.

68 Arch. Soc. Corralizas: *Copia de la Escritura...* p. 19.

ño de la corraliza; pero en caso de necesidad, se cederán a las corralizas limítrofes, que abonarán los perjuicios del paso»⁶⁹.

Bartolomé Zabalza tenía un corral en 1891 subsiste con el nombre de «corral de Marcos». En Guesalecos está también el «corral de Jarrico», (hoy de Román Iriarte).

Guence: Hasta entrado nuestro siglo se llamó Chapelangortea. Se extiende estrecha y larga entre Guarroya y la Dehesa (N), Corteberría (S), Altaparrea (E) y Mendigorriá (W). Es la más reducida en cuanto a superficie de pastos, alcanzando solamente 84 robadas (65 de cerro y 19 de barranco). Cuenta con los corrales de Badarán y de Lascarro (ruinoso), con balsa a unos 300 ms. al norte del último.

Altaparrea: Gran corraliza lindante con las de la Dehesa (N), la Majada y Artadía (E), Osondoa, Campadera nueva y Saragoría (S), Gortechiquita, Corteberría y Guence (W).

Actualmente mide 7.803 robadas de pastos (696 Ha., 6 a. 52 ca.), de las que 7.003 son de propiedad y 800 de común. «El tiempo del aprovechamiento es desde San Andrés al 25 de marzo; pero en todo tiempo pueden las caballerías de labor de los vecinos pastar en la corraliza, y éstos tienen además derecho a aprovecharse de la leña. Dentro de esta corraliza existe un terreno llamado Acequia, que se veda todos los años el 25 de marzo, y el 20 de mayo entran a disfrutar sus pastos las caballerías de labor del pueblo»⁷⁰.

Primitivamente se aplicó el nombre a un terreno destinado a la explotación agrícola y pastos. Desde principios del XVI era propiedad comunal; la administración de las hierbas de *Artaparrea* y de su vecino *Ardancemacurra* debía administrarlas una persona distinta del tesorero de la Villa⁷¹. Sobre disfrute de sus hierbas hubo sentencia arbitral en 1553⁷².

Don Luis Arroyo y Ruiz-Zorrilla adquirió la corraliza del Estado, vendiéndola a la Sociedad el día 2 de diciembre de 1887.

Hacia el año 1957 se partió en dos: la parte occidental, denominada *Matadero*, comprende desde la fuente de Acarmendía por el camino hasta el corral nuevo; cruza de aquí la carretera de Tafalla, marchando directamente hasta el cerrete en que estuvo emplazada la ermita de Santuzuría.

El ganado se cierra en el corral nuevo (Mide éste 166 ms². de superficie cubierta, y 246 ms². de descubierto).

69 Arch. Soc. Corralizas: *Copia de la Escritura...* p. 19.

70 Arch. Soc. Corralizas: *Copia de la Escritura...* pp. 21-22.

71 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 11v.

72 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 57v.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

La parte occidental se denomina *Altaparrea-San Bartolomé*, y cuenta con el corral de Javier Domezáin.

Artadía, Majada y Sarrea: La superficie del antiguo Monte robledal está hoy dividida en cuatro corralizas: La del Monte, propiedad del Ayuntamiento, y las tres mencionadas, que tienen una superficie global de 4.102 robadas de pastos.

La Majada debe su nombre al terreno de pastoreo o «majada de las vacas», con corral en el Monte⁷³.

Se extiende desde Barranco Pitillas y el Monte (N), hasta Sarrea y Artadía (S), teniendo la muga de Barásoain al oriente y la Dehesa-Caracierzo y Altaparrea a poniente. Abarca los términos de Barranco Pitillas, la Majada, Bicorralea, Caraquidoya y parte de Acarmendia. Junto al actual corral, perteneciente a la Sociedad de Corralizas, existió otro antiguo del que sólo resta la cabaña. Antiguamente el ganado vacuno podía pasar desde el Monte por un paso cuyas mugas todavía se conservan.

En el corral de la Majada se marcaban las reses bravas cuando había ganadería del pueblo. Con tal motivo se celebraba una fiesta campera a la que acudía todo el pueblo, llevándose rancho y comida. Las vacas del pueblo fueron vendidas en el verano de 1919 a Fermín López, de Tudela, siendo alcalde Ruperto Catalán.

Sarrea: Entre las de La Majada y Artadía, abarca los términos de Sarrea, Barranco el Toro, Barranco Campos y parte de Barranco Sarasa. El ganado se cierra en el corral de Artadía.

Artadía: Al sur de las mencionadas, entre las mugas de Pueyo y Tafalla (E) y Altaparrea (W), lindando con Osondoa. Comprende en su territorio los términos de Pozanco el pato, Sarrea, Aizabala, Barrancos Sarasa y parte de Artadía.

Gilingortea: Entre Cortechiquita (N) y la muga de Larraga (S), linda por los costados con las de Saragoría, Sazuluzea (E) y Olagorría (W), comprendiendo los términos de Jugondo, Guencelaya, Lancedía y parte del prado de Saragoría. Las hierbas alcanzan las 2.600 robadas (230 Ha. 48 a.).

Tienen corrales Adolfo Jaurrieta y Domezáin (Tamayo), en Jugondo.

Aitacayo: Actualmente es propiedad del Ayuntamiento, por permuta con la Sociedad, según creemos. Abarca los términos de su nombre y de Andíuz, entre la muga de Añorbe (N), carretera de Pamplona (S. y E.), Igarán y Farangortea (W), Mide 2.340 robadas (210 Ha., 13 a.).

⁷³ En 1743 el albañil José de Arregui reparó "el cubierto de la majada de las vacas que se hallaba en el monte", o "el cubierto que esta Villa tiene en el Monte". AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fols. 91r, 143v.

JOSÉ MARÍA JIMENO JURÍO

En un cerro próximo a la carretera, está el corral del término; en la conjunción de Aitacayo con Farangortea e Igarán, poco antes de llegar a la Mina, quedan las paredes del «corral viejo de Aitacayo» .

Sansoáin: Por el Oeste y Sur muga con Larraga; por Norte y Este con Corteberría y Olagorriá. Tiene 2.450 robadas de hierba para ganado.

Hay dos corrales: el del Chusco (Francisco Iriarte) y el de Liborio Oficialdegui, ambos con cabaña cónica. Junto al primero existe una balsa.

Corteberría: Con una extensión de pastos de 3.570 robadas (320 Ha., 58 a.), linda con las corralizas de Guence (N), Altaparrea (E), Cortechiquita (E. y S), Sansoáin (S) y las mugas de Larraga y Mendigorriá (W).

El nombre euskérico, documentado en el siglo XII, alude a la tradición ganadera del término, donde existían corrales en aquella época.

Existieron hasta hace poco los corrales de Mearin y Arellano. Queda el nuevo construido por la Sociedad sobre el emplazamiento de otro antiguo, entre los dos brazos del camino. Muy cerca hubo dos balsas; se conserva la antigua. Para abreviar el ganado hay una una fuente abastecida con el agua que viene al pueblo desde el río Arga.

Sazulucea: Documentada a lo largo del siglo XVIII tiene al Norte la de Saragoría, al Sur la muga de Larraga, estando limitada al Oriente por el paso de la cañada y a Poniente por Gilingortea. En la zona Sur están los cerros de Pingolotero. Los pastos se extienden en 2.706 robadas (243 Ha.).

Los corrales de Zalduendo, de Pueyo (Lucas Jaurrieta) y de Iriarte, éste con cabaña cónica, están arruinados, conservándose el de Colmenares y uno nuevo de la Sociedad de Corralizas.

Olagorriá: Limitada por las de Cortechiquita (N), Gilingortea (E), Sansoáin (W) y la muga de Larraga (S), abarca parte de Jugondo y Sansoáin. El aprovechamiento de hierbas es de 3.286 robadas. La riegan los barrancos de Lancedía, Guencelaya, de Jugondo y la acequia que baja del pueblo.

El ganado se cierra en los corrales de Shashol (Silvestre Artola), de Perico y en el mencionado de Tamayo.

No existe arbolado. Se cría tomillo, Solamente hay una viña. Los cultivos se reducen a cereales.

Corraliza del Común: Con posterioridad a 1913, fecha de la constitución de la Sociedad de Corralizas, debió existir un convenio con el Ayuntamiento en el que éste cedió a la mencionada Entidad la corraliza del Común, permutándose la de Guarroya (hoy de la Sociedad) por la de Aitacayo (que tiene el Ayuntamiento).

La corraliza del Común está al SE. del término municipal, lindando por el Este y Sur con Tafalla, por el N. y Este con Artadía, Altaparrea, Cam-

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

padera y Sazulucea. Su nombre propio es *Sierra Común*. Sus yerbas se destinaban a pasto temporero para los ganados de los arrendadores de las corralizas en determinados meses, y para la cabrería concejil.

Comprende en su parte norte el barranco de Osondoa, los altos de Catalamendía y Cabo Castellano, continuándose por el Chaparral, La Sierra propiamente dicha se divide en Alta y Baja, ésta junto a Sazulucea. La cláusula 30 de los estatutos de la mezta mandan que cada año, el 12 de julio, baje la cabrería «de la sierra alta a la baja»⁷⁴.

Recientemente fue dividida en tres porciones:

a) *Común-Osondoa*: Al Norte, con los corrales de Lascarro y del Sorchante, desaparecidos los de Yábar y Domezáin, éste en la divisoria de Praurredondo.

b) *Común-Paurredondo*, en el centro, teniendo la Sierra Alta y el término de Praurredondo. Desaparecidos otros corrales, resta únicamente uno nuevo de la Sociedad de Corralizas.

c) *Común-La Sierra*: En el extremo SW, con los corrales de Jimeno y Villanueva.

Guarroya: Pertenece a la Sociedad, aunque no está inventariado en la escritura de constitución de la misma.

Es una franja de terreno en la parte NW del término, sirviéndole de límite noroccidental la muga de Obanos y Mendigorria, por el Este la Dehesa y por el Sur Guence. Existen los corrales de Mearin e Iriarte. Entre ambos están las ruinas del «corral de Pájaro».

La campadera de Guarroya era una de las diez arrendadas anualmente por la Villa hasta la desamortización.

B) CORRALIZAS DEL AYUNTAMIENTO.

Desde la división de la corraliza de la Dehesa, son en total cinco las que posee el Ayuntamiento, arrendándolas por bienios, alternando con los arriendos de las que posee la Sociedad.

La Dehesa: El antiguo término de la Carnicería o Dehesa de la carnicería, linda con Obanos y Añorbe (N), Altaparrea y Guence (S), Aitacayo y la Majada (E) y Guarroya (W). Está dividida en tres porciones:

a) *Dehesa-Corral de Medio*: Comprende total o parcialmente los términos de Gasteluzar, Marazúa, Corral de Medio, Farangortea e Igarán en su parte superior.

El ganado se cierra en el Corral de Medio, sito en el camino de Gasteluzar.

⁷⁴ AMArt.: Libro II de privilegios, fol 121r.

b) *Debesa-corral del Cerco*: Abarca desde Marazúa y Farangortea (N), hasta el camino de Mendigorriá, parte del casco urbano y Altaparrea (S), y desde Guarroya (W), al camino de Pamplona y el término de Igarán (E). Quedan en su demarcación los términos de Landerdoya, Casquiturría, Almara, San Miguel, Cercondoa, Campo San Gil, Camino de Eneriz y parte de Farangortea.

El límite sur comprende la parte antigua del caserío de la Villa, quedando dentro de Altaparrea los nuevos barrios contiguos a la carretera. El corral está dentro del recinto murado del Cerco, adosado a una de las murallas del flanco NW.

c) *Debesa-Caracierz*: Ocupa el SE. de la corraliza. Primitivamente quedaba delimitada entre Altaparrea y el camino de Pamplona. Recientemente se le añadió un trozo al Norte de la carretera. La recorre la cañada.

En su extremo suroccidental se construyó hace pocos años el corral de doña Luisa Domezáin, Vda. de Villanueva, entre los kms. 12 y 13.

El Monte: Está circunscrita por la muga de Añorbe (N. y E.), la de Barásoain (E) y las de la Majada (S) y Aitacayo (W), de la que la separa la carretera. Comprende los términos de Miramendia y los cuatro barrancos del Monte. Cuenta con un corral nuevo, próximo a la carretera, propiedad de Alfonso Yárnoz.

Además de las cuatro corralizas descritas, posee la de Aitacayo, inventariada entre las de la Sociedad de Corralizas.

C) PRADOS.

Son explanadas más o menos extensas, generalmente surcadas por acequias, con fértil suelo en que crece mucha hierba, junco, carrizo, etc., signo de la humedad del subsuelo. La toponimia alude a estos prados en los compuestos de *celaya*.

Las Ordenanzas municipales, sobre todo los estatutos de los ganaderos, enumeran muchos de los prados destinados a pastos del ganado.

Prado de Cinaiz (Planos 7 y 8): En 1544 se mencionan como terrenos vedados «el prado grande y prado chipia, en el camino de Larraga»⁷⁵. Las ordenanzas de la Mezta reservan para cierto tiempo «los dos prados del camino de Larraga». La descripción que hace de los límites de ambos prados, permite identificar el llamado *chipia* (el pequeño) con el de Cinaiz.

Prado grande de Camino de Larraga: El adjetivo lo conocemos por las Ordenanzas de 1544. La Mezta lo describe así: «el uno empieza desde la pieza de Jorge Colomo, dando buelta por la balsa, asta la pieza de Juan Joseph Macaya y Camino del Molino, y asta la pieza de Juan Joseph

⁷⁵ AMArt.: Libro II de privilegios, fol. 13 v.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Lasterra, y desde la balsa que hay en dicho prado hasta el camino de Larra, cogiendo un juncar que ay entre piezas de Bernardino Ganuza, dejando en este bado existente el paso antiguo que en el ay»⁷⁶.

Está contiguo y al norte del anterior, sobre el barranco de Corteberría, entre los caminos mencionados, incluyendo dentro del prado la balsa de Camino Molino.

Prado del camino de Mendigorria: La imperfecta copia de las Ordenanzas municipales del siglo XVI deja en blanco el espacio que debiera haber ocupado el nombre dado entonces al prado sito en el camino de Mendigorria. Sin embargo sabemos por los estatutos de la Mezta que se trataba del hoy llamado barranco de Guence. Los límites se describen así: «El prado del Camino de Mendigorria empieza desde el dicho camino hasta el que se pasa al cubierto de los herederos de Martín de Lacunza», precisándose que «el barranco de Guarroya o Alcombuelto empieza desde el camino de Puente la Reyna hasta el de Mendigorria, donde entra el prado referido»⁷⁷.

Prado de Janazuzea: Sito al SW del pueblo, sobre un regacho próximo al km. 15 de la carretera a Marcilla, a su mano derecha. En el siglo XVI se citan fincas «junto al prado de Jauna ceruceta» o «prado de Jauna Çuricea»⁷⁸. Sobre este topónimo, Cfr. en el cap. VI: *Jaunazuricea*.

Prado de la Alameda (Plano 5, núm. 16): En 1761 los provechos de este prado se regulan detalladamente⁷⁹. Las HC lo llaman *el prado*; está fuera del lugar y en él se localizan eras, suertes y piezas. La «oficina» o fábrica de aguardiente de Cilveti figura en *el camino del Prado*.

En el extremo SE estaba el matadero viejo y la «oficina» de doña Castora Urbiola, a la que llegaba el agua por un canal exterior de piedra.

En este prado está emplazado el campo de fútbol del Club Artajonés.

Prado de Landiturría: Hace pocos años se instaló en él el «Coto escolar», sobre el barranquillo que nace en Cercondoa. Situado a los dos lados de la carretera de Mendigorria, cerca de la población.

Prado de Saragoría: Dentro del término de Saragoría se destaca el barranco o prado que aboca en *las Once cantarillas*. En 1761 los mezteros vedaron «el prado de Sarragorria desde el mismo camino de Miranda hasta el de Tudela», reservándolo para ganado menudo y de reja y baste⁸⁰.

Prau redondo (Plano 9). El nombre debió originarse de algún prado

76 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 114r.

77 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 114r.

78 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 31.

79 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 113v.

80 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 113v. Idénticos límites se le señalan en las Ordenanzas de 1544, denominándose «prado de Saratorrea» por error. Id, fol. 13v.

de forma circular, sito junto a la corriente del barranco de la Sierra que nace en la falda del alto de la Lobera, en jurisdicción de Tafalla.

Linda con Aquitana (N), Tafalla (S. y E.) y la Sierra (W). En su demarcación hay un paraje que llaman «ricón de poca bota», un cerro conocido como «el ascal» y, muy próximo a éste, unas rocas erosionadas, bautizadas con el nombre de «los carneros».

Predominan los chaparros, cereales y pastos; el siglo pasado se produjeron roturaciones.

D) CORRALES.

Al menos desde los primeros siglos de nuestra era han existido para albergar ganado, en todo el término artajonés, unas construcciones características, llamadas en el siglo XII *corte*, *curte*, más tarde *gorte*, y finalmente *campaderas*, *cubiertos* o *corrales*. Es posible que existiera otro tipo de corrales destinados a ordeñar el ganado, guardar la leche y el queso, y que se denominarían *ola* (Olagorría, Itoztola).

Los corrales son construcciones cuya planta suele variar, aunque normalmente son rectangulares. Constan de dos partes, una cubierta de tejado, llamada *cubierto*, a una vertiente o a dos aguas con pilares en el centro. Normalmente está dividido en dos partes por un murete bajo con puerta de acceso. Una de ellas se destina para paridera.

La puerta del cubierto se abre a un patio exterior al aire libre, cercado de pared de piedra, denominado *descubierto*. Algunos tuvieron otra dependencia más amplia, también descubierta, conocida con el nombre de *barrera*.

En todo corral existió la *cabaña* para los pastores. Antiguamente se construían separadas del corral, cerca del mismo. Eran de planta circular o cuadrada, con cúpula de piedra. Restan magníficos ejemplares de este tipo de construcción, como la de Lascarro en Catalamendía. Posteriormente se ha tendido a construir las cabañas en un ángulo interior del descubierta, prefiriéndose la planta cuadrada y el tejado a una vertiente.

El frecuente número de muertos hallados en corrales y cabañas de campo indican que pastores, mendigos y otras personas se alojaban antiguamente en ellos para pasar la noche. Esto se dice expresamente al anotar la muerte del pastorcito Nicolás de Asiain, muchacho de 16 años, a quien el 13 de marzo de 1752 «se encontró muerto debajo de unas piedras en el descubierta de don Narciso de Macaya, su amo, a quien servía de pastorcillo, y dormía en el cubierto con su mayoral, y en el dicho cubierto en el término de *Gencelaya* se halló en dicho trabajo, y la justicia lo trajo»⁸¹. El año

81 APART.: Libro 4.º de difuntos, fol. 31r.

anterior pereció trágicamente otro pastor del mismo Macaya. Se llamaba Juan Domingo Blasco, y era natural de Izalzu. El 7 de febrero de 1751 «lo allo la Justicia difunto por abersele caído la cavaña»⁸². En enero de 1804 «un pobre forastero se hallo muerto en el corral de ganado menudo de Camino Tafalla, propio de Juan Manuel de Lascarro». Tenía unos 60 años. Nadie supo quién era, a pesar de haber estado su cadáver expuesto «todo el día en la puerta de la iglesia de San Pedro»⁸³. Manuel Subiza, viudo residente en Artajona, de 50 años, «se encontro muerto sin lesion alguna en la cabaña del cerrado de don Domingo de Vera» (corral de Yábar), en 1809⁸⁴.

Distinto fue el caso del pastor falcesino José de Garayoa, al servicio de Miguel de Iriarte. En la mañana del 26 de noviembre de 1733 «amanecio difunto en las puertas del cubierto que don Joseph Miguel de Macaya tiene en el término de *Catalamendia* o *Aquitana*, con muchas heridas que le dieron en todo su cuerpo»⁸⁵.

Los corrales eran casi todos de propiedad privada, a excepción de algunos que tenía la Villa para el ganado del vecindario, de la carnicería o de las vacas del pueblo. Eran éstos el llamado *Gaxtelugortea* (S. XVI) o «corral del Cerco», también conocido como «corral de los carneros», en el *Larraz*, adosado a las murallas, los de *la Majada* de las vacas y de *Artadia*, los de *Aitacayo* y *corral de Medio*, en la parte norte del término, y *las Hosterías* donde se cerraban las cabras (*Aunzteguia*) y las dulas de ganado de reja y baste (*Agosteguia*). El estiércol de casi todos estos corrales era subastado anualmente hasta entrado nuestro siglo.

Los de propiedad particular eran construídos por gentes económicamente bien situadas, propietarios de un número de cabezas de ganado menudo, y miembros de la *mezta*, entidad que agrupaba a los ganaderos artajoneses. Tales propietarios de ganado solían tomar en arriendo las hierbas de los términos en que tenían el corral, o bien los cedían a los ganaderos a cambio del estiércol o malcarra.

Los corrales particulares han sido conocidos por el nombre del propietario (*Pasqualegortea*, *Giligortea*, corral de Maximino), el apellido (*Artola*, *Iriarte*, *Colmenares*, etc.), el apodo de la casa (del *Chusco*, del *Sorchante*, de *Tamayo*, etc.). Determinados corrales antiguos impusieron su nombre a las tierras circundantes: *Ferrangortea*, *Pasqualegortea*, *Giligortea*, *Bicorralea*.

En 1891 existían más de 40 corrales particulares distribuidos por todo el campo. En *Aquitana* había once: dos en ruinas (de Bartolomé Zabalza

82 APArt.: *Libro 4.º de difuntos*, fol. 28r.

83 APArt.: *Libro 4.º de difuntos*, fol. 282r.

84 APArt.: *Libro 4.º de difuntos*, fol. 312v.

85 APArt.: *Libro 3.º de difuntos*, fol. 299v.

y Dorotea Sagaseta), y el resto en uso, conocidos con estos nombres: Corral de Villanueva (Juan Villanueva), del Sorchante (Martín Catalán), de Colmenares (José Javier Colmenares), de Pascuala Jaurrieta, de Tamayo (Luis Domezáin), de Matasha (Dionisio Domezáin) lindando con el Chaparral, de Lucas Jaurrieta, de Cazo (Sotelo Lardiés) entre Chirriturúa y Aquitana, en el linde de Campadera nueva, de Burrusquil (Jesús Mendivil).

Figuran con tres corrales cada uno de los términos de *La Sierra* (Esteban Amatriain, María Zugasti, Enriqueta Ordeig, a. Zalduendo), *Cortechiquita* (Martín Catalán, Maximino Oficialdegui, Blas Tolosana), *Sansoain* (Juan Ciriza, Francisco Iriarte, a. el Chusco, Dorotea Sagaseta), *Osondoa* (Maximino Oficialdegui, Lino Lascarro, Vicente Yábar) y *Guence* (Lino Lascarro, Braulio Mearin, Joaquín Badarán).

Había dos corrales en *Jugondo* (Saturnino Ayestarán, Luis Domezáin) y *Guencelaya* (Felipe Jaurrieta y Benita Bariáin). Uno en los términos de *Corteberría* (Juan Arellano), *Acabelarra* (Dionisio Domezáin), *Gasteluzar* (Pascuala Jaurrieta), *Sazuluzea* (Lucas Jaurrieta), *Arancedia* (Hermengildo Leoz, a. Bocarrica), *Guarroya* (Braulio Mearin), *Campadera nueva* (Bartolomé Zabalza) y *Girolibadía* (Bartolomé Zabalza).

En la actualidad estos corrales de propiedad particular van desapareciendo, mientras la Sociedad de Corralizas se ve forzada a construir nuevos en sus campaderas.

V. EL PUEBLO Y SUS INMEDIACIONES (Plano 5)

Antes del año 1084 la población artajonesa vivía diseminada por diversas granjas rurales, de primitivo origen eremítico algunas, y sobre todo en la parte superior y oriental del cerro hoy amurallado, habitando ciertamente en la época romana y posiblemente con anterioridad ⁸⁶.

Entre 1084 y 1110 los Canónigos de Saint-Sernin de Toulouse, propietarios de la iglesia artajonesa, donde establecieron un rico priorato, construyeron el recinto amurallado, casas e iglesia que dedicaron a San Saturnino ⁸⁷. El caserío quedó dividido en dos porciones bien delimitadas: *El Cerco* o población dentro de las murallas, y *el Rabal* o parte extramural.

El rabal, documentado así en 1464, fue extendiéndose y creciendo limitado al W. por el término rural de Remagua, y al Sur por los campos de Lope Rey. En el siglo XVIII, a juzgar por las claves de portadas datadas, el caserío conoció un gran incremento, continuado posteriormente. Ac-

⁸⁶ DMA., pp. 12, 21, 122-127.

⁸⁷ DMA., pp. 115-119.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

tualmente van desapareciendo las casas del Cerco, construyéndose en las proximidades de las carreteras.

En el Cerco y en el Rabal existieron lugares conocidos con nombres específicos:

A) EN EL CERCO.

Larraz o el Arraz (Plano 5, núm. 42): Las HC mencionan una casa en el Cerco «junto al camino de San Bernardino y *el Arraz*». Por información de Francisco Ortiz, artajonés de privilegiada memoria, supimos que los vecinos del Cerco daban este nombre al espacio occidental dentro del recinto amurallado, arrancando desde la puerta principal de la iglesia hacia poniente, por las calles que llevaban hacia *el fuerte* y al juego de pelota que existió junta al «corral de los carneros», en el extremo occidental de la fortaleza. Los abuelos iban con los nietos «a pasear por el Arraz».

El nombre es, sin género de duda, un hispanismo de *Larratz* (lugar o dehesa de ganado) y alude a los lugares donde se recogía el ganado menudo del vecindario cercatarra antes de salir al campo⁸⁸.

La nevera (Plano 5, núm. 43): Construcción subterránea en el extremo W. del interior de la fortaleza. De planta circular y buenos sillares que han desaparecido, tuvo sobre la puerta de acceso un dintel con una inscripción de la que nos ocuparemos en el capítulo de las leyendas.

La nevera sobresalía escasamente del recrecimiento de tierra que la cubría, y la parte visible exterior estaba revocada con mortero de cal y arena⁸⁹. Tenía tejado, que suponemos sería de piedra. Hemos visto notas de gastos de su reparación hacia 1750.

El *pozo del hielo* se llenaba en invierno, trayendo nieve de distintos lugares, y apretándola dentro a golpe de pisones⁹⁰. En las cuentas del año 1740 se consignan 175 reales «por el gasto que abido en auerse llenado el

88 A este respecto recordamos que a principios de 1494, cuando el Condestable don Luis de Beaumont, Conde de Lerín, ocupó Artajona, Juan de Vergara, alcaide puesto por el beaumontés al frente de la fortaleza de San Saturnino, fue apresado por las tropas realengas una mañana, al salir de la iglesia, «vestido en calzas y jubon, con una porqueta en la mano, y fue a la puerta de la Villa (*portal de San Miguel*) a abrir aquella para que saliese el ganado del pueblo». AMArt.: *Autos y escrituras del Señorío del Conde de Lerín*, fol. 147v-149v.

89 El año 1744 se pagaron 24 reales a Martín de Dorondo «por el trauajo de auer reuocado el pozo del yelo por la parte de afuera», y ocho reales a Lucía de Leoz, «por diez y seis rouos de cal que se le compraron para reuocar el pozo del yelo». AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 165r-v.

90 En las cuentas del año 1718 se anotan depositados en el Ayuntamiento «ocho pisones para el pozo de la nieve». AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-1722*, fol. 2v. Los pisones eran unos instrumentos que tenían un trozo de madera troncocónico, con aros de hierro rodeando sus bases para evitar su apertura, y con un palo o mango saliendo de la base menor superior, con el que se accionaba asiéndolo con ambas manos.

pozo que esta Villa tiene para yelo, cuyo gasto se a pagado a los vecinos que an acarreado dicho yelo, y a los que andauan fuera y dentro del pozo majando dicho yelo»⁹¹.

La nieve así prensada se conservaba todo el año, arrendándose anualmente entre los servicios de la Villa, poniendo entre otras condiciones al arrendador, la de suministrar gratuitamente al Regimiento el hielo necesario para las fiestas del Corpus y San Juan. Desapareció la nevera al ser construído sobre ella *el fuerte*.

El fuerte (Plano 5, núm. 43): Durante la última guerra carlista, el año 1873, se levantó sobre la nevera un reducto de planta irregular, armado de troneras por las caras de la parte baja, y con un reducido piso. Lo construyó Ciriaco Arregui. Los aleros eran de teja, y los muros de mampostería. Posteriormente sirvió de vivienda. En abril de 1904 el Ayuntamiento acordó exigir pago de renta al que utilizara el fuerte del Cerco. Estanislao Huarte ofreció pagar 25 pesetas de renta anual⁹².

Fue derribado en 1918 cuando se trajeron las aguas del río Arga.

El Beráchico: Es el nombre popular dado al espacio superior de la techumbre de la iglesia de San Saturnino. Vista desde el campanario, antes de colocarse en el siglo XVI el tejado sobre la cabecera, se veían abajo, perfectamente diferenciados en dos planos de distinta altura, el espacio pequeño sobre el presbiterio y el grande sobre la nave. Este pequeño espacio más bajo sobre el presbiterio, que pudo denominarse *Beratziki* o *beratxeke*, estuvo cerrado por un antepecho. Se comunica por una puerta con el tercer cuerpo de la torre, que sirvió de estancia para la guardia del castillo, y por la escalera de caracol, con el espacio superior sobre la nave⁹³.

A este espacio se llega por la escalera de caracol emplazada en la torre circular. Concebido como fortaleza defensiva, estuvo armado de antepecho con saeteras guardando el paseo de ronda, a todo lo largo de los muros⁹⁴. Próximo a la puertecita de salida tuvo una torreta de vigía, de planta rectangular sobre matacanes interiores que todavía existen.

La singularidad de este espacio estriba en que la techumbre exterior está formada por lajas de piedra descansando directamente sobre el extrado de la plementería de las bóvedas, y en su funcionalidad militar. Es, que seamos, el único ejemplar de iglesia fortaleza navarra que conserva estos ele-

91 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol 94r.

92 AMArt.: *Libro de Actas de 1902-1905*, pp. 301 y 304.

93 En el siglo XVI se cubrió con una techumbre de madera y teja, denominándose la habitación "el cuarto del Angel", nombre relacionado con la ceremonia de la subida de una pequeña talla policromada representando al Señor en la Ascensión, que en esta festividad era subida durante la celebración de la misa del medio día.

94 DMA., pp. 120-122.

mentos y características primitivas, estimando que debe ser conservada su factura original, como documento singular.

Portal de San Miguel (Plano 5, núm. 44): Se abre en el lienzo norte de la muralla, dando cara a la desaparecida ermita de San Miguel.

La falsabraga que presentaba el flanco norte como antemural, tenía delante del portal otra puerta. El paraje es conocido en el siglo XVIII como «la barbacana». El portal fue ampliado en 1966 para dar paso a vehículos dentro del recinto.

Portal de Remagua (Plano 5, núm. 41): En el flanco sur, mirando a la calle que le da nombre. Es de arco rebajado, y sobre él hay levantada una vivienda. Las escaleras están adoquinadas⁹⁵. A uno de sus costados se abre la puerta de acceso a las antiguas bodegas del priorato.

En 1544 se le llama «el portal de entre los muros». Es por entonces el paraje donde «se ha acostumbrado de se juntar e congregar en conzejo el alcalde, jurados e vezinos de la dicha villa, para hazer e otorgar los autos conzejales, tocantes e pertenecientes al Conzejo de la dicha Villa»⁹⁶.

Portal de Ayzaldea: Documentado desde principios del siglo XIV, estaba en el flanco Sur o SE del recinto, dando cara a la Cendea de su nombre. Cfr. *Ayzaldea (Cendea)*.

Portal de Guarraza: En una HC hemos visto inventariada una casa sita «junto al portal del Cerco llamado de Guarraza». Desconocemos a cuál de ellos se aplicaba tal nombre.

La Chofeta: Sin que lo hayamos visto documentado, los vecinos del Cerco dan este apelativo al antiguo *cimiterio* o cementerio adosado al sur de la iglesia de San Saturnino, en el carasol, frente a la portezuela lateral. Las personas mayores recuerdan el muro de contención elevándose y formando un antepecho, y la barandilla de piedra que tuvo la escalera de acceso. A pesar de haber desaparecido esta cerca, el lugar continúa siendo abrigado y apetecible para tomar el sol. No es extraño que se le denominara «Chofeta»⁹⁷.

B) CENDEAS.

Aunque la documentación medieval de finales del siglo XI a comienzos del XIV no alude a la división de casco urbano en cendeas, es posible que

⁹⁵ El año 1745 se emplearon algunos vecinos «empedrando la baxada de las escaleras y entrada del portal que se ba para la iglesia de San Saturnino», por estar en malas condiciones. AMArt.: *Libro de Cuentas de 1739-51*, fol. 218r, 234v.

⁹⁶ AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 2r.

⁹⁷ Chofeta es un braserito pequeño, de metal (cobre) o de barro que, provisto de un mango, servía para tener la brasa con que se encendía el cigarro o también para guardar caliente la comida en la mesa.

para estas últimas fechas la villa conociera la organización política tradicional que observamos en el siglo XVI. Aizaldea se menciona ya hacia 1300. Al declinar la institución del *Concilium* como reunión de todos los *vicini*, y motivado por el crecimiento del vecindario, fue precisa una reestructuración de la autoridad local (concejo, regimiento, ayuntamiento), encargada del gobierno del pueblo.

En esta reorganización, la autoridad de la Villa está representada por el Alcalde, que del papel de juez va pasando a ser el presidente de la comunidad civil, y cuatro jurados, más tarde llamados regidores. Este cambio en la ancestral organización del *Concilium vicinorum*, trajo consigo la división del caserío urbano en cuatro sectores o barrios, denominados cendeas.

De entre las clases más preponderantes de cada cendea era elegido anualmente un jurado o regidor que representara los intereses de las gentes de su zona, encargándose de convocar y presidir las labores comunales del vecindario (*auzalán*) cuando eran requeridos por la Villa.

Las nuevas demarcaciones recibieron el nombre de los términos rurales contiguos a ellas, o de otras circunstancias. Así nacieron las cuatro cendeas: *Aitzaldea*, agrupando la población del caracierzo, *Sancho Ortiz* a la del SE, *Lope Rey* a la del Sur, y *Remagua* a la del Poniente.

Lope Rey y Sancho Ortiz fueron dos personajes que vivieron en Artajona en el siglo XII. Al primero se denomina en el primer cuarto de dicha centuria Lope Rex, Lope Rege o Lope a Rege⁹⁸. De Sancho o Sancho Ortiz sabemos que vivió en la segunda mitad del mismo siglo⁹⁹.

Algunas calles de cada cendea debían tener nombres peculiares; como muestra nos han llegado los de Barredinda, la Judea y la Caparra.

Esta organización político-administrativa estuvo en vigor hasta mediados del siglo XIX en que se dio paso a una nueva estructuración del Municipio, poniendo junto al alcalde un número mayor de concejales. Desapareció la división de las cendeas para poner nombre oficial a cada calle, sin respetar el primitivo. La Judea quedó convertida en la calle de la Inmaculada Concepción; Barredinda fue rebautizada con el de Calle Mayor, y los antiguos nombres de las cendeas quedaron aplicados a cuatro calles.

a) *Aizaldea*: Agrupaba al vecindario y caserío del Cerco y de su falda NE, azotada por el viento Norte o cierzo, de donde tuvo origen el nombre. Hacia 1300 aparece documentado el *portal d'Ayçaldea* en la muralla. No creemos que se refiera al de San Miguel. Frente a él y fuera del recinto fortificado había casas con sus eras y corrales¹⁰⁰, lo mismo que

98 DMA., núms. 46, 59, 67, 69, 78.

99 DMA., núms. 131, 141.

100 DMA., núm. 182.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

en 1338¹⁰¹; no es verosímil que los vecinos construyeran sus casas al norte del citado portal de San Miguel, tanto por motivos climatológicos como, sobre todo, por razones de seguridad. El «portal de Ayçaldea» estaba al Sur o SE. del recinto fortificado, lo que no supone obstáculo para que se le designe con el nombre del barrio del caracierzo al que daba acceso.

Hasta principios del XVIII continúa figurando esta cendea con el apelativo de Aizaldea. Dentro de este siglo se convierte en *Arizaldea*¹⁰².

Actualmente queda reducido a una calle que va de N. a Sur. por la parte NE. de la localidad, desde el camino de la Ermita hasta la calle de la Cruz. Hasta fines del pasado siglo se identificaba la calle con la demarcación de la antigua cendea. Las HC mencionan una casa en dicha calle en el Cerco, junto a la casa de Petra Urra y Esteban Jurío.

Hacia la mitad de la calle existió un pósito o arca de misericordia, en paraje conocido como «el patio de la Misericordia».

b) *Lope Rey*: Como ocurre con Remagua, inicialmente se trató de un término rural, quizás denominado así por tener alguna propiedad importante el vecino Lope Rey. En este distrito debió comenzar a edificarse a fines de la Edad Media. El año 1338 se mencionan tierras de labor en el término de Lope Erregue¹⁰³. El siglo pasado quedó reducida a la calle que desemboca en la parte sur de Barredinda, prolongándose antiguamente hacia el camino del prado de *Santuzuria* por el *Ezcubico*.

c) *Sancho Ortiz*: El vecindario del caserío oriental de las actuales calles de la Cruz, parte de Jerusalén y de Barredinda y Sancho Ortiz, constituía la cendea de este nombre.

La actual calle se inicia en la parte superior de Lope Rey y va a desembocar en Barredinda, cerca de la antigua mansión de los Sarasa (Casa Chana). Hasta 1862 estuvo aquí el Hospital viejo. La calle se denominaba en este trozo *San Bernardino*, por una efigie del Santo de Sena colocada en lo alto de la fachada en una casa, hoy en ruinas.

d) *Erremagua* o *Remagua*: Ambas formas las hallamos escritas en el siglo XVI, aplicándose a la parte occidental de la fortaleza y del pueblo, y al campo contiguo por el poniente. Como cendea designó un sector del casco urbano, desde la actual calle «Plaza de la Fruta» e iglesia de San Pedro, incluyendo las de San Juan, San Pedro y Concepción. En *Erremagua*, dentro del Cerco, estuvo la «Torre del Rey» (*erregue*) con la nevera o «pozo del Rey» en su parte inferior.

101 AGN.: *Comptos, Registros*, T. 40, fol. 13v. T. 41, fol. 173v.

102 La copia de las Ordenanzas de Gobierno de 1544 prohíben el paso de cabras por «Remagua y Ayaldea». *Libro II de privilegios*, fol. 17v.

103 AGN.: *Comptos, Reg.* T. 40, fol. 13v.

Las HC. sitúan en Remagua casas, suertes, eras, pajares y piezas junto a los caminos de Mendigorría y Obanos. Continúa en las afueras existiendo un complejo de muros y muretes cerrando pequeñas propiedades que fueron eras y suertes. Es tradición que por esta parte se extendió la población primitiva, cuando Artajona andaba por los 4.500 habitantes, aunque no deja de ser una leyenda de la que nos ocuparemos más tarde.

A mediados del siglo pasado quedó reducida a la calle que baja desde la terminación del barrio de San Juan hasta los Cuatro Caminos.

C) CALLES

Se les llama indistintamente calles o barrios. En general son irregulares en su trazado, estrechas y empinadas. Los pasos angostos de comunicación entre dos calles, son denominados hasta el siglo pasado *belenas*, y en la actualidad *callejas*, nombre aplicado también a un trozo de calle que se introduce sin salida entre casas.

Algunas calles se ven afectadas por la costumbre de poner sobrenombres a personas y familias. El de algunas puede ser el nombre primitivo, como es el caso de *Barredinda*, a la que el siglo pasado, quizás por considerarlo menos noble, impusieron el de «Calle Mayor», con que figura en la documentación oficial. En otros casos el apodo responde a edificios o instituciones sitos en dicho barrio. Así la de Arizaldea es conocida popularmente con el de «La misericordia» por el arca o pósito de granos que existió en ella. El mismo ascendiente pudiera tener la calle de la Concepción, conocida como «barrio de la Judea». Es posible que hubiera radicado en su demarcación la judería o barrio judío, que no faltó en la Artajona del siglo XIII¹⁰⁴, aunque tampoco nos extrañaría que se tratara de un apodo moderno. Otro sobrenombre, como el de «la Caparra» puesto a la calle de San Juan, pudiera ser deformación de otro más antiguo de origen vasconico, en relación con la vieja iglesia dedicada a San Juan, primitiva parroquia del lugar, manzana de discordia entre San Juan y de la Peña y los Canónigos de Toulouse.

Barredinda (Hoy Calle Mayor) (Plano 5, núm. 20).

Corre del NE al SW por la parte baja del pueblo. El primitivo nombre, *Barrendinda*, no ha desaparecido del habla popular. El caserío de esta calle es relativamente moderno, no anterior al siglo XVI, época en que *Barrendinda*, escrito así en 1561, era todavía un camino que, enlazando con el de Pamplona y cruzando perpendicularmente el de Tafalla a la altura de la Cruz, continuaba hacia Miranda de Arga, evitando el paso por el pueblo.

104 DMA., p. 94.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Anotemos aquí las declaraciones prestadas el 1 de septiembre de 1561 ante los comisarios receptores en la causa seguida por la Villa contra el Conde de Lerín, por el anciano de 83 años, Charles de Bayona, informando con todo detalle de las violencias e incidentes ocurridos en Artajona los años 1494 y 1512. Al artículo 10 dijo Bayona: «que al tiempo que se redució este Reyno a la obediencia del Rey Catholico don Fernando (*las tropas castellanas, en cuya vanguardia iba don Luis de Beaumont, entraron en Navarra el 21 de julio de 1512*), fuera echado al Rey don Juan e doña Catelina deste Reyno, vio este testigo como don Luys de Beaumont, condestable, padre del que agora es, paso con hasta diez o doze de a cauallo por junto a la dicha villa de Artaxona, y a lo que llevo junto a *la cruz que esta en la calle de Barrendinda*, le dixo al dicho Condestable uno llamado Juan Lastera, que era algo ynocente: «Vuestra Señoría sea muy bien venido si viene con licencia del Rey». y el dicho Condestable le respondió: «Mucho quisiera venir yo con ella», y contando sin decir más a ningunos de los que estaban alli de la dicha Villa, passo su camino adelante hacia Larraga y Lerin»¹⁰⁵.

Andrés Ortiz, también testigo presencial, puntualiza que cuando el Conde llegó a la Cruz de Barrendinda, se cruzó el diálogo con Juan Lascarro «*en basquence*»¹⁰⁶. Lo mismo afirma Miguel de Echagüe, ocho años más joven que los dos anteriores¹⁰⁷.

Fijándonos en la declaración de Charles de Bayona, y sus compañeros, el Conde se limitó a pasar de largo por Artajona, cambiando unas palabras con un vecino, junto a la cruz sita en la *calle* de Barrendinda. Si los declarantes llaman calle a este camino, es debido a que su testimonio fue prestado el año 1561. Después de la anexión de Navarra a Castilla, el caserío urbano comenzó a expandirse por la periferia, en campo abierto, sobre el camino de Pamplona; para 1561 habían construido sus casas varias familias importantes del pueblo, a los lados del antiguo camino. Entre ellas Sebastián Andía, frente a la cruz¹⁰⁸; la de los Sarasas, y otra frente a ésta, las tres con las claves de las portadas decoradas con las armas familiares.

Antes de que se convirtiera en calle, pudieron existir a la parte baja del camino, en el término de *Dorreberria*, algunas fincas cercadas o *cerra-*

105 AMArt.: *Autos y escrituras sobre el Señorío del Conde de Lerín*, fol. 148.

106 AMArt.: *Autos y escrituras sobre el Señorío del Conde de Lerín*, fol. 157.

107 AMArt.: *Autos y escrituras sobre el Señorío del Conde de Lerín*, fol. 159r. Hace años entregamos un extracto de estas declaraciones al P. J. M. Recondo para su trabajo sobre "La lengua vernácula de San Francisco Javier", publicado en el "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País" (núm. 2, p. 961), de San Sebastián.

108 La casa de Sebastián Andía estaba construida ya en 1544. El año 1868 era propiedad de Manuel Garisoain, y estaba señalada con el número 2 de la calle de la Cruz. Aquí terminaba la calle Mayor.

duras, frecuentísimas en Artajona, por lo menos en los siglos XVI al XVIII. De ahí pudo provenir el nombre.

La primitiva cruz de piedra que presencié el diálogo con el Conde, fue sustituida por la actual en el siglo XVIII.

En esta calle, frente a la noble mansión de los Sarasas, estuvo largos años la *posada* para arrieros y viandantes. El año 1868, siendo diputado provincial el terrateniente artajonés don José Javier Colmenares, y merced a su empeño, la Diputación de Navarra construyó la carretera que va desde «la Tejería de Larraga» al Carrascal, pasando por Barredinda. La primera casa por el extremo Sur era entonces la de Práxedes Sola, en cuyo frente campea un pequeño escudo de armas de este apellido, hoy contigua al Cine Parroquial. Pocos metros más adelante, en la primera bocacalle «a mano derecha», está el paraje llamado *Ezcubico*.

Callancha (Plano 5, núm. 37): Contracción de «calle ancha». Está en las cuestas del Cerco; arrancando desde la denominada «Plaza de la Fruta» sube hacia la iglesia de San Saturnino, bifurcándose cerca de la muralla en varias vías de acceso, todas empedradas. A su derecha la cierra un muro de contención coronado de albardilla, donde es tradición estuvo emplazada antiguamente la «plaza de la fruta».

Concepción (Plano 5, núm. 33): Perpendicular a la calle «Plaza de la Fruta», de la que arranca, continúa en dirección Oeste. Se denomina también «barrio de la Judea».

Hospital (Plano 5, núm. 22): Como continuación de la «Plaza de la Fruta», se inicia en la del mercado y termina en la carretera de Mendigorría. Debe su nombre al Hospital construido el siglo pasado. El antiguo hospital estuvo en la confluencia de las calles Lope Rey y Sancho Ortiz.

Jerusalén (Plano 5, núm. 24): El nombre completo es: «Calle de Lasterra y Jerusalén». Arranca cerca del portal del Rabal, saliendo al camino de Eneriz. Al último trozo se denomina *el convento*, sin duda por la casa de varios vecinos construida allí. En esta calle estuvo la casa de la Primicia, convertida hace unos años en Centro Parroquial.

Mayor. Cfr. *Barredinda*.

La Cruz (Plano 5, núm. 25): La cruz de Barredinda prestó su nombre a esta calle que sube en dirección NW hasta desembocar en la calle «Plaza de la Fruta». Estuvo en ella el trinquete y el corral de *las hosterías*, sustituido por el frontón en nuestro siglo.

Los arrabales (Plano 5, núm. 28): El año 1870, siendo alcalde Lino Lascarro, «se realizó la construcción de la calle nueva titulada *Los arrabales*, que da principio frente a la casa de Pablo Esparza, enlazando con

el camino que sale para la Basílica de Jerusalén, poniéndola en clase de carretera». El nombre tuvo poca fortuna. Las HC la denominan *la nueva*. Iníciase frente a casa de Colmenares y termina al final de la calle Jerusalén.

Se denomina *arrabal*, no sólo a esta calle sino a las afueras de la población, sobre todo por la parte suroccidental.

Plaza de la Fruta (Plano 5, núms. 30-38).

Resulta un contrasentido, al que nunca se ha intentado poner remedio, el que se denomine «Plaza de la Fruta» a la calle más céntrica de la urbanización de la Villa, por ser tradición que la antigua plaza del mercado estuvo en su extremo norte.

En esta calle está actualmente el mercado, el portal del Rabal, la cabecera de la iglesia de San Pedro, el Ayuntamiento y varias de las casas de más solera.

Plaza de los Fueros: La denominación es moderna, hasta el punto de no consignarse ni una sola vez en las HC., en que figura como «Plaza pública». Está entre la iglesia parroquial y el «Círculo carlista». Desde tiempo inmemorial se celebran en ella los festejos taurinos.

San Juan (Plano 5, núm. 29). Desde la calle «Plaza de la Fruta» parte hacia Remagua en dirección Oeste. Es la más próxima al recinto amurallado por el flanco sur. «El topónimo debe guardar relación con el emplazamiento de la desaparecida *ecclesiola*» de San Juan Bautista, titular de la primitiva parroquia artajonesa que pudo haber estado edificada en sus inmediaciones¹⁰⁹.

Popularmente se la conoce como el «barrio de la Caparra».

San Pedro (Plano 5, núm. 31): El nombre lo debe a la circunstancia de iniciarse frente a la puerta principal de la iglesia parroquial de San Pedro, prolongándose más allá de la calle Remagua, hasta *el Mendico*.

En esta calle encontramos, reconstruida posteriormente, la que fue casa nativa de los Bayonas. El dintel con la inscripción alusiva al Rvdo. Padre Maestro Fray Carlos de Bayona, confesor del Rey de España, Carlos II, está colocada sobre la puerta de entrada al patio, en la calleja contigua.

San Saturnino (Plano 5, núm. 40). Como antes se dijo, la población del Cerco pertenecía a la cendea de Arizaldea. Al poner nombre a las calles, se denominó San Saturnino al complejo de callejuelas del interior de la fortaleza y a las casas construidas en la muralla.

D) OTROS TOPÓNIMOS EN LA POBLACIÓN

El bodegón (Plano 5, núm. 32): Se denomina así un *bago* o descubierto sito entre las casas de la calle de San Juan, por donde tiene salida

109 DMA., pp. 20-21.

la calleja, y las de San Pedro. Por el Oeste lo limita la *belena del Aguau*, que une las dos calles citadas.

En las cuestas del Cerco, detrás de Casa de Urrea, existió otro punto conocido como «bodegón de Jacobo».

El patio de los frailes: Al NW de la iglesia de San Pedro, detrás de una puerta adintelada, se abre el gran patio descubierto de una casa señorial. Fue propiedad de los Ollacarizquetas, quienes tuvieron en Artajona el Mayorazgo de su apellido. Eran descendientes directos de don Martín de Ollacarizqueta, un seglar que fue notario y secretario del Obispo de Pamplona. Gil de Ollacarizqueta, patrimonial del Rey, y Ana Francés, su mujer, en su testamento hecho en Pamplona (30 de octubre de 1563), mencionan nueve hijos: Martín, Gerónimo, Juan, Miguel, Carlos, Juan, Lope, Pero y Ana. En este documento legan al Mayorazgo que debía fundarse después de su muerte «unas casas y palacio que tienen en Artajona en la plaza de San Pedro y frontero de San Pedro, y unas cien peonadas de biñas poco mas o menos..... a la dicha cassa y palazio pertenecientes»¹¹⁰.

Los bienes de Gil de Ollacarizqueta en Artajona pasaron, por medio de su hijo don Carlos, a la hija de éste, doña Fausta, casada con don Martín de Ugarte. Doña Fausta, viuda, murió en Artajona sin hijos, el 31 de marzo de 1645, siendo enterrada en la sepultura que la familia tenía dentro del *jaunado* o presbiterio de la iglesia de San Saturnino del Cerco¹¹¹.

En testamento hecho un año antes (3, marzo, 1644), donó su casa y tierra al Hospital General de Pamplona, legando sus bienes para sufragios por su alma. A su muerte, el Hospital General entró a disfrutar de los que tenía en Artajona.

El 1 de diciembre de 1667 el Convento de Santiago de Pamplona (Dominicos) compró al Hospital General la casa, huerta y bodega, más dos viñas de 200 peonadas, por la suma de 2.000 ducados. Inmediatamente se inició un largo pleito entre la Parroquia y los dominicos por cuestión del pago de diezmos, durante casi 50 años.

Los dominicos no estuvieron de residencia en «la casa de los frailes» sino incidentalmente. En ella vivía una familia (hacedores) y algunos criados, según consta en documentos del siglo XVII.

La desamortización acabó con su dominio en la Villa. Sobre la calidad de los religiosos recogemos al final una leyenda.

El rastro (Plano 5, núm. 18): En el siglo XVIII se denomina *el rastro* al matadero o «degolladero» que la Villa tenía en la calle llamada

110 Copia del testamento en el APArt.: *Fajo 9*.

111 APArt.: *Libro 2.º de difuntos*, fol. 123.

hoy San Pedro. El cortador o carnicero municipal debía llevar el ganado que se había de matar, haciéndolo pasar por delante del Ayuntamiento «al cimiterio de la iglesia de San Pedro y desde el al degolladero», a la una de la tarde, para que todos pudieran ver la calidad de las reses ¹¹². Al cortador se le exigía que «la puerta del rasttro o matadero haia de tener abierta siempre que mattare alguna res», estando terminantemente prohibido el acceso de la mujeres ¹¹³.

Hacia 1898, siendo alcalde Domezáin, se trasladó el rastro a las entonces afueras del pueblo, al sur del Hospital. En el invierno de 1904 los matarifes pidieron al Ayuntamiento que hiciera «un descubierto en el rastro de los cerdos, que salve de las lluvias y nieves las operaciones de matanza y limpieza de los cerdos» ¹¹⁴.

El año 1926 desapareció este pequeño matadero, levantándose sobre su solar la Casa-Cuartel de la Guardia Civil. Un nuevo matadero vino a sustituirle junto a la fuente de los Caños.

La Hostería (Plano 5, núms. 12 y 25): Cualquier buscador de topónimos vascos pasaría de largo sobre este nombre castellano, sin sospechar siquiera su ascendencia totalmente euskérica, ni la riqueza de variantes que el nombre ofrece en su evolución.

Las hosterías eran unos corrales sitos en la calle de la Cruz, frente a la bocacalle de Arizaldea y al trinquete. En estos corrales se recogían las ganaderías o dulas de caballerías y cabras, antes de su salida al campo y a su regreso.

Durante todo el siglo XVIII, hasta principios del actual, se arrendaban anualmente los «fiemos» de las ganaderías concejiles. Desapareció el corral de este lugar, siendo sustituido por el frontón, y trasladándose a las afueras de la población, a la derecha del camino de la Fuente. El corral municipal no existe ya; el topónimo caerá muy pronto en el olvido.

El dato más antiguo que nos ha llegado sobre estos corrales solamente se remonta a 1738. Entonces se llama *Aunzteguia* ¹¹⁵. Hacia 1770 se le denominaba indistintamente *Austeguia*, *Agosteguia* y *Osteguia* ¹¹⁶.

En nuestro siglo era conocido como las Hosterías o la *Hostería*.

El Zocoto (Plano 5, núm. 46): Paraje en el carasol de la calle Arizaldea, al norte del Camino viejo, con cierto espacio sin edificar hace

112 AMArt.: *Escrituras de la Villa desde 1768 a 1779*, fols. 67v-74v.

113 AMArt.: *Escrituras de la Villa desde 1768 a 1779*, fols. 41r-44v.

114 AMArt.: *Libro de actas de 1902-5*, pp. 393-394.

115 En 1738 se hizo una puerta nueva y se puso «un travesaño a otra del corral de dicha villa llamado *Aunzteguia*». AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 13r.

116 AMArt.: *Escrituras de la Villa desde 1768 a 1779*, fols. 10v-13v, 53v-56v, etc.

unos 75 años, delante de la casa de un zapatero apodado «el Faicioso». Allí se reunían las mujeres del barrio para jugar a las cartas hasta fechas bien recientes. El víspera de San Juan, terminado el baile en el Cerco, hubo costumbre, al menos por los últimos años del siglo pasado, de que una moza tomara la pandereta y, seguida por toda la mocina, bajaran por la Judea, donde vivían por entonces gentes apodadas «el Señor», «el Papa», «el Obispo», para continuar hasta el zocoto. Aquí se hacía una hoguera y en ella chocolate, repitiendo el juego del «fú».

Generalmente se denomina *zocoto* a reuniones de gentes donde se habla mucho y se pasa el tiempo. «Ya te habrás metido en un zocoto», se dice a quien ha tardado más de la cuenta. A la persona curiosa, enterada de chismes, amiga de meter las narices en todos los corros, se le llama *zocotera*. «Todo lo tiene que saber el zocotero d'él».

El Zugarralde (hoy *Zurriagalde*) (Plano 5, núm. 30): Era el sector que rodeaba la iglesia de San Pedro por su cabecera antes de su ampliación de 1864, desde la plaza hasta la puerta del Norte. Queda un trozo adosado al costado sur de la iglesia, donde se levanta un antiestético mirador cubierto, desde donde actúa la Banda Municipal.

El Zugarralde fue el cementerio de la iglesia. Más tarde se colocaban en él los toriles para cerrar los novillos y toros que se corrían en la fiesta de San Juan y después en las de San Máximo de Septiembre.

En las cuentas de la Villa hemos encontrado numerosas referencias durante el siglo XVIII, escribiéndose siempre Çugarralde o Zugarralde¹¹⁷.

E) LAS INMEDIACIONES DEL PUEBLO

*Afuera*s: Nombre genérico con que en las HC. y en el habla se designan edificaciones o fincas del extrarradio.

El Ezcubico (Plano 5, núm. 19): Paraje en las afueras del pueblo, en el extremo occidental de Barredinda, entre esta calle y la carretera de Tafalla, y entre el camino que de Barredinda va al Prado de la Alameda y las casas de Amadeo Villanueva y de Recarte.

El Mendico (Plano 5, núm. 35): Pequeño alto en la falda inclinada suroccidental del Cerco, a la terminación de la calle de San Pedro.

En documento de hacia el año 1300 se menciona un vecino llamado Miguel Camproynero *Mendicoa*, que pudiera tener relación con el lugar.

Cruz del Cirineo (Plano 5, núm. 7): En el punto de conjunción del camino de San Bernardino y el de la Ermita, se colocó en 1900 una cruz de piedra con la fecha y el nombre. La base es anterior a la cruz. Se

117 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fols. 195r-v, 234v-237v, etc.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

cree que responde a un viacrucis que existió anteriormente hasta la Ermita. En fecha más reciente se construyó un pajar pegado a la cruz.

En las HC. y en la conversación sirve para denominar los campos circundantes.

La Bomba (Plano 5, núm. 5): En el mismo camino, entre la cruz y la ermita, junto al cruce con el que baja del Cerco hacia San Antón, hubo una bomba de extracción de agua, colocada sobre un gran pozo dentro de una ingeniosa construcción de piedra labrada rematada en una cruz.

Bomba y monumento desaparecieron hace años, siendo sustituidos por una vulgar caseta de adobe y cemento que aloja el motor para sacar el agua.

Beracate (Plano 5): En el siglo XII designa terrenos de labor en las inmediaciones de la población por la parte NE; hacia 1175 se mencionan una pieza en este término «junto a la viña de la Abadía», suertes, solares y piezas¹¹⁸, una de ellas adquirida «para sacar piedra»¹¹⁹.

En los documentos aparece como *Beracat*, *Beracate*¹²⁰.

La Ermita (Plano 5, núm. 2): Se llama a la de la Virgen de Jerusalén y, por extensión, a las fincas de sus contornos, a pesar de que el cementerio contiguo a la Ermita se considera sito en Almara.

Elizaldeia (Plano 5): Designa en el siglo XII el lugar donde actualmente se levantan la Basílica mariana y el Seminario Misional.

En este tiempo existía un poblado de ascendencia romana. Lo hemos estudiado en otros trabajos a los que remitimos al lector¹²¹.

Almala (hoy *Almara*) (Planos 5 y 6): Terreno comprendido entre el camino al Corral de Medio (W) hasta Farangortea y Campo San Gil (E), teniendo en su parte suroriental el cementerio y la basílica de la Virgen. Su altitud media es de 420 ms. Terreno dedicado casi exclusivamente a viñedos hasta el siglo XIX, actualmente se da cereal, perdurando la viña y el olivar.

En la cima del alto de Almara, dando vista al Caracierzo, está «la abejera de Antioco».

San Antón (Plano 5, núm. 3): Designa las fincas contiguas a un nicho levantado el siglo pasado junto al Camino de Pamplona, donde se cobija una talla del Santo, repintada y cubierta de polvo.

118 DMA., núms. 111, 112, 125, 126, 129, 139.

119 DMA., núm. 29.

120 Sospechamos que el término de *Bekera*, donde en 1120 se roturaron cuatro arienzos, sea una transcripción incorrecta del de *Beracate*.

121 JIMENO JURIO, J. M.: *Historia y leyenda en torno a la Virgen de Jerusalén*, pp. 93-94. DMA., pp. 124-215.

Antiguamente tuvo este Santo abogado de la peste un monumento en un alto al norte de *Saraseta*, poco más arriba del emplazamiento de la desaparecida ermita de San Gil, dominando campos y viñas y dando vista al Cerco.

Las prácticas de que es protagonista la «ermitica» en la fiesta del Santo las consignamos en el último capítulo.

La Puente estrecha (Plano 5, núm. 4): El año 1535 el prior de San Saturnino, don Pedro de Fitalí, dio a censo una pieza de tierra de 8 robadas, sita en término de Camino de Pamplona, lindante «con *la puente estrecha* de la dicha Villa, y de la otra parte con la fuente donde beben los ganados maiores de la dicha Villa»¹²².

Está junto al descrito nicho de San Antón, al norte del Chorro, tendido sobre el barranco que viene de Gasteluzar por Almara. Fue ampliado al hacerse la carretera en 1868.

Acequia (Plano 5): Topónimo aplicado preferentemente al terreno recorrido por el arroyo entre el lavadero nuevo y la fuente de los caños.

Tejería nueva (Plano 5, núm. 10): Próxima a la acequia y a la fuente, al Este del lugar y en pleno campo se levanta una tejería abandonada desde el siglo pasado. Contigua al viejo edificio convertido en pajar, hay una casa habitada por una familia, a la que por esta razón se apoda «del Tejería». En la casa vivían los tejeros¹²³. Denomínase *nueva* por contraposición con la «tejería del Tuerto», en Guesalecos, y la «Tejería vieja» de la Villa.

Fue construída en el siglo XVIII por el dueño del Mayorazgo de Lastiri, que pervino en José J. Colmenares.

Puente de iuso: La Chantría de Pamplona tenía hacia 1300 una finca junto «a *la puent de juso*, et tiene en luego ata los huertos de Marcuç, otrossi partela el rio por meyo, et tiesesse a la era de don Joan Pardo». No sabemos a qué «puente de abajo» puede referirse el nombre.

Matadero nuevo (Plano 5, núm. 13): Edificio construido en 1926. Existió otro para ganado vacuno en la Alameda, llamado *matadero viejo* (Plano 5, núm. 15).

Actualmente da nombre a media corraliza de Altaparrea.

Dorreberría (Plano 5): Designó un término próximo al pueblo por su parte SE, a la derecha del camino de Tafalla. Actualmente se halla

122 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 27.

123 En agosto de 1781, Juan de Lafita, soltero, natural de Ezpeleta en Labort, de oficio tejero, «murio en la tegeria extra muros de esta Villa de Artajona en donde vivia, que se recogia, sin que recibiese ningun sacramento por no auer dado auiso ni tenerse noticia de su enfermedad, por cuio motibo y hauerse hallado muerto, fue la Justicia y lo trajo difunto al Santo Hospital de esta Villa y se enterro en San Pedro». APAr.: *Libro 4.º de difuntos*, fol. 144v.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

cortado por la carretera y en gran parte edificado. En 1535 se dio a censo una pieza denominada *Ytessea*, sita en *Dorreberria*, afrontando «con el camino que baxan a la fuente»¹²⁴.

Itessea (Desaparecido) (Plano 5): Nombre de una finca de 12 robadas «llamada *Ythessea*», que el prior Fitali dio a censo perpetuo a Andrés Lascarro (7 de septiembre de 1535). En esta escritura se sitúa «en el término de la dicha villa de Artaxona, parte llamada *Dorreberria*, que afronta aquella de una parte al camino que baxan a la fuente, y de la otra parte a la pieza de Juan Colomo»¹²⁵. En años siguientes de la misma centuria se menciona otra pieza del priorato, de 8 robadas, «cabo la fuente biega» y lindante con la llamada *Ythessea*¹²⁶.

Cortada por la carretera de Tafalla, en la actualidad se ha construido una barriada de casas del Patronato Francisco Franco, conocida con el nombre del núcleo urbano pamplonés, *La Chantrea*.

La Alameda (Plano 5): Es un soto de álamos en las cercanías y al SE. del lugar. Terreno frondoso a los lados del arroyo. El topónimo debió nacer en el siglo XVII. Las ordenanzas municipales de 1761 destinan su prado para el ganado de reja. Posteriormente jugó papel en la leyenda de la Virgen de Jerusalén¹²⁷. En el prado de la Alameda está el campo de fútbol del Club Artajonés.

Los hornos (Plano 5, núm. 17): Reducido terreno en las afueras del pueblo junto al camino de Tudela. Antigüamente y hasta nuestros días estuvieron emplazados aquí los hornos de yeso. Documentado en las HC. La industria del yeso ha desaparecido, importándose de fuera el necesario para construcción.

Cercondoa (Plano 5): Se extiende al NW de la fortaleza del Cerco, cruzado por el camino de Obanos, hasta el portillo de Landerdoya (N). Por el Sur y Norte lo limita el camino de Puente.

Junto a cerretes y terreno común, en *Cercondoba*, como hoy se le llama, se produce cereal, viña y olivo.

San Miguel (Plano 5): Término que rodeó la desaparecida ermita de San Miguel, al norte de la fortaleza. Hoy se entiende por tal a las tierras que van desde el Cerco (S) hasta Landerdoya (N), un poco más allá del

124 ARCR: *Leg. Artajona*, núms. 32 y 73. El nombre vasco alude quizás a un case-río-vivienda construido por esta parte. A mediados del siglo XVI se menciona en *Jaunazuricea* «la torre y pieza de García Lasterra». ARCR.: *Leg. Artajona*, núms. 31 y 73.

125 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 32.

126 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 31.

127 JIMENO JURÍO, J. M.: *Historia y leyenda*, p. 107.

alto del Zapatero. Limita con Almara (E) y Cercondoa (W). Existió la «balsa de San Miguel», objeto de limpieza en el siglo XVIII ¹²⁸.

Durante la pasada centuria predominaba la viña. Hoy el cereal, aunque también hay viñedo y olivar.

VI. TOPONIMIA RURAL

ACABELARRA: Cfr. *Aquerbelarra*.

ACARMENDIA: Cfr. *Aquermendía*.

ACOMBUELTO (Plano 6): Pequeña extensión de terreno al poniente del término municipal, lindando con Mendigorriá (W), al sur del camino de Puente la Reina. Su altitud media es de 285 ms. Está inserto en el de *Guarroya* hasta el punto de identificarse a veces «el barranco de *Guarroya o Alcombuelto*» que, según las ordenanzas de la Mezta (1761) «empieza desde el camino de Puente la Reyna hasta el de Mendigorriá». De él se reserva para el ganado del pueblo «desde el camino que se va al descubierto de los herederos de don Martin de Lacunza hasta el de Molino» ¹²⁹.

No hay fuentes propiamente dichas, si bien los manantíos dan agua abundante, aunque salitrosa, como las de esta zona.

A fines del XIX predominaba el viñedo sobre el cereal. Hoy es al contrario.

AITACAYO (Plano 11): Descrita la corraliza de este nombre, como término rural se localiza entre la carretera de Artajona al Carrascal (W) y la muga de Añorbe (N), teniendo al Este Andiuiz y al Oeste Igarán, tocando en la parte NW a Farangortea. El camino de Aitacayo se inicia en el km. 11 y sube hasta la muga junto al arroyo; junto a él hay una fuente.

En el siglo XVI se citan fincas afrontando con el Camino de Pamplona, la acequia y liecos concejiles. El término es frondoso y abundan los árboles frutales, sobre todo melocotoneros, higueras, nogales y ciruelos. En 1891 alterna viñedo y cereal. Hoy predomina la viña. Se cultiva el espárrago y la remolacha.

AITAGOMEÇARENA (*Desaparecido*): Documentado en un rolde de fincas puestas a tributo en 1338 ¹³⁰, no hemos logrado identificar su situación.

128 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fols. 14v, 89v, etc.

129 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 114r-v.

130 AGN.: *Comptos, Reg.* T. 40, fol. 13v, T. 41, fol. 173v.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

AIZABALA (hoy *Izabalas*) (Plano 10): Se extiende dentro de la corraliza de Artadía, al sur y en el caracierz de Camino del Pueyo, lindando con las mugas de este lugar y de Tafalla (E). Terreno escabroso, con altitudes oscilando entre los 500 y los 634 ms. En el camino, cerca ya de la muga de Pueyo, a unos 250 ms. de ésta y 300 de la de Tafalla, está la «balsa del Pueyo».

Monte bajo, poblado de lencino y chaparro. Existen pocas parcelas de cereal cuyos propietarios son del vecino lugar de Pueyo.

AQUERBELARRA (hoy *Acabelarra*) (Plano 9): Barranco a la parte sur del término y a unos 3,400 kms. del pueblo, con altitud media de 370 ms. Limita con Guesalecos (N), barranco de Guencelaya (S), Aquitana (E) y Lancedía (W). Está distribuido entre las corralizas de Campadera Nueva y Sazuluzea. Lo atraviesa de norte a sur la cañada. Hay en el término una fuente antigua con abrevadero para el ganado, a la izquierda de la cañada.

En 1741 el albañil José de Arregui vino a «reconocer el parage para hazerse un abrevador en la fuente de *Aquerbelarra*»¹³¹. Cerca de la fuente, a unos 25 ms. hay unas rocas bajo las cuales buscan refugio los pastores y ganaderos, y antiguamente los carreteros.

Predominan los pastizales y las fincas de cereal. En 1891 tenía un corral José J. Colmenares. Al norte de él estuvo la «balsa de Aquerbelarra», sobre cuya limpieza hay abundantes testimonios en el siglo XVIII. También existió una antigua abejera ya desaparecida. Cerca del corral mencionado está el «Portillo de la Cañada», de paso a Guencelaya.

AQUERMENDIA (hoy *Acarmendía*) (Plano 10): Terreno accidentado sito al Este de la población, con altitudes que oscilan entre los 524 y los 480 ms. Linda con Caraquidoya (N), Camino de Artadía y Zamacurra (S), Barranco Campos (E) e idurdota (W). Pertenece a las corralizas de Altaparrea y la Majada.

Los estatutos de los ganaderos sitúan el término de *Aquermendía* en el camino de Barásoain y el mojón de la muga de Tafalla¹³².

A fines del XIX era término de mucho viñedo y olivares, predominando en la actualidad el cereal. En la parte de la corraliza de la Majada está la «fuente de Acarmendía», cuyas aguas se recogían en la desaparecida balsa¹³³. La cabaña del Sorchante, buena construcción de cubierta cónica de piedra, vigila la entrada al Barranco Campos.

131 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 117. Fue entregada la obra por Francisco Aguirre en 1748. Id., fol. 321r.

132 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 120v.

133 En la mañana del 16 de abril de 1821 fue encontrado muerto violentamente Francisco de Zierbide, casado de 23 años «en el monte y cerca de la balsa que llaman de *Aquermendía*». APArt.: *Libro 5.º de difuntos*, fol. 38v.

ASARIZULOA (*Desaparecido*): Durante los siglos XVI al XVIII lo encontramos documentado como *Asarizuloa* o *Asari Zuloa*. En más de una docena de HC figura como *Ajarizuloa*. A pesar de pervivir tan fuertemente hace 70 años, ningún artajonés sabe ubicarlo actualmente.

ALGUZOBIDEA (*Desaparecido*): (Plano 6): La muga del terreno vedado de la Dehesa, viniendo del SW por los caminos de Mendigorriá, Puente, Arnotegui y Osozmendía, iba de aquí hasta *Alguzobidea*, continúan por *Joan de Gorrin celaya* y luego, por la muga de Añorbe, hasta el camino de Eneriz¹³⁴.

El desaparecido topónimo debe ubicarse al norte del término municipal, entre Osozmendía y las peñas de los montes que sirven de límite con Añorbe, en las cercanías de El Dorre.

ALMACOMA (?): Las ordenanzas de la Villa de 1544, en la cláusula 24, señalan como terreno vedado para el ganado menudo del vecindario la «endrecera» de Almacoma. Sospechamos se trate de una transcripción errónea de otro término.

ALTAPARREA: Cfr. *Artaparrea*.

ALTO DE LAS CABRAS (Plano 10): Topónimo moderno aplicado a un cerro al NE del lugar. Es paso de dulas por la cañada. En sus campos se da cereal y viña.

ALTO EL RULLO (Plano 10): Documentado en las HC, es un alto al oriente entre Idurdota, el camino de Tafalla y el de Acarmendía. En su parte occidental se ha colocado recientemente el poste repetidor de TV.

ANCIBIDEA: Cfr. *Arancibidea*.

ANDIUZ (Plano 11): Al NE y lindando con Añorbe (N) y la carretera de Pamplona (E y S). Lo recorre bordeando el barranco el *camino de Añorbe*. Al otro lado de la muga, en jurisdicción de este pueblo de Valdizarbe, está el término de *Olazari*. En el siglo XVI el priorato tenía una pieza de 18 robadas en Andiuiz, atravesada por una «fora» o «foya que va a la barranca»¹³⁵.

Con sus terrenos comunales de pastos pertenece a la corraliza de Aitacayo. Es más fresco que éste, a pesar de no tener manantiales de importancia. Predomina la vid sobre el cereal. Se cultiva espárrago y remolacha. Hay árboles frutales.

La cláusula 35 de las Ordenanzas de 1544 autoriza la roturación o

134 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 13v.

135 ARCR.: *Leg. Artajona*, núms. 31 y 73.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

«rozas en el termino llamado Andiu», prohibiéndose el corte de lencinos, excepto «en Andioiz y Muru»¹³⁶.

AQUITANA (Plano 9): Extenso término en la falda occidental de la Sierra lindante con Tafalla. Su altitud oscila entre los 390 y 432 ms. del cerro central por el que pasa el camino de la Sierra. Linda con Chirrituría y Catalamendía (N), la Sierra Alta (S), el Chaparral (E), Acabelarra y Guesalecos (W), hasta Sazortea.

Los mezteros describen así sus límites en 1761: «Empieza desde la pieza de Juan Felix de Berastegui hasta el camino o carretera de Aquitana y pieza de Toribio Muez, donde se junta con el barranco de Arancedía»¹³⁷. Sus pastos están distribuidos entre las corralizas de Altaparrea, Común y Campadera Nueva. Terreno fértil, surcado por dos barrancos. Plantado de viñedo en 1891, abundan los pastizales y el cultivo de cereal actualmente. Falta pocas veces agua, procedente de manantiales en el Cabo Castellano y el Chaparral. No hay balsas para el ganado, que abreva en los barrancos.

A fines del XIX estaba poblado de corrales con sus majadales para el ganado lanar. Algunos (de Cazo y Burrusquil), han desaparecido totalmente. Los demás están ruinosos, excepto el del Sorchante que sigue empleándose.

ARANCEDIA (hoy *Lancedia*) (Plano 8): Comprendido en la corraliza de Saragoría, al SW y a poco más de 3 kms. del pueblo, a la izquierda de la actual carretera a Marcilla, sobre el km. 17. Situado entre los barrancos de Saragoría (N) y Guencelaya (S), Acabelarra (E) y Sansoain (W), con una altitud media de 360 ms.

El topónimo está circunscrito al barranco y a los sasos del Cabezón y de Macaya. A pocos metros de este cabezo comienza el término de Guencelaya, al que da acceso el «*portillo del robo*». Al saso de Macaya le viene el nombre de un corral que esta familia artajonesa tuvo en su parte superior.

Terreno destinado a cereales, algo de viñedo y, sobre todo pastos. Existe una balsa a la izquierda del camino. En 1761 los mezteros hicieron constar que «el barranco de *Aranzeria* empieza delante del cubierto de Miguel de Iriarte hasta donde se junta con el barranco de Saussain»¹³⁸.

ARANCIBIDEA (Desaparecido). Documentado en las HC como *Aran-cibidea* o *Ancibidea*, nadie lo recuerda ni sabe ubicarlo. Parece debía tratarse del camino de Arancedía, aunque pudiera ser más genérico.

136 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fols. 19v y 21v.

137 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 114v.

138 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 114v.

ARDANCEMACURRA (*Desaparecido*): En la actualidad existe un término denominado *Zamacurra* (Plano 10), que pudiera ser lo que resta de otros nombres más completos. El año 1555 el término de *Ardancemacurra* se destina a pasto de ganado menudo de la villa durante seis años. A mediados del siglo XVIII se producían roturaciones¹³⁹. Las HC transcriben *Arancemacurra* y *Anzamacurra*. Predominaba el viñedo, lo mismo que hoy en *Zamacurra*.

ARGONGUETA (*Desaparecido*) (Plano 6): En 1153 es terreno artajonés donde se producen roturaciones¹⁴⁰. Pertenece a Mendigoría desde su anexión a esta Villa por doña Leonor de Foix en 1474¹⁴¹. El documento menciona expresamente los barrancos de Argongueta, Gasteluzar y Cinaicea. Iníciase al sur de los cerros que forman el límite noroccidental entre Mendigorría y Obanos, discurriendo por *Duiderra* (en Mendigorría), para entrar en terreno artajonés por Guarroya.

ARLATEGUI (*Desaparecido*) (Plano 7): El año 1111 el prior de Artajona compró una pieza «que está junto al camino de Andión, en el lugar que se llama *Arlategi*»¹⁴². Dado que el camino de Artajona hasta Andión se denomina en la Edad Media «Camino de Guence», en el tramo hasta el barranco de este nombre, reservándose, como ocurre hoy, el de «Camino de Andión» al trozo occidental, el término de Arlategui estaba contiguo y al poniente de la actual muga de Mendigorría y Larraga. No lo hemos visto documentado posteriormente, aunque por su situación geográfica pudiera tratarse de *Eirlateguieta*.

ARMASCADIA (*Desaparecido*) (Plano 7): Por diversas escrituras del siglo XVI sabemos que estaba en Corteberría y junto a sus corrales, concretamente al de Juan de Bidángoz. Puede situarse con bastante precisión a la izquierda del Camino de Guence, en las inmediaciones de los corrales de Corteberría.

ARMUGUETA (*Desaparecido*) (Plano 6): Las noticias que nos han llegado desde el siglo XVI nos permiten localizarlo en Gasteluzar y junto al «Camino que van a la Puente de la Reyna». En 1527 el prior Fitalí dio a censo una finca de 40 peonadas en el término de Artajona, «parte llamada *Argmuqueta*», afrontando al camino y liecos concejiles, a Juan Colomo. Este plantó viña y olivar y la cerró de piedra¹⁴³. Un siglo más tarde

139 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 173r.

140 DMA., núm. 94.

141 AGN.: *Comptos*, Caj. 162, núm. 52.

142 DMA., núms. 44 y 45.

143 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 34.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

el cerrado estaba yermo y sin cepas, teniéndolo María de Ardanaz, viuda de Miguel Ortiz, «y al presente se llama el dicho término de *Aremugueta, Gasteluçar*»¹⁴⁴.

Tuvo origen en las mugas de piedra de esta zona lindante con Mendigorria y Obanos.

AROZMENDIA (*Desaparecido*): Aparece en un rolde de fincas en 1338¹⁴⁵. Pudiera guardar relación con *la cabaynna del ferrero*, mencionada años antes en otro documento.

ARRILUCEA (*Desaparecido*): Los datos suministrados por una escritura de 1158 sobre permuta de una viña en este término son insuficientes para poder localizarlo. En la actualidad se llama «Peña Ancha» a una roca sita al poniente de *el Dorre*.

ARTADIA (Plano 10): Como término se sitúa en el declive del alto de Sarrea, limitado por los barrancos del Toro, Sarasa y Campos (N), por las estribaciones del alto de Pozanco el Pato (S) que lo separan de San Bartolomé, y por ambos lados Sarrea, Aizabala (E), barranco Sarasa y Acarmendía (W). La superficie se distribuye entre las corralizas de Sarrea y Artadía. Es bastante accidentado, alcanzado al norte algo más de 520 ms., siendo de 450 en la pequeña hondonada surcada por el arroyo que viene de Barranco el Toro. En este llano está el gran corral con interesante cabaña cónica de pastor. La fuente de Artadía, a unos 200 ms. al norte, suministraba agua a la balsa contigua al corral.

En el caracierzo del SW fue recogida un hacha de ofita, pulimentada con gran perfección, de un decímetro de largo y sección trapezoidal, que pudiera pertenecer a la época del Bronce o ser algo anterior. (*Lámina 1.*)

Durante la romanización existió en este paraje, en un cerro al Este del valle, un «vicus» del que proceden fragmentos cerámicos, molinos, etc. El topónimo aparece documentado en la Edad Media, poblado de bosque (*nemus*) de encinas, según da a entender el nombre. El caracierzo está poblado de monte bajo, lencinos y chaparros.

A fines del siglo pasado se cultivaba cereal en piezas y «tablas», no faltando liecos y landas. Además de cereal, actualmente hay alguna viña y escasos olivos; en la parte baja se cultiva remolacha.

ARTADIPORTILLOA (*Desaparecido*): Lo encontramos repetidas veces en el siglo XVIII; es terreno de cereal y viña nueva¹⁴⁶.

ARTAPARREA (hoy *Altaparrea*): Lo hemos descrito al estudiar las corralizas. Desde el siglo XVI al XVIII el término se denomina *Artaparrea*,

144 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 73.

145 AGN.: *Comptos, Reg. T. 40*, fol. 13v.

146 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 196v.

apareciendo ya las formas *Ataparrea* y *Altaparrea* desde el tercer cuarto del XVIII.

ARZAMBRISQUI (*Desaparecido*) (Plano 8): En tres documentos del siglo XII encontramos el nombre en ablativo: Arzambrisco¹⁴⁷. En 1235 una pieza «que esta en *Arçambrisqui*» afronta por una de sus partes con la «senda por la que se va de Tafalla hacia Larraga»¹⁴⁸, senda hoy convertida en carretera comarcal. Todavía concreta más otra escritura de comienzos del XIV al describir los límites de una finca «en termino qu'el dicen *Arçamiriçqui*, que por las dos partes tiesesse al rio mismo»¹⁴⁹.

El término, al sur de los cerros de Jugondo y a la margen izquierda del río Arga, pertenece a Larraga posiblemente desde el siglo XV.

AUNZAMACURRA (*Desaparecido*): Terreno preferentemente ocupado por viñedo en 1891. Parece ha de tratarse del actual *Zamacurra*.

AUNZBIDEA (*Desaparecido*) (Plano 10): Los Dominicos del Convento de Santiago de Pamplona tenían una pieza en Irurdota, de la que, por cierto, se habían apropiado sin título alguno, «afrontando con el camino de Barasoain y senda que se cruza de *Aunzbidea* a la *Tejería*»¹⁵⁰. Originalmente designó el camino de las cabras, pero luego se aplicó a terrenos próximos, entre Idurdota y la Tejería vieja. En 1750 fueron sancionados varios vecinos por roturar en terrenos comunales en Aunzbidea¹⁵¹.

AUZALORRA (*Desaparecido*): Consta en un libro de acuerdos de la Villa, que en 1720 «en pieza de Thomas Vidal, junto a *Auzalorra*, se allo rancado un mojon del paso y se puso en su lugar»¹⁵². El nombre alude a un sembrado comunal, y pudiera estar en Artaparrea.

AZMUCORBA (*Desaparecido*) (Plano 7): Las ordenanzas de 1544 citan un corral de Miguel Lasterra en *Azmucorba*. El nombre ha de aceptarse con reservas. El término estaba entre Cortechiquita y el camino de Mendi-gorría¹⁵³.

BARBACANA (*Desaparecido*) (Plano 5): En marzo de 1721 el Regimiento denunció al pastor Miguel de Iriarte, multándole con doce reales, porque «a andado con un astaxo de obexas en la *Baruacana* y *Remagua*, y ser bedado y no poder andar con semexante jenero de ganado»¹⁵⁴. La cláu-

147 DMA., núms. 40, 42 y 107.

148 DMA., núm. 153.

149 DMA., núm. 182.

150 APART.: *Fajo documentos del pléito con los Dominicos*.

151 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*.

152 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 131r.

153 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 13v.

154 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 188r.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

sula 26 de los estatutos mezteros autoriza al Regimiento para que pueda prohibir apacentar ganados de la Villa en los prados y barrancos «y lo mismo en *la Barbacana*»¹⁵⁵.

Denominóse así la parte exterior del portal de San Miguel, respondiendo a los muros defensivos construidos al norte de dicho portal del Cerco, parcialmente mutilados al ampliarse en fecha reciente.

BARRANCO CAMPOS (Plano 10): Pertenece a las corralizas de Sarrea y Artadía. Corre en dirección SW hasta desaguar en el barranco que baja de la Majada por Acarmendía. Su altitud oscila entre los 460 y los 581 ms.

En las HC aparece ocupado por terreno común y cerros, dedicado preferentemente al cultivo de cereal, sin que falte viñedo y algún lieco. Hay monte bajo. En la mitad del valle, a derecha del camino y a unos 20 ms. está la «fuente del Ofrecinero», donde siempre hay agua.

BARRANCO PITILLAS (Plano 11): Pequeña depresión al NE. del término, a la derecha de la carretera del Carrascal, entre el Monte (N), Jirilibadía (S y E) y la cañada del Caracierzo (W) que lo cruza perpendicularmente. La superficie está repartida entre las corralizas de la Majada y Dehesa-Caracierzo. Desde los 553 ms. de altitud en el cerro del Este, baja hasta los 456 en el punto de conjunción con la acequia general que viene del NE.

Se cultiva cereal, espárrago y remolacha; existen algunos almendros y una viña. El nombre hace alusión a un ilustre apellido artajonés.

BARRANCO SARASA (Plano 10): Cortado por las corralizas de Sarrea y Artadía, limitada con el término de Barranco Campos (N), camino de Artadía (S), Artadía (E) y Acarmendía (W). Produce uva y cereal.

BARRANCO DEL TORO (Plano 10): Lindante con la muga de Barásoain (E), al sur de Bicorralea. Terreno de pastizales, cereal, alguna viña y monte bajo. En la parte comunal existen parcelas. La «fuente del Toro», de estructura parecida a la de Osondoa, debe su nombre a un hecho legendario que recogemos al final.

BERRITURRIA (*Desaparecido*): Término mencionado en documento del siglo XVI. Desconocemos su emplazamiento, aunque debía estar por el monte, quizás en el Chaparral.

BICORRALEA (Plano 10): Recibe este nombre el caracierzo de la corraliza de la Majada, lindante con el camino (N), barranco del Toro (S), muga de Barásoain (E) y Acarmendía (W).

En 1891 abundan los pastos con «parcelerío» dedicado a cereal en terreno común de la Villa, hoy de la Sociedad de Corralizas. Monte bajo y lie-

155 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 119r.

cos. Las landas de Bicorralea llevan fama en el lugar de traer las mejores setas de cardo del término.

BUSTAL DE DON ORTI (*Desaparecido*): Nombre de una finca permutada hacia 1156 ¹⁵⁶.

CABAÑA DEL FERRERO (*Desaparecido*): «La cabaynna del ferro» es término donde se cultiva viñedo hacia 1300 ¹⁵⁷.

CABAÑAS BLANCAS (*Desconocido*): Documentado en las HC, hay fincas de cereal junto a terreno común.

CABO CASTELLANO (Plano 9): Monte entrante desde el término de Tafalla (E), donde alcanza su mayor altitud (565 ms.) hasta Aquitana (W), limitado por Osondoa (N) y el Chaparral (S). Lo cruza un camino que va desde el de Tafalla al Chaparral. En la falda occidental existió una colmena ya arruinada.

CAMPO SAN BARTOLOME. Cfr. *San Bartolomé*.

CAMPO SAN GIL (Plano 5 y 6): Al NE de la basílica de la Virgen de Jerusalén, en la vertiente meridional de un cerro, existió en el siglo XII la ermita de San Gil que, con su granja compuesta de casa, corral, era, huerto, pajar y tierras, pasó en 1157 a ser propiedad del priorato artajonés. El paraje está actualmente en término de Saraseta, aplicándose el topónimo de Campo San Gil a las fincas situadas entre los Bancos de Pamplona y la carretera, hasta el camino de Farangortea. La acequia de Campo San Gil era objeto de limpieza en el siglo XVIII y se roturaban terrenos comunales ¹⁵⁸.

Casi exclusivamente cubierto de vid y olivo en el siglo XIX, actualmente se da cereal y remolacha. En la parte baja del carasol del alto de Igarán está la colmena del Mauro. Junto al barranco hubo un pequeño manantial conocido como «la fuente de los curas».

CAPILLAO (Plano 11): Pequeña porción del Monte, en el tercer barranco, lindando con Barásoain, entre pinares. Durante la primavera brota la «fuente de Capillao», seca en verano.

Cereal en parcelas comunales, y pinos. A la parte de Barásoain, en la falda NE de *Capillao Chiqui*, está la ermita de San Pedro, cerca de una fuente.

CAPITAN (*Desaparecido*): Viña cerrada, de 20 peonadas, que en 1723 poseían los Dominicos «en término de Cherrriturria», afrontando con el camino que van a Catalamendía ¹⁵⁹.

156 DMA., núm. 125.

157 DMA., núm. 184.

158 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fols. 89r, 173r.

159 APArt.: *Fajo de documentos del pléito con los Dominicos*.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

CARACIERZO (Plano 6): Más reducido que la corraliza de su nombre, redúcese a un cerro poco fértil, sito a dos kms. al NE del pueblo, desde el corral nuevo de Villanueva hasta el Barranco Pitillas. Al Este viene limitado por Girolibadía y la Tejería. La Cañada real lo cruza por mitad, y por su loma Norte azotada por el cierzo.

Existen pocas heredades de propiedad particular. Inculto hasta fines del siglo pasado, fue roturado en su última década. Casi todo él es comunal, incluyéndose estas fincas en el «Catastrillo», a efectos contributivos. Cuando el propietario de una de ellas marcha del pueblo, pierde el derecho a la finca. Produce cereal y remolacha.

CARAQUIDOYA (Plano 10 y 11): El NE del pueblo, dentro de la corraliza de la Majada. Abarca el carasol desde el «portillo de la Tejería vieja» (W) hasta la majada (E), lindando con Barranco Pitillas (N) y el camino de Barásain (S). Casi exclusivamente dedicado al cultivo de cereal y pastos, hay algo de viña y un poco de remolacha. Existe una fuente o manantío.

CASQUITURRIA (Plano 6): Emplazado dentro de la corraliza de la Dehesa, al NW del Cerco, cruzado por el camino de Puente la Reina. Linda con Landerdoya (N y E), el camino de Mendigorriá (S) y Guarroya (W).

A la izquierda del camino de Puente hay manantiales de agua salitrosa que deja su poso blanco en los orillos del barranco. Predominó el viñedo y los olivos hasta fines del siglo pasado.

CASTILLA (Plano 11): Término en jurisdicción de Añorbe, próximo a la carretera y lindante con la muga de Artajona. Hacia 1934 compraron la finca (unas 900 robadas) y el corral en coto redondo, unos 80 labradores artajoneses, agrupados en el «Sindicato de Trabajadores del Campo de Artajona».

CATACON (Plano 10): Nombre actual de una finca cerca de la carretera de Tafalla y de la ermita de San Bartolomé. Por el libro de Cuentas de la familia Arrasate sabemos que hacia 1860 vivía en Artajona un hombre apodado «Catacón», con quien pudiera relacionarse dicha finca.

CATALAMENDIA (Plano 9): Es el caracierzo al Sur de Osendoa, llegando por el Oeste hasta el camino de Chirrituría. Por el Sur linda con Aquitana y por el Norte llega hasta las inmediaciones del camino viejo de Tafalla en Osendoa. En el extremo oriental está el corral de Yábar en ruinas. Del primitivo corral de Lascarro resta una monumental cabaña de piedra, de planta cuadrada y cúpula cónica. En el corral que tuvo don Miguel de Macaya «en Catalamendía o Aquitana», fue asesinado un pastor en 1733¹⁶⁰.

160 APArt.: *Libro 3.º de difuntos*, fol. 299r.

Del viñedo, cultivo predominante a fines del XIX, resta una viña. El resto son pastos y cereal.

CINAYZ (*Desaparecido*) (Planos 7 y 8): Primitivamente denominóse *Cinayzea* al barranco que, recogiendo las aguas de los de Argongueta y Gasteluzar, en el extremo occidental del territorio artajonés, corre hacia el sur, atravesando el camino de Mendigorria y la carretera, hasta el camino de Andión, que bordea su cauce durante un kilómetro.

Documentado en el siglo XV, trescientos años más tarde se llama *prado de Cinayz* al barranco sito al final del camino de Larraga. La cláusula 11 de las Ordenanzas de la Mezta lo describe así: «el segundo prado, el que llaman de *Zinaiz*, desde una pieza de Juan de Iriarte y Huarte, hasta otra de don Antonio Martinez de Sarasa, y dicho Juan Joseph Lasterra, y por el otro lado con pieza del dicho don Carlos de Vera, y desde esta hasta la muga de Larraga»¹⁶¹. Los mezteros precisaron «que el prado de *Zinaiz* no se deue vedar por no ser combeniente para el ganado de rexa y de mucho provecho para el menudo, y no poder aprovechar el ganado de rexa de los vecinos de esta Villa, sino unicamente para el ganado de Larraga, *por estar confinante a la muga*»¹⁶².

Partido por la divisoria de las corralizas de Corteberría y Sansoain, es pobre de hierba para el ganado de labor. En las orillas del barranco, en épocas de lluvia, se producen abundantes hongos. Al entrar el camino en jurisdicción de Larraga, a pocos metros de la muga, está la «fuente de Chacón».

CORRAL DE MEDIO (Plano 6): Además de ser una de las corralizas de la Dehesa, el nombre del corral se aplica a las tierras que lo rodean. En el habla popular se pronuncia «Corral de'n medios» o «Corral de Medios». Está dotado de cabaña cónica y balsa al norte. Hay vestigios de un corral antiguo a la izquierda del camino. El término produce cereal, viña y olivar.

CORTEBERRIA (Plano 7): Actualmente es nombre de corraliza. En la Edad Media lo era de un término donde había varios corrales. Actualmente se da cereal, algo de viña y, sobre todo, pastos.

CORTECHIQUITA (Plano 7): Más reducido que la corraliza de su nombre, está situado a la altura de la carretera de Marcilla, lindando con Janazucea (N), Lacoya (S), Saragorria (E) y el camino de Larraga (W). Su altitud media es de 380 ms. Durante los siglos XVI-XVII se entendía comprendido entre los caminos de Larraga y Miranda¹⁶³. Es terreno de pastos y cereal.

161 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 114r.

162 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 155r.

163 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 73.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

CRUZ DE ARROYO (Planos 10 y 11): En la muga de Garínoain, en término de Barranco el Toro, al borde del antiguo camino de Barásoain, existe una moderna cruz de piedra rota, junto a una rústica estela con una imagen mariana dibujada con incisiones esquemáticas; sobre la imagen se lee: «Uxue». Tradicionalmente se afirma haber sido don Luis de Arroyo y Ruiz-Zorrilla quien encargó hacer esta cruz y la que está en el alto de la Cadena, con la leyenda: «Aquí se reza una salve a la Virgen de Jerusalén».

Aunque no lo hemos visto documentado, labradores y cazadores lo mencionan en la conversación como punto de referencia.

CRUZ DE HIERRO (Plano 10): En el alto de Sarrea (646 ms. altitud), máxima altura del término artajonés, a la derecha del camino de Garínoain, se levanta una moderna cruz de hierro puesta por los vecinos de Garínoain en la muga. Su existencia ha bautizado los contornos inmediatos con su nombre. El cerro es objeto de algunas leyendas y prácticas devocionales.

CHAPARRAL (Plano 9): Dentro de la corraliza del Común, el Chaparral comprende todo el caracierzo faldero lindante con Tafalla, desde el «portillo de Prauredondo» (S) hasta Osondoa (N). Por el Este lo corta la muga de Tafalla y por el Poniente se aplica el nombre hasta el barranco que entra en Aquitana. Terreno montañoso y quebrado, con altitudes oscilantes entre los 425 ms. (corral de Matasha), 560 (SE del Cabo Castellano) y 483 (alto del Chaparral).

Vuelve a repoblarse de leña bajera. Terreno comunal con roturaciones dedicadas a cereal. Se conserva la «fuente del jardinero» cuyas aguas se han hecho salir a un lugar próximo por medio de un encañado.

CHAPELANGORTEA (*Desaparecido*): La corraliza de Chapelangortea fue una de las diez que poseía y arrendaba anualmente la Villa. Todavía recogen su nombre las Constituciones de la Sociedad de Corralizas (1913), junto al que terminaría suplantándole: *Guence*. Nadie recuerda ya el primitivo topónimo.

CHIRITURRIA (Hoy *Chirrituría*) (Plano 9): Extenso término al SE del lugar, en la corraliza de Altaparrea, trozo de San Bartolomé. Limitado por el camino viejo de Tafalla (N) y los términos de Aquitana (S) y Zumadía (W), se adentra por el SE hasta Osondoa y Catalamendía. Lo cruza la acequia de la Majada y Artadía. Existen algunos manantiales provenientes de encañados, sin que se conserve la fuente que dio origen al nombre. Pastos, cereal, viña y olivar.

DESA (*Desaparecido*): En Campo San Bartolomé tenían los Dominicos en 1723 una viña cerrada de 120 peonadas, llamada *Desa*, junto al «Camino que van desta villa a la hermita de San Bartolome», pasando la acequia por medio.

EIRLATEGUIETA (*Desaparecido*) (Plano 1): Al describir los límites de una viña, un documento de 1374 la sitúa «en el termino d'Artaxona, en el termino clamado Eirlateguieta», que por una de las partes es «atenient con el rio de las dos villas d'Artaxona et de Lerraga»¹⁶⁴. El texto, además de indicar que el territorio artajonés llegaba por entonces hasta el río Arga, nos da la situación geográfica de Eirlateguieta, al poniente del término, ya en jurisdicción de Larraga, coincidiendo topográficamente con el de *Arlategui*, documentado a principios del siglo XII.

ESCOPALEA (Plano 7): Terreno próximo a la población, perteneciente a las corralizas de Corteberría y Guence. Sito a la izquierda de la carretera de Mendigorriá, se extiende desde el prado de Landiturría hasta Guence (W) y el camino de Larraga (S). Generalmente se estima que Escopalea es el caracierzo, puesto que las depresiones laterales son denominadas Camino de Guence (N) y camino de Larraga (S). Cereal y viñedo.

FERRANGORTEA (Hoy *Farangortea*) (Plano 6): Extenso término al Norte, desde Campo San Gil (S) hasta la muga con Añorbe (N), en cuya jurisdicción, pasado el portillo de Enériz, encontramos el término de Barangortea¹⁶⁵. Por los costados linda con Igarán (E), Gasteluzar y Corral de Medio (W).

En él están los dólmenes del «portillo de Enériz» y el de «La Mina», además de unas minas de cobre abandonadas. Al sur del portillo está la «Fuente de Burrusquil».

Antes de que la filoxera arruinara el viñedo, casi todo el término estaba plantado de viña. La mayoría de los vecinos tenían algún terreno plantado en Farangortea.

FRANCU ALORRA (*Desaparecido*) (Plano 5): Hacia 1550 se menciona una finca del priorato en *Francu Alorra*, y más tarde se precisa que afronta con senda de la Salinería, próxima a la pieza de Ithesea, en Dorrebería. El mismo documento menciona otra pieza de 16 robadas llamada *Irançu alorra*¹⁶⁶. Estaba por tanto al Sur, hacia el prado de la Alameda, en el camino a Guesalecos.

GASTELUZAR (Plano 6): En sus orígenes pudo haber designado el prehistórico poblado de *El Dorre*. Del reducto del «Castillo viejo» debió extenderse a la zona vecina, de modo que en el siglo XV se distingue perfectamente entre *Gasteluzar y el Dorre* o «torraça vieja»¹⁶⁷.

Abarca desde la muga de Añorbe (N) hasta Marazúa (S) y del Corral de Medio (E) hasta el camino de Obanos (W). En el XVII se entendía que

164 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 16.

165 Mapa topográfico del IGC, núm. 173, "Tafalla".

166 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 73.

167 DMA., p. 11, nota 2.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

el término llegaba hasta el camino de Puente, junto al que Pascuala Iriarte poseía un corral en 1891. Fue terreno de mucha vid y olivo.

GAZTELUGORTEA (Plano 5): El Patrimonial real, don Martín de Vicuña, denunciaba ante la Cámara de Comptos a varios artajoneses por robar piedras de la muralla (30 de mayo de 1565). Un criado de Pedro Las-terra, enviado por su amo y por el cantero francés, Juan de Flamandie, había llevado a lomos de caballería dos grandes piedras de «junto a las murallas que dan a las eras», caídas de la torre del Rey, en Erremagua. Juan de Irisarri, otro de los acusados, había comprado en el Cerco una casa vieja y estaba obrando en ella, llevándose piedras de la parte de dentro de las murallas, «de las laderas del poço de su Magestad y de las torres y cerco questan frente del». El propio Irisarri afirmó haberlas tomado de «la endrecera llamada Gaztelugortea»¹⁶⁸.

El «corral del Castillo» o del Cerco, se documenta ya en la primera mitad del siglo XVI, y es de suponer que por entonces se encontraba ya, lo mismo que hoy, adosado a la muralla.

GILIGORTEA (Hoy *Gilingortea*): Nombre de una corraliza.

GILOLIBADIA (Hoy *Girolibadia*) (Planos 10 y 11): Casi todo él está en la corraliza de la Dehesa-Caracierzo. Afronta con barranco Pitillas (N), Tejería vieja (S), Caraquidoya (E) y el Caracierzo (W). Entiéndese principalmente el pequeño valle al Sur del alto del Caracierzo. Bartolomé Zabalza tenía en 1891 un corral derruido. El cultivo predominante hasta fines del XIX fue el viñedo y los olivares. Actualmente hay esparragueras.

Los convenios mezteros de 1761 señalan los límites del monte desde Aitacayo «y de alla en drechura por donde corren los arboles al alto de *Jil Olabadia*», y de aquí al camino de Barásoain¹⁶⁹.

GUARROYA (Plano 6): Descrito como corraliza con la que prácticamente coincide el término, se dedica principalmente al pasto de ganado lanar. Está en ruinas la antigua abejera del Marrueco. A izquierda del Camino de Puente está la fuente de Guarroya. Cereal, viña y olivos.

GUELENCELAYA (Hoy *Guencelaya*) (Plano 8): Generalmente se entiende con este nombre el prado o barranco sito entre Lancedía (N) y Jugondo (S). Por el Este, desde el corral de Colmenares hasta el de Pueyo, en el Pingolotero, y por el Oeste hasta la carretera de Larraga, cortado por las *Cantarillas altas*. El término abarca también la falda Norte de Jugondo y el Pingolotero. La altitud va de los 345 ms. en el valle a los 390 en el corral de Pueyo. Pastos y cereal. No existe un solo árbol.

168 AGN.: *Procesos del siglo XVI*. Escribano Miguel Barbo. ZALBA, núm. 6673.

169 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 120r-v.

Se reparte entre las corralizas de Sazuluzea y Gilingortea. Los estatutos de la Mezta reserva para el ganado del pueblo el barranco «de *Guelenzelaia* que empieza desde la muga de Tafalla, en Aquitana, asta la garganta de Subisain» (Sansoain) ¹⁷⁰.

Al Sur de la acequia, en un cerrete de unos 365 ms. de altitud, hay vestigios de una habitación de época romana. Una de sus habitaciones estuvo decorada con estuco de vivos colores. Del poblado proceden una vasija de sigillata lisa con un grafito al exterior, en forma de espiga, y el fragmento de lápida romana decorada con cabeza de toro (*Lámina 1*).

Existió otro término al NW, denominado *Joan de Gorren celaya*. Continúa actualmente llamándose Guencelaya a un paraje junto al camino de Larraga; en él está emplazado el corral del Chusco.

GUENCE (Plano 7): El nombre del término rural ha ido aplicándose del barranco a otros terrenos colindantes desde la balsa de los Maderos hasta la muga de Mendigorriá, y desde la carretera (N) hasta el camino del molino. Aunque en nuestros días continúa siendo su extensión menor que la corraliza de su nombre (antes *Chapelangortea*), es fácil de prever que en un futuro próximo se aplicará a toda ella. Su altitud media es de 360 metros. Cereal, viña y pastos.

GUESALECOS (Hoy *Los Alecos*) (Plano 9): Frondoso terreno cruzado de Oriente a Poniente por acequias, entre los términos de Sazortea (N), Acabelarra (S), Aquitana (E) y Saragoría (W). Junto al camino que lo atraviesa está la «fuente de Guesalecos», un abrevadero abastecido de la fuente, y una balsa antigua, aprovechada más tarde para la «Tejería del Tuerto», contigua a ella. Las aguas son muy salitrosas. La tejería está en ruinas. A fines del siglo pasado era su propietario Juan José Villar, dueño de una casa en la calle Sancho Ortiz. Junto a la tejería tenía viña, pieza y era. Pervino después en Bibiano Ripero.

Cereal y viña. Abundan los pastos en cerros y barrancos. Corrales de Marcos y Jarrico.

En el siglo XIV se documenta el «termino de la Salada». Las descripciones de la finca Iranzu alorra, en 1541, la sitúa en la parte baja de Doreberría, pegando a la «senda de la Salinería», coincidente con el actual camino de Guesalecos. La Salada o la Salinería es la versión castellana del topónimo vasco Guesaleko.

IGARAN (Plano 6): A la izquierda del camino de Pamplona (S), llega casi hasta la muga con Añorbe. Linda con Farangortea (N y W) y Aitacayo (N y E). En el km. 12, junto a un puente, a 425 ms. de altitud,

170 AMArt.: Libro II de privilegios, fol. 114v.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

parte el camino que sube en fuerte rampa a la cresta, para seguir por la carasolada hasta llegar cerca del límite de Añorbe, Aquí termina junto al corral viejo de Aitacayo.

Cereal, viña, olivo y espárrago. No hay fuentes; escasean los manantiales.

IRANZU ALORRA (*Desaparecido*): Nombre de una finca «llamada Yrançu alorra, que afrenta la senda de la Salinería», posiblemente vendida por el monasterio de Iranzu al prior de Artajona, y dada por éste a censo en 1541 ¹⁷¹. Estaba sita al SE del pueblo. Aparece también escrito *Yrançalorra*.

IRURIDOETA (Hoy *Idurdota*) (Plano 10): Terreno comprendido entre el camino de la Tejería vieja (N) y el camino de Tafalla, antes Viazarra, hasta el corral nuevo (S). En el extremo SE está el Alto el Rullo (465 ms.), y hacia el centro las peñas de Idurdota. Lo atraviesan el camino de la Tejería y el que más al Sur va hasta Barranco Campos. También la acequia que baja de Girolibadía, de aguas salitrosas; no existen las balsas a que alude el nombre vasco.

En 1718 plantaron viña nueva en Irurdota varios vecinos ¹⁷², entre ellos José Sola, éste sin permiso, por lo que el alcalde don José Jimeno marchó personalmente a la viña «y hizo desplantar la plantación nueva que se le ha manifestado», multándole por la infracción de las ordenanzas. Continuó plantándose viña en años siguientes ¹⁷³. Desde la Edad Media es tierra de viñedo. Cereal y pastos.

En 1156 se mencionan viñas en *Iruridoita* o *Iruridoia* ¹⁷⁴. Casi un siglo después (1235) el monasterio de Iranzu vendió una pieza «in terminatu qui vocatur *Irurdoeta*», afrontando con el arroyo y el camino. A mediados del XVIII se considera que llega hasta Jilolibadía, existiendo cierta imprecisión a la hora de situar fincas en la zona norte, ubicándolas «en el término de *Jilolibadia* o *Irurdota*» ¹⁷⁵. Las HC prefieren la forma *Idurdota* que subsiste.

ITOZTOLA (*Desaparecido*) (Plano 9): Estuvo al SE del pueblo. Hacia 1600 se menciona una finca en Itoztola, afrontando con el camino real que va a Aquitana ¹⁷⁶.

ITURZULOCO ERRECA (*Desaparecido*): En roldes de fincas del

171 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 31.

172 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 9r-v.

173 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 193r-v.

174 DMA., núm. 134.

175 AMArt.: *Libro de cuentas 1739-51*, fol. 180r.

176 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 73.

priorato se inventaría en el siglo XVI una pieza «en el término de *Yturçuloco erequa*», también escrito como *Iturçuloço erregua*, *Iturçuloco orrequa*¹⁷⁷.

JAUNAZURICEA (Hoy *Janazucea*) (Planos 5 y 7). Terreno próximo al lugar, entre los caminos de Larraga (N), las afueras de la población (NE), camino de Miranda (E y S) y Cortechiquita (S).

En el prado hubo hasta hace poco tiempo una fuente con abrevadero de piedra. «La fuente de Jaunazuricea» se limpió en 1748 «por estar enronada y sin provecho y haber mucha carestía de agua, de modo que no auia a donde acudiese el ganado»¹⁷⁸. La planta y el diseño «del abrebador de *Juana Cubicea*» fueron hechos en 1750 por el maestro de obras Francisco Aguirre. El maestro fontanero Francisco Dominguez reconoció la obra¹⁷⁹. Muy cerca debía estar la «balsa de *Gaunazuricea*», una de las que se limpiaban en el siglo XVIII¹⁸⁰.

El priorato tenía varias fincas «junto al prado de *Jauna Çuriçea*»; una de ellas afrontaba con la torre y pieza de García Lasterra¹⁸¹.

Cereal y viñedo, éste último abundante el pasado siglo.

JOAN DE GORREN CELAYA (*Desaparecido*) (Plano 6): Las ordenanzas de 1544 señalan la muga de la corraliza de la Dehesa, en su recorrido de SW al NE, pasando por Osozmendía y Alguzobidea, «asta *Joan de Sorrin celaya*» o «*Joan Gorrin celaya*», modos con que se expresa el nombre del término. Había una cabaña que servía de referencia y estaba inmediata «a la peña que esta junto a la puerta de Juan Belus, donde se acaba el termino»¹⁸².

En 1715 se plantaba viña «en termino de *Juan de Gorrencelaya*»¹⁸³, donde los dominicos compraron un olivar con 80 pies de olivos a José Morales¹⁸⁴.

Por la descripción de las Ordenanzas podemos situarlo en el extremo NW del territorio, próximo a la muga de Obanos.

JOANROSACANA (*Desaparecido*): Carlos de Garisoain era multado en 1748 «por haber incurrido en rozar media robada de tierra pegante a viña suia en el termino de Joanrosacana»¹⁸⁵. No tenemos más datos.

177 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 73.

178 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 308.

179 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 344v.

180 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 12r.

181 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 31.

182 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 13v.

183 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 145r.

184 APART.: *Documentos del pléito con los Dominicos*.

185 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 320r.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

JUGONDO (Plano 8): Al sur del término municipal, en los cerros lindantes con Larraga. Limita con Guencelaya (N), la corraliza de las cabras, en Larraga (S), la cañada (E) y la carretera de Marcilla (W). Al oriente del término está el monte Pingolotero (458 ms.), altitud máxima de Jugondo. La superficie se reparte entre las corralizas de Sazuluzea, Gilin-gortea y Olagorriá. Entre estas dos está el corral de Tamayo. En el límite de Jugondo y Guencelaya quedan vestigios de «los corralicos de Tragaleguas» (Saturnino Ayestarán). Ambos se registran en las HC.

A unos 300 ms. de la muga de Larraga y 600 de la de Tafalla, está la «peña del fuelle». La mayor parte del término está ocupada por parcelas de la Sociedad de Corralizas, sorteadas cada cierto número de años. Además de pastos, se da cereal.

De los montes de Jugondo se extraía el yeso que los yeseros cocían en los hornos hasta hace unos 15 años. A fines del siglo pasado eran yeseros Práxedes Sola y León Sola. La industria ha desaparecido; el último yesero fue Angel Gueembe.

LACOYA (Plano 7): Entre Cortechiquita (N y E), Sansoain (S) y el camino de Larraga (W). Con 380 ms. de altitud media, distribuida su extensión entre las corralizas de Cortechiquita y Corteberría. Sus aguas son salitrosas.

Teresa de Andía poseía en 1725 una pieza de 24 robadas «en *Lacoya*, que afronta con suerte de don Alejandro Ortiz y abejar de Manuel Martínez»¹⁸⁶. Pastos y cereal.

LA MINA (Plano 6): Paraje al NE del término de Farangortea, denominado así por una de carbonatos de cobre abandonada. Muy próximo a ella está el dolmen conocido con el nombre de este lugar.

LANCEDIA. Cfr. *Arancedia*.

LANDERIDOYA (Hoy *Landerdoya*) (Plano 6): Limitado lateralmente por los caminos del Corral de Medio (E) y el de Puente (W), se extiende al norte de Cercondoa, a partir del «portillo de Landerdoya», hasta Marazúa (N), cruzándolo el camino de Obanos. A su vera está la balsa que lleva el nombre del término. En el alto de Arbaiza (455 ms). existieron dos corrales desaparecidos hace muchos años; hay vestigios de una abejera en la falda SW del mismo alto.

En el siglo XVI *Landerydoia* era terreno vedado para el ganado menudo del vecindario. Se produce cereal, viña y olivo.

LANDERITURRIA (hoy *Landiturria*) (Plano 7): Término de reducida extensión, inmediato al pueblo, entre los caminos de Mendigorriá y

186 AMArt.: *Libro II de privilegios*, 174r.

Larraga, cruzado por la actual carretera de Mendigorriá. Se cree que fue antiguamente una balsa. A derecha de la carretera, en el prado de su nombre, sale una fuente. Los dominicos tenían a principios del siglo XVII una pieza de 9 robadas «en Landeriturria»¹⁸⁷. En el prado está instalado el Coto escolar.

LAUZUBIA (Plano 7): Terreno comprendido entre la moderna Granja de Villanueva (N), Saragorí (S) y los caminos de Tudela (E) y de Miranda, y Cortechiquita (W). Menciónase en 1541 el corral de *Lauçobia*, y fincas «junto al camino de *Lauçubia*»¹⁸⁸. Existía mucho viñedo antes de 1898.

LOPEIRA (*Desaparecido*): En 1235 el monasterio de Iranzu vendió a la iglesia de Artajona «una pieza sita en Lopeira, en el portillo o cerro de Lopeira, afrontando con las peñas de Lopeira» y con camino público¹⁸⁹.

LOS ALECOS Cfr: *Guesalecos*.

LOS BANCOS DE PAMPLONA (Plano 5): Denominación popular con que se conocen los pretiles que coronan el puente de Campo San Gil, en el camino de Pamplona, sirviendo de referencia a fincas sitas «donde los bancos».

MAJADA (Plano 11): Uno de los términos comprendidos en la corraliza de su nombre, entre el Monte (N), Acarmendía (S), muga de Barásoain y Bicorralea (E) y Caraquidoya (W). Su altitud va de los 490 ms. a los 632 en la muga de Barásoain, quedando el corral a 560. Hay pastos y cereal. La Sociedad de Corralizas tiene parcelas comunales sorteadas periódicamente, denominadas «tablas».

MALAGUARDIA (*Desaparecido*) (Plano 10): Por vez primera vemos en 1746 abonar a la Villa «onze reales por el arriendo de *la Mala guardia* y sendas riuosas», entre las hierbas y otros servicios arrendados, junto con las de *Mugas revueltas* y anotado a continuación de éste¹⁹⁰. Debía tratarse de un menguado servicio de pasto dentro o inmediato al término de Mugas revueltas, cuyas hierbas se arrendaban al lugar de Garínoain durante todo el siglo XVIII, por 82 reales en la primera mitad del siglo y cien después de 1750. Por once reales anuales se daba «el arriendo de las Mugas revueltas o Malaguardia»¹⁹¹.

MARUZUA (hoy *Marazúa*) (Plano 6): Se aplica a las tierras que van desde Gasteluzar (N) hasta Landerdoya (S) y del camino de Gaste-

187 AMArt.: *Documentos del pléito con los Dominicos*.

188 ARCR.: *Leg. Artajona*, núms. 31 y 73.

189 DMA., núm. 153.

190 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, s. f. núm. 20 del cargo.

191 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, núm. 24 del cargo.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

luzar (E) al de Obanos (W). A lo largo de la primera mitad del XVIII se roturaba «en el termino de *Maruzua*», arrancándose mugas y mojonos¹⁹².

MARQUINLANA (*Desaparecido*) (Plano 7): Estuvo junto al camino de Larraga. A principio del siglo XIV se menciona una finca «junto al camino que va a Lerraga, en Marquynlana», volviéndose a citar en 1338 *Marquilana*¹⁹³.

MAYRUMENDIA (hoy *Marimendía*) (Plano 11): Porción del Monte en el Tercer Barranco, en torno a la fuente que lleva el nombre del término. Es el más alejado del casco urbano. Las parcelas comunales, procedentes de roturaciones, son propiedad del Ayuntamiento. Hacia 1300 se anota que Mayrumendia está «cabo al mont d'Aynnorbe», entre los montes de dicho lugar y los de Artajona¹⁹⁴, lo mismo que en la actualidad.

MONTE (Plano 11): Del gran espacio que antiguamente se llamaba «el monte» o «monte robledal», hoy ha quedado limitado a una corraliza con la que prácticamente coincide el término, entre la finca de Castilla en Añorbe (N), el barranco Pitillas y la Majada (S), Barásoain (E) y la carretera de Pamplona (W).

No existen fincas de propiedad particular.

El monte está dividido en cuatro barrancos o valles conocidos por un ordinal, de Sur a NE:

Primer barranco: Contiguo y al norte de Barranco Pitillas. Cerca de la carretera estuvo la balsa del Monte. El camino sigue el cauce del arroyo hasta adentrarse en la Majada.

Segundo barranco: Unos 300 ms. al Norte del anterior, parte de la carretera. Cerca del camino está el nuevo corral de Yárnoz. Hacia 1920 se parceló para cultivo de cereal. Anteriormente era terreno de pastos; aquí, y hacia la mitad del valle, estuvo «la barrera», donde se cerraban las reses bravas propiedad de la Villa. Nada queda de ella ni de la cabaña del pastor. Al final, en la falda occidental del monte, hay un paraje que continúa denominándose *Carboneras*. Es tradición que ahí se hacía carbón cuando el monte robledal estaba poblado.

Tercer barranco: Iniciado en la carretera, como los anteriores, junto a la muga de Añorbe que corre a la izquierda del camino por espacio de unos 400 metros. En este punto se bifurcan el Tercero y Cuarto barrancos. El meridional (tercero) sigue hacia el SE hasta alcanzar el punto

192 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 130v, 196v.

193 AGN.: *Comptos, Reg. T. 40*, fol. 13v.

194 DMA., núm. 180.

de conjunción de las mugas de Artajona, Barásoain y Añorbe. En este tramo están las fuentes de Marimendía y del Capillao.

Cuarto barranco: Ocupa el rincón NE del término, adentrándose en lo de Añorbe. Hacia 1943 se abrió un pozo artesano para traer agua al pueblo, sin que llegara a brotar. Los altos están poblados de pinares, algunos robles y encinas. En las parcelas se cultiva cereal, remolacha y maíz; en los más frondosos, hortalizas y, sobre todo, patata.

MONTE ROBLEDAL: La palabra Monte en la Artajona del siglo XVI evocaba todo el terreno desde el valle de Osondoa hasta la muga con Añorbe, comprendiendo los altos de Sarrea, Aizabala, hasta Mairumendía y Andiuiz.

La cláusula 16 de las Ordenanzas de 1544 prohíbe el pastoreo de ciertos ganados en este sector, entendiéndose a estos efectos «por monte, empezando en la Cruz, donde la casa de Sebastián Andía, como ba y señala el camino que de la dicha villa ban para Añorbe, asta el mojon del termino de Añorbe, en Asita Campo (léase *Aitacayo*), y como dibiden los términos de Añorbe, Barásoain, Garínoain, Pueyo e Costeta (léase *Tafalla*), hasta el vertiente carasol de la hermita de San Bartolome, como biene el camino para la dicha villa, asta la dicha Cruz de cabe la dicha casa de Sebastian Andia»¹⁹⁵. Del Monte robledal, cuya superficie se calculaba a fines del XVIII en «3/4 de legua de largo y 1/2 de ancho», habían desaparecido prácticamente los robles, «reducido a algunas cortas porciones en cuatro barrancadas que suben hasta los límites de dichos pueblos»¹⁹⁶.

Desaparecidos los robles, se destinaron durante el siglo XVIII para pastos de las ganaderías del concejo, y de las vaquerías de Arguiñano, Vi-daurre, Iturgoyen, Villanueva de Yerri, Muez, Arizaleta, Azcona, y, a veces, las de Saigós y Linzoain (valle de Erro), durante los meses desde Todos los Santos a la Cruz de Mayo.

De la existencia de lobos en el Monte hemos hablado anteriormente.

MUGAS REVUELTAS (*Desaparecido*) (Plano 10): Las hierbas «que estan mojonando con los términos de Garínoain» se arrendaban a este lugar para ganado mayor, por 82 reales anuales. Más tarde el arriendo se hizo por trienios abonando cien reales¹⁹⁷. El término debía estar en la falda NW de Sarrea, entre Bicorralea (N), Barranco el Toro (W) y Aizabala (S).

MURU (*Desaparecido*): En 1544 se prohíbe el corte de lencino en la parte norte del término artajonés, autorizándose en Andiuiz y Muru.

195 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 120r-v.

196 MADOZ, P.: *Diccionario*, II, p. 598.

197 AMArt.: *Autos y escrituras de la Villa desde 1767 a 1779*, fols. 20r-21v, 64-65, 221-223, 341-342.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Desconocemos su ubicación. Pudiera tratarse del alto de Andiu (562 ms.), lindante con Aitacayo.

NECASQUITURRIA (hoy *Casquiturria* ?) (Plano 2): Para pastoreo del ganado de cerda durante cierta época del año, señalóse en 1761 la parte Sur del término, puntualizándose que «de Oriente a Poniente solo se ensanche desde el camino de Zumadia hasta el de Guarroya, siguiendo este hasta la *fuelle de Necasquiturria*»¹⁹⁸. La fuente, origen del topónimo, parece se hallaba junto al camino de Guarroya. Teniendo en cuenta que el término de Casquiturria no aparece antes del siglo XIX, podemos suponer que éste no es sino una derivación formal moderna de Necasquiturria. En ambos se cultiva con preferencia el viñedo.

OLAGORRIA (Plano 8): Coincide prácticamente con la corraliza.

OLATAREGORTEA (*Desaparecido*): Término con liecos concejiles y fincas de cereal en el siglo XVI¹⁹⁹.

OLATÇE ILUN (*Desaparecido*): No tenemos más datos que su mención en 1235²⁰⁰.

OTSANDO (hoy *Osondo*) (Plano 9): El *Otsando* del siglo XII y XIII, más tarde convertido en *Otsondo*, está al SE del pueblo, sobre el camino de Tafalla, a partir del término de San Bartolomé (W) hasta la muga (E), y entre el carasol de la Cadena (N) hasta Catalamendia (S).

Más reducido que la corraliza de su nombre, el terreno común se destina a pastos o está roturado en parcelas, en la parte lindante con Tafalla. El resto son propiedades particulares. Hay almendros.

A fines del XIX y principios del actual se produjo intensa roturación, dando lugar a situaciones violentas entre algunos vecinos y el Ayuntamiento, quien empleó mano dura en la represión de abusos, pasándose el ganado menudo por los sembrados y ordenando a los guardas de campo arrancar las patatas sembradas en roturos antirreglamentarios. Por entonces existían los corrales de Vicente Yábar, Lino Lascarro y Maximino Ofidialdegui.

Cerca de la fuente estuvo una estela discoidal moderna, con cruz en su frente, sin inscripción alguna (*Lámina 2*).

OSINELDEA: Aparece exclusivamente en las Ordenanzas de 1544 como nombre de la Cendea de Aizaldea, por error de transcripción.

OSOZMENDIA (*Desaparecido*) (Plano 6): En el siglo XVI la muga de la Dehesa de la carnicería municipal pasaba por el camino de Mendi-

198 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 145r-v.

199 ARCR.: *Leg. Artajona*, núms. 31 y 73.

200 DMA., núm. 153.

gorría, Puente y Arnotegui «al corral de Juan Lasterra en Osoz mendia», hasta el camino de Enériz. Estaba próximo a la muga de Añorbe y al camino de Obanos.

PARRALEA (Plano 10): Pequeño término en la corraliza de Alta-parrea, entre Acarmendía (S y E), la Tejería (N) e Idurdota (W). Desde el altozano se da vista a la Tejería, Acarmendía y la Majada. De Parralea se trajo la piedra para la construcción de la torre de la parroquia de San Pedro, en 1913.

Hay viñedo y cereal. Documentado en el siglo XVIII y en las HC, actualmente está en trance de desaparecer, puesto que solamente se aplica a media docena de fincas.

PASQUALEGORTEA (*Desaparecido*): Al hacerse el reconocimiento de las mugas del común en 1720, se halló un mojón arrancado «en pieza de Mathias de Asiain, en Pasqualegoratea»²⁰¹. Años después (1748), es denunciado un vecino por roturar tres cuartaladas «en el termino de *Pasqualagorte*»²⁰².

PINGOLOTERO (Plano 8): Nombre dado a los cerros meridionales próximos a la muga de Larraga (S), entre la cañada (E), Jugondo (W) y Gencelaya (N). Terreno de pastos distribuidos entre las corralizas de Gilingorte y Sazuluzea. Se siembra cereal en heredades y parcelas de la Sociedad de Corralizas.

PLANA DOMNI PETRI (*Desaparecido*): En Sarrea, por los años de 1235, había un lugar denominado «la plana de don Pedro»²⁰³.

PORTILLO ENERIZ (Plano 6): En la muga de Añorbe, dominando la vertiente de Artajona y Valdizarbe, en el camino de Farangorte o de Enériz, está el dolmen sobre galgal; a su izquierda estuvo el poblado neolítico del que proceden los enterramientos de dicho monumento funerario.

PORTILLO DEL INGENIERO (Plano 6): En la misma cresta montañosa, al final del camino de Muruzábal, se abre el portillo entre los altos de *El Dorre* y la cota 542.

PORTILLO DE JUAN BELUS (*Desconocido*): Aunque pudiera tratarse de una transcripción imperfecta del original, en 1544 se hace pasar el límite de la Dehesa por «la peña que esta junto a la *puerta de Juan Belus*, donde se acaba el termino»²⁰⁴. Se trata del paso a las Nequeas entre la *Peña ancha* y el reducto de El Dorre.

201 AMArt.: *Acuerdos de la Villa de 1718-22*, fol. 131r.

202 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 319r.

203 DMA., núm. 153.

204 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 13v.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

RECAZABALA (*Desaparecido*): A principios del XVIII los Dominicos compraron en este término una pieza de 12 robadas²⁰⁵. Pudo estar a la parte sur del pueblo, donde las acequias son más anchas.

RUEDA DEL VIENTO (*Desaparecido*): Hacia 1300 llevaba este nombre un cerro o «puyo que se clama de la rueda de viento»²⁰⁶, quizás por existir un molino de estas características.

SAGUSAIN. Cfr. *Sansoain*.

SALINERÍA: El término de *la Salada*, citado en el siglo XIV y *la salinería*, del XVI, son versiones castellanas del actual *Guesalecos*, con el que coinciden geográficamente.

SAN BARTOLOME (Plano 9): La ermita del Apóstol y la casa del ermitaño estuvieron antaño al borde izquierdo del camino de Tafalla, siendo trasladada a su actual emplazamiento en 1854. El Titular de la ermita prestó su nombre a las tierras próximas antes de 1235 en que se mencionan el término de «Artadia sobre San Bartolomé»²⁰⁷. Comprende desde la corraliza de Artadia (N) hasta el camino de Tafalla (S), y desde la cuestica Pimpín (W) hasta Osondoa y el desaparecido «corral del Corneta», en la cuesta de la Cadena (E).

No hay fuentes, aunque sí manantíos. Lo atraviesa la acequia que viene de la Majada. Se cosecha cereal, uva, oliva, remolacha, espárragos y almendra.

En el siglo XVIII se llama *San Bartolomé* y, más frecuentemente, *Campo San Bartolomé*²⁰⁸, siendo uno de los términos que, por su abundante viñedo, exigían el nombramiento de un guarda para vigilar las uvas²⁰⁹. Existieron varias fincas cerradas de pared, entre ellas una que fue propiedad de los Dominicos, llamada la Dessa, y el hoy denominado «Cerrau de Yábar», perteneciente a la familia de los Veras anteriormente. La leyenda ha construido unos relatos fabulosos en torno a dos muertes ocurridas en el camino de San Bartolomé.

SANSOAIN (Plano 8): A la derecha de la carretera de Larraga (E), desde las *Once cantarillas* que lo separan del barranco de Saragoría, hasta el término de Larraga (W). Los mismos límites señalan los mezteros en 1761: «El barranco de *Sabusain* empieza en el barranco de Saragoría hasta la muga de Larraga»²¹⁰.

205 APArt.: *Documentos del pléito con los Dominicos*.

206 DMA., núm. 182,

207 DMA., núm. 153.

208 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, s. f. APArt.: *Documentos del pléito con los Dominicos*.

209 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 12r-13r.

210 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 110v.

La mayor parte del término pertenece a la corraliza de Olagorria; en ella se sitúan los corrales de Perico y Artola, y en la de Sansoain los de Liborio y del Chusco. Es el terreno más bajo del campo artajonés. Sus cerretes no pasan de los 361 ms. de altitud, fuera de la muga, siendo de 330 ms. en la depresión del portillo o «boquete de Sansoain», por el que pasan las aguas del término a jurisdicción de Larraga y al río Arga.

SANTO TORTAT (*Desaparecido*): A lo largo de la primera mitad del siglo XII los artajoneses disputaron a los de Mendigorria estas tierras. Sancho el Sabio acabó por adjudicarlo a Mendigorria el mismo año que el reino de Artajona pasó a formar parte de la corona navarra (1158). Parece debe tratarse de San Torcaz o Torcuato.

SANTA MARIA LA BLANCA (Plano 7): Traducción castellana del nombre «*Sancta Maria Zuria*» o *Sanctu Zuria*. Designa al titular de una desaparecida ermita, documentada en 1070, emplazada en un cabezo de 380 ms. de altitud, a la derecha del camino de Acabelarra. En 1725 se consideraba que el término de Zumadía llegaba hasta la basílica de Nuestra Señora de la Blanca.

SANTUZURIA (hoy *Sandizuria*) (Plano 7): La existencia de la iglesia dedicada a Santa María, llamada *Zuria* (La Blanca), se remonta a los orígenes históricos de la Villa²¹¹. A principios del siglo XII se la llama *Sancta Maria Zuria* o *Sancta Zuria*, para distinguirla de la de Elizaldea. Las fincas de esta zona se localizan por referencia a la iglesia: «cerca de Santa María Zuria». En la segunda mitad del XII el topónimo *Sanctuzuria* se aplica al término que rodea la iglesia, principalmente hacia el NW, a lo largo de la acequia, hasta la fuente²¹². Actualmente *Sandizuria* se reduce a la hondonada entre el lavador de abajo hasta el camino de la Sierra, cruzándolo un tramo de la cañada hasta Camino Tudela. Sus límites podemos concretarlos entre la Alameda (N), Sazortea (S), Chirrituria (E) y Camino Tudela (W).

La posibilidad de riego hace de este término uno de los más fértiles produciéndose cereal, viña, remolacha y hortalizas en algún pequeño huerto.

SARAGORRIA (hoy *Saragoría*) (Plano 7): El barranco que nace en los cerros de Catalamendía y el Chaparral se adentra en Saragoría, término situado entre el portillo de Lauzubía (N), el barranco de Lancedía (S), Guesalecos (E) y la carretera de Marcilla (W). Va repartido entre las corralizas de Saragoría, Cortechiquita y Gilingortea.

211 DMA., pp. 15-20.

212 DMA., núms. 56, 57, 108.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

En 1743, el maestro cantero Martín Dorondo, ayudado por algunos vecinos, «anduvieron aziendo un puente en Saragoría»²¹³. A principios del XVIII Teresa Andía tenía en Saragoría «un cubierto con su maderage y corrales descubiertos» para ganado menudo.

Se cosecha cereal, uva, remolacha y espárragos. Los prados dan pasto abundante. Hacia 1750 se prohibía cortar o «hacer junco» en ellos²¹⁴.

SARASETA (Planos 6 y 8): En el lenguaje de los labradores locales, es «la hoyada» entre la acequia y el alto de las cabras o cañada (E), hasta el Caracierzo (N). Pertenece a la corraliza de la Dehesa, con una pequeña porción en Altaparrea. Las mugas van del Chorro por la viña de Bañales, pasando al otro lado del camino hasta la cañada.

En 1535 se dieron a censo a Martín de Ollacarizqueta, notario y secretario del Obispo de Pamplona, tres viñas juntas en Saraseta, «afrontadas de la una parte con Camino Real que ban de Pamplona a la dicha Villa de Artaxona, y de la parte de arriba con acequia de la misma viña» y landas concejiles²¹⁵, en las que se roturaba sin permiso a mediados del siglo XVIII.

Hasta 1898 todo el término estuvo plantado exclusivamente de viña y olivar. En la falda norte estuvo la ermita de San Gil con sus dependencias. Queda en pie la abejera del Marrueco.

SARREA (Plano 10): El nombre se aplica a los montes más altos del término, lindantes con Garínoain, entre los caminos de este lugar y del Pueyo. Por extensión se aplica también al terreno entre Barranco el Toro (N y W) y Artadía (W), Aizabala (S) y la muga de Garínoain, donde está el *alto de Sarrea* con la Cruz de Hierro en su cima. Poblado de chaparros, se da cereal en algunas parcelas de la Sociedad de Corralizas.

En 1740 el maestro cantero, Martín Dorondo, percibió 37 reales «por el trauajo que a tenido en auer echo una cabaña en el monte de esta Villa y paraje llamado *Sarrea*, para recogeren los pastores vaqueros en algunos temporales malos»²¹⁶.

SASO: Denomínase en la actualidad *saso* a todo cabezo desprovisto de arbolado, cuyas hierbas sirven para pasto de ganado. En el siglo XIV había un término rural llamado *Sasso*, citado en 1338²¹⁷.

213 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 148v.

214 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 100v.

215 ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 28.

216 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 94r.

217 AGN.: *Comptos, Reg. T. 40*, fol. 13v, T. 41, fol. 173v.

SAZORTEA (Plano 9): A la derecha del camino de Aquitana (E), entre Zumadía (N), Guesalecos (S) y el camino de la Sierra (W), en la corraliza de Campadera nueva. Apenas existen pastos, estando casi toda su superficie cultivada de viñedo y cereal.

SASOLUCEA (hoy *Sazulucea*) (Plano 8): Si en su origen designó un término (el saso largo), para el XVII se aplicaba ya a una de las diez corralizas arrendadas por la Villa. Durante esta centuria y la primera mitad del XVIII, siempre se escribe *Sasolucea*²¹⁸. Ya en 1761 encontramos *Sazulucea* que llegará hasta hoy.

SEITURRIA (*Desaparecido*): A principios de 1721 se plantó una robada de viña nueva en este término²¹⁹. Pudiera tratarse de una contracción de *Seroreiturria*, muy frecuente en la documentación de estos años.

SEMERO ARAN (*Desaparecido*): El monasterio de Iranzu vendió en 1235 «una pieza que está en Semero aran», limitada por fincas, bosque y camino público»²²⁰.

SEROREITURRIA (*Desaparecido*): Inventariado en el siglo XVIII. Durante sus primeros decenios es, como su vecino de San Bartolomé, uno de los términos que por su abundante viñedo precisaba un guarda particular²²¹. El año 1723 se menciona una pieza adquirida por los Dominicos «en *Seroreyturria* o camino de Tafalla», afrontando con una pieza de la iglesia «que es del organista y sacristan»²²².

SIERRA (Plano 9): Descrita como corraliza, el término se divide en dos porciones: La Sierra propiamente dicha, o *Sierra alta*, entre Aquitana (N), Prau redondo y el término de la Sarda, de Tafalla (S), el Chaparral (E) y Sazulucea (W). La *Sierra baja* está en el extremo SW, entre Acabelarra (N), la muga de Tafalla (S), la Sierra alta y Prau redondo (E) y la cañada (W). Son tierras de pastos y cereal.

SUGAINENDOA (*Desaparecido ?*): Publicamos este topónimo con las reservas que nos inspira el haberlo encontrado únicamente en la copia de las Ordenanzas de 1544. Se describe como próximo y al norte del camino de Mendigorriá, hacia el camino de Puente²²³. Puede interpretarse como *Regainendoa*, estar relacionado con *Remagua* (Remaguondoa ?) y coincide geográficamente con *Cercondoa*.

218 AMArt.: Libro de acuerdos de 1718-22, fols. 12r-13r, 138r-v, etc.

219 AMArt.: Libro de acuerdos de 1718-22, fol. 193r.

220 DMA., núm. 153.

221 AMArt.: Libro de acuerdos 1718-22, fols. 12r-13r, 138r-v, etc.

222 APArt.: Documentos del pleito con los Dominicos.

223 AMArt.: Libro II de privilegios, 13v.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

TEJERIA VIEJA (Plano 10): La antigua tejería de la Villa, emplazada junto al camino de Barásoain o de Acarmendía, dio nombre a un término, en la actualidad bastante dilatado, extendiéndose desde Girolibadía (N) hasta Idurdota y Parralea (S). Por Oriente tiene Acarmendía (corraliza de La Majada) y por Occidente la cañada.

En medio del término están las ruinas de la vieja tejería, con la boca del horno al NW, los muros de piedra y ladrillo derruidos, y en su parte posterior los cimientos de la casa donde vivieron los tejeros durante el proceso de fabricación. La casa se construyó en 1717. El día 1º de mayo del año siguiente manifestaba el alcalde «que la casa de la Tejería se halla sin cubrir porque haviéndose hecho nueva el año ultimo pasado y madeado, se dejó así por los señores del Gouierno que heran, y porque la dicha fabrica pierde en el estado que se halla y se necesita así bien de cubrir por auer de entrar luego a hacer obra en dicha tejeria», estimóse cubrirla²²⁴. Al Norte del edificio está la fuentecilla que alimentaba la desaparecida balsa, en la que se hizo un paredón a mediados del XVIII, limpiándose casi todos los años «para recoger agua para poder hacer obra» de teja y ladrillo²²⁵. Al Sur hay otra fuentecita. Muy cerca está la abejera de Alfonso Rodriguez.

El término produce cereal, viña y oliva. Hay almendros.

TULINGORTEA (*Desaparecido*): Las ordenanzas de 1544 mencionan «las cabañas de Tulingorte» próximas y al Sur del camino de Puente²²⁶. Si se trata de una transcripción defectuosa, al menos tenemos la seguridad de que no se trata de una falsa interpretación de Gilingorte.

URCAMENDIA (*Desaparecido*) (Plano 5, núm. 47): Documentado durante todo el siglo XVIII, en 1721 se rozaban tierras en él²²⁷, y unos años más tarde (1744), Joaquín Lasterra era condenado a pagar cinco reales y medio «por media robada de tierra que a rozado pegante a viña suia en *Urcamendia*, de lo de la Villa»²²⁸.

Según costumbres antiguas llegadas hasta la Edad Media, el patíbulo donde eran ahorcados los malhechores se instalaba fuera de las murallas

224 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, 11v. La casa estaba en pie el año 1739, en que se abonaron a un albañil 8 reales por reconocer la obra de teja y ladrillo hecha este año, y «por componer el tejado de la casa de la tejeria». Id, *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 66r. Hacia 1748 ocurrió un incidente con el tejero Domingo de Echegoyen, francés, a quien el alcalde multó con 8 reales fuertes «por haberse propasado en palabras y acciones contra algunos vecinos de esta villa en la caseta de la tejeria, y presencia de don Carlos de Vera, quien lo trajo preso a la carcel». Id, *id*, fol. 320r.

225 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fols. 10r, 35v, 37v, 107v, etc.

226 AMArt.: *Libro II de privilegios*, 13r.

227 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 198r.

228 AMArt.: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 173r.

de la población, en un alto próximo al lugar y visible. Tenemos constancia de que en la Artajona medieval se ejecutó esta pena²²⁹. Con estos antecedentes podemos precisar la ubicación de *Urcamendía* en el cerrete contiguo a la fortaleza por el NW, en el ángulo que forman los caminos de San Bernardino y San Miguel.

VELATZ MENDIA (*Desaparecido*): En 1235 vendió Iranzu una pieza «en Velatz mendia», afrontada con un arroyo y pieza de la Cofradía mayor²³⁰.

ZAMACURRA (Plano 10): Denomínase el terreno que va desde la Cuestica Pimpín (W) hasta el barranco de Artadía (E), entre el camino a este término (N) y la carretera de Tafalla (S). Pertenece a la corraliza de Altaparrea, trozo de San Bartolomé. Figura en las HC, dedicado a la vid y olivo, de que todavía quedan ejemplares.

ZUASTIBIDEA (*Desaparecido*) (Plano 10): Por sentencia de 1555 se autoriza el pastoreo de ganado menudo por «el termino de Artaparrea y Ardacemacurra usado y acostumbrado, asta *el camino de Zuastibidea*, de desde bajo hasta el majuelo de Arles de Bayona»²³¹. En documento del siglo XVII se le identifica con Acarmendía. Los estatutos de la Mezta señalan como terreno para apacentar cerdos, entre el 1º de noviembre hasta el 15 de agosto, el monte «por la parte del norte y oriente al poniente desde *el camino de Zuastevidea* hasta la senda de Ygaran»²³². Entre las fincas reseñadas en este término en las HC hallamos una viña-olivar en *Zastibidea*, junto al majadal y el camino de Artadía.

Estas notas son suficientes para situar con precisión el topónimo, olvidado en nuestro siglo, en las inmediaciones de Artadía (E) y Acarmendía (N y W), al norte del camino de Artadía y próximo al barranco. El camino de Zuastibidea sería el que, empalmando con el de la Majada, atraviesa Acarmendía para adentrarse después en Barranco Campos. A fines del XIX es tierra ocupada casi exclusivamente por viña y olivar.

ZUAZUANDIA (*Desaparecido*): Registrado en el siglo XVI, en 1718 es uno de los términos con viñedo y guarda propio durante la época de la uva²³³.

ZUMADIA (Plano 9): El término se ciñe en torno al barranco que viene del monte, junto al camino de Pamplona, después de atravesar la

229 DMA., núm. 177. En esta ocasión el desagradable cometido de ajusticiar al asesino fue encomendado a un tahúr, que quizás estuviera de paso por Artajona. En nuestra obra DMA, p. 96, incluimos erróneamente entre los oficios subalternos del municipio el de "tahur, encargado de ahorcar a los malhechores".

230 DMA., núm. 153.

231 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 57v.

232 AMArt.: *Libro II de privilegios*, fol. 145r.

233 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fols. 12r-13r, 138r-v, etc.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Alameda (N), hasta Saragoría (S). Los mezteros lo describen así: «El de Zumadía empieza desde la viña de dicho don Antonio Martínez por un lado, y desde la viña de arriba de los herederos del referido don Martín de Lacunza por otro lado, hasta el prado de Saragoría»²³⁴.

Actualmente se denomina indistintamente Zumadía o Sandizuría, aunque antiguamente estaban bien delimitados, éste en torno a la basílica de la Virgen Blanca, y aquél aplicado al barranco. Desde principios del XVIII se considera que Zumadía abarca hasta la ermita, mencionándose «una pieza en Zumadía contigua a la basílica de Nuestra Señora de la Blanca». Por entonces (1725) había viñas cerradas de piedra²³⁵. Es terreno muy frondoso.

VII. TRADICIONES Y LEYENDAS EN TORNO A LA TOPOGRAFIA

Apenas han llegado hasta nosotros relatos legendarios completos de los que antiguamente se contaban en Artajona. Sin embargo, la incontenible fuerza creadora del pueblo, unida a la falta de promoción cultural y a una religiosidad mezclada de supersticiones y de mitos, ha hecho que ciertos acontecimientos y objetos, sobre todo en torno a la muerte, a la vida religiosa y a ciertas necesidades vitales, se vean envueltos al poco tiempo por un halo de misterio y de leyenda, como un recurso humano que exige explicaciones sobrenaturales a hechos religiosos, o respuesta a lo que la mentalidad del pueblo no encuentra explicación.

El siglo XVIII es de una exuberancia extraordinaria, hija del fenómeno cultural que denominamos «el barroco». Unos sucesos normales y sencillos ocurridos a lo largo del siglo XVII en torno a la Virgen de Jerusalén, aparecen desde principio de la siguiente centuria rodeados de un ropaje milagrero, totalmente irreal, que complace las exigencias de los devotos.

Las afloraciones legendarias son tantas, que cualquier detalle, cualquier hecho, lleva aparejada su pequeña leyenda, dándonos la impresión de estar viviendo en un mundo de quimera donde la realidad deja de ser tal para convertirse en un sueño infantil.

La actividad creadora de fábulas continúa en nuestros días, como tendremos tiempo de comprobar.

234 AMArt.: *Libro II de privilegios*, 114v.

235 AMArt.: *Libro II de privilegios*, 173r-v.

A) EL POBLADO DE ARTAJONA

1. *Origen del topónimo «Artajona».*

En el siglo XVIII corría por el pueblo una fábula anotada por don Domingo Jacinto de Vera. Refiere el erudito caballero cómo «no hay antecedente ni documento alguno de que haya tenido otro nombre, sino es un genero de tradición o tal vez fabula de que en tiempos se llamo *Arto-suena*, porque había un combento de monjas en un paraje inmediato a las margenes de la antigua poblacion, que es en el dia una heredad del Mayorazgo de Irigoyen, que poseen los Veras; y tocaban con tanta continuacion la campana, que por eso se dijo «harto suena», y tomo este nombre el Pueblo».

A pesar de que advierte al contarla que «no tiene mas fundamento que la hablilla popular», no se resiste a contarnos un hallazgo que pudiera dar al cuento visos de realidad. «El año 1744, cultibandose esta heredad, viña, tropezaron los cabadores con un bocal de pozo, de piedra picada y, bien descubierto después, se encontro en efecto un pozo, bien regularmente construido»²³⁶.

2. *Extensión de la antigua ciudad de Artajona.*

Persiste muy arraigada en un sector del vecindario la convicción de que «la ciudad de Artasona» se extendía antiguamente por la parte de Remagua, al Occidente del pueblo, y por el NE. de la fortaleza, abonándose la creencia con el argumento de los vestigios de muros que aparecen continuamente bajo tierra al hacer labores profundas.

La leyenda la encontramos formada en el siglo XVIII. A ello contribuyó la frecuente aparición de cimentaciones murales procedentes de primitivas eras y suertes, recibiendo el espaldarazo con la noticia que MORET tomó de GARIBAY sobre la muerte de 600 hombres de Artajona en el asedio de Cherburgo, el año 1377, y el comentario que acompaña a este dato: «desde entonces quedó esta Villa de Navarra con la disminucion de vecindad y de gente en que hoy se ve»²³⁷.

236 ARAH.: *Descripciones de Navarra*, II, "Artajona". El propio Vera añade a renglón seguido de la leyenda una nota aclaratoria sobre la etimología vasca del topónimo: "(La Villa) tiene por escudo de armas un arbol de lencino y un jabalí que aluden al nombre de Artajona, porque el lencino en bascuence se dice *Artea*, y *jona* quiere decir bueno en el mismo idioma, con que es probable que siempre haya tenido un mismo nombre." DMA., p. 96, nota 57. Queremos advertir de paso que nunca hemos visto el detalle del jabalí entre los diversos motivos heráldicos que ha tenido el escudo en su evolución desde la Edad Media.

237 MORET: *Anales del Reino de Navarra* (Ed. de Tolosa), T. VI, p. 82.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Los eruditos locales, como el beneficiado don José de Ororbia, de quien más tarde lo tomó Vera, dedujeron por cálculo aproximativo que, si la población del siglo XVIII alcanzaba casi los 400 vecinos, debió tener anteriormente 900 para que pudiera dar un contingente tan elevado de hombres muertos en la guerra entre Navarra y Francia. En el informe enviado por Vera a don Manuel Abella, en 1800, se dice: «Fue en tiempos poblacion de novecientos vecinos, como consta por varios instrumentos que conserva en su archivo²³⁸, y lo traen Garibay y Moret en sus historias, y se confirma en muchas señales y fracmentos de casas que poseen las actuales, reducidas en el día a eras y ortales, en todo el círculo pegante a la presente poblacion, y lo da a entender la costumbre de hacerse todos los años, por abogado de la peste, una procesion con el Señor San Bernardino de Sena, en su día 20 de mayo, alrededor del lugar»²³⁹.

La noticia de Vera parece darnos la clave para descubrir el origen de la leyenda (noticias de Garibay y Moret), aporta las razones locales aducidas en su confirmación (aparición de cimentaciones), incluyendo el trayecto procesional de San Bernardino entre las explicaciones corroboradoras.

Sin embargo, el largo y extraño itinerario por los campos que rodean el lugar parece tener una finalidad preservadora de males y contagios. Así lo siguen creyendo hoy los ancianos, convencidos de que la procesión se hace «porque el Santo libró al pueblo de alguna epidemia».

En su origen la procesión no fue sino un conjuro para que el paso del Santo abogado de la peste, tendiera una barrera protectora en torno al caserío y sus gentes, evitando la entrada de epidemias. Queda esto reflejado en el informe conservado en el Archivo de la Real Academia de la Historia, sintetizado por Pascual MADOZ así: «A dicho Santo eligió la Villa por patrono, porque a intercesión suya se apaciguó una terrible peste de que fué víctima el pueblo en tiempos remotos»²⁴⁰.

De todas las formas, estamos seguros de que no fue el antiguo trazado de las calles y casas de la Villa el determinante del itinerario procesional, sino que, una vez fijado el recorrido, se asoció a la leyenda sobre la extensión del pueblo.

238 Se refiere a los papeles y monografías escritas por Ororbia a principios del siglo XVIII.

239 ARAH.: *Descripciones de Navarra*, II. El dato lo recogen el Diccionario de la Real Academia de la Historia, T. I (Madrid, 1802), y MADOZ, P.: *Diccionario*, II, p. 598.

240 MADOZ, P.: *Diccionario*, II p. 598. Aunque el patronazgo a que alude Madoz, no existe, resulta extraño que entre tantas rogativas, novenarios y prácticas devocionales a tantos santos como figuran en los libros de los Archivos Municipal y Parroquial de Artajona, apenas aparezcan datos sobre la fiesta de San Bernardino. Únicamente hemos dado con un acuerdo del Regimiento del año 1721, del que nos ocuparemos luego.

3. *Folklore en la fiesta de San Bernardino.*

La Cofradía de San Bernardino, cuyos orígenes desconocemos, tenía fundada una capellanía cuyo patrono era el Regimiento, antes de 1664²⁴¹. Entre las rentas de la capellanía figura una viña pequeña en Campo San Gil, que en 1723 redituaba ocho reales anuales, «los quales nunca los percibe ni cobra los capellanes, porque estan destinados para pagar el gaytero que todos los años assiste a tañer la gayta vispera y el día de la festividad del Santo, que es a veinte de mayo»²⁴². En los Informes de la Visita ad Limina, de 1733, se dice que los ocho reales de renta «se aplican el día del Santo en pagar a un gaitero que viene a tañer la gaita en la procesion»²⁴³.

La cofradía debió ser la organizadora y directora del folklore de esta jornada. La fiesta iniciábase el día anterior, amenizada por la gaita. El calendario escolar durante todo el siglo XVIII señala como día de vacación para los niños «la bispra de San Bernardino», más «dos tardes para limpiarlo el camino de la procesion de San Bernardino»²⁴⁴.

El víspera se encendía una hoguera en la calle de Sancho Ortiz, delante de una casa conocida con el nombre de «el Calvario», en cuya fachada campea la imagen del Santo. Posteriormente la costumbre de la hoguera se trasladó a la noche misma del día 20²⁴⁵.

A principios del siglo XVIII el Ayuntamiento nombraba oficialmente los cuatro mozos que habían de llevar las andas en el largo recorrido, quizás porque no podía confiarse tan pesada tarea a hombres poco fornidos.

241 APART.: *Libro de cuentas de primicia 1638-1692*, fol. 261. La capellanía "se probee en qualquiera clerigo de ordenes menores". A fines del XVIII el obispo don Juan Grande Santos de San Pedro tuvo que urgir el cumplimiento de la celebración de misas (Id. 505). Tenía un censo de 37 ducados, una viña de 6 a 8 peonadas en Campo San Gil y una pieza de dos robadas en el término de *Asari Zuloa*, por la que se percibía "un robo de trigo año y vez, que corresponde a medio robo cada año". "Pídese limosna para el Santo en las iglesias con platillo todos los dias de fiesta en las misas conventuales y tabien los dias miercoles, que se dice misa al Santo en su altar". Al demandador que pasaba la bandeja en estos dias se le llamaba "bacinero de San Bernardino". "La carga de la capellanía es decir misa rezada todos los dias miercoles de cada semana en el altar del Santo que esta en la iglesia de San Pedro, tañendo una campana a bando". Por los años 1815-30 continuaban celebrándose las misas rezadas en dicha iglesia "con responso por los Hermanos difuntos de la Cofradia antigua de San Bernardino". Desapareció con la desamortización.

242 APART.: *Libro de la Capellanía de San Bernardino*, s. f. JIMENO JURÍO, J. M.: *La enseñanza y la beneficencia en Artajona* (Pamplona, 1963), p. 38.

243 Archivo de la Catedral de Pamplona: *Informes de la Visita ad limina*, 1733.

244 AMART.: *Escrituras de la Villa de 1768-79*, fols. 79r-81r, etc.

245 Los niños solían cantar esta copla:

San Bernardino fue a por vino,
rompió el jarro en el camino.
Pobre, jarro, pobre vino,
pobre culo de San Bernardino.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

En sesión celebrada por el Regimiento el día 18 de mayo de 1821 nombraron, «según es costumbre», las cuatro personas «que puedan llevar el glorioso San Bernardino», siendo designados Juan Miguel de Abinzano, Pedro de Aruluza, Juan de Urrea y Juan Lascarro y Vital²⁴⁶. Los artajoneses mayores creen inmemorial la costumbre de ser los portadores del Santo mozos que pensaban casarse dentro de aquel mismo año. Así se estilaba a finales del siglo pasado y principios del actual. Sin embargo, en 1721 todavía no se había implantado la moda. Los cuatro nombrados por el Regimiento eran solteros. Tres de ellos tardarían varios años en casarse²⁴⁷.

Antes de 1936 los cuatro mozos casaderos comprometidos a pasear sobre sus fuertes hombros al Santo de Siena, se encargaban también de la ornamentación de las andas, buscando flores en abundancia, no sólo en el pueblo, sino también fuera. Con ellas se hacían cuatro espléndidos ramos que se colocaban en las esquinas de las andas. Además recogían cintas de diversos colores por las casas para asirlas a los ramos. La marcha de la efigie policromada, iluminada por la luz brillante del amanecer de mayo, el colorido fresco y el movimiento de las cintas, era de una vistosidad enorme.

Al Vicario que presidía la larguísima procesión, le aligeraban el peso quitándole la capa pluvial al salir de la calle del Hospital hacia los Cuatro Caminos, volviéndosela a poner al entrar en el pueblo.

Terminado el festejo religioso, en el que participaba y continúa acudiendo el Ayuntamiento en corporación, los portadores de las andas iban por las casas de las mozas donadoras de las cintas, obsequiándolas con flores del Santo y recibiendo a cambio pastas y vino.

Hoy la procesión y el folklore de la fiesta están en trance de desaparecer.

4. *Vaticinio sobre la destrucción de Artajona.*

Entre los topónimos del Cerco hemos reseñado el de la Nevera o pozo de la nieve, propiedad de la Villa. Sobre la puerta de acceso llevó un dintel de piedra con esta ingeniosa inscripción escrita en dos líneas: «Hic seruatur hyems — ut sit moderatior Aestas», que en lenguaje cervantino quiere decir: «Aquí se guarda el invierno para que sea más benigno el verano».

Cuando en 1873 se modificó la techumbre para construir sobre la nevera «el fuerte», esta pieza pasó a ocupar un lugar en una casa particular

246 AMArt.: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 195v-196r.

247 Juan Lascarro Vital lo hizo con Teresa Corera, de Larraga, en 1729. Juan Miguel de Abinzano y Andía, con María Ana de Barricate, de Mélida, en 1730, y Juan José de Urrea y Ororbia, al año siguiente. APArt.: *Libro 2.º de casados*, fols. 135r, 136r-v y 139.

del Cerco, hallándose en la actualidad empotrada en un muro de mampostería que cierra la cara interior del torreón contiguo al portal de San Miguel.

Sobre la inscripción corre una leyenda curiosa: Dícese que en cierta ocasión vinieron unos señores muy entendidos queriendo descifrar el significado de aquellas misteriosas letras. Como les resultara imposible, las copiaron en un papel para consultar su contenido con personas más entendidas. Al final se logró interpretar el enigma. El letrado quería decir: «La ciudad de Artajona con el tiempo será destruida!».

B) LEYENDAS EN TORNO AL CERCO Y SU IGLESIA

5. Construcciones de moros.

Son muy generales las leyendas atribuyendo la construcción de iglesias, puentes y edificios antiguos a genios o personajes misteriosos. En Vizcaya suelen ser *los gentiles* o *los diablos*; éstos también construyeron en Navarra algunos puentes romanos²⁴⁸, como en el conocido caso del acueducto de Segovia. *Gentiles* son también los constructores de iglesias en la Barranca navarra y otras partes de Guipúzcoa. En la Baja Navarra, Soule y Labourd la tarea es llevada a cabo por *las lamias*.

En la zona media y sur de Navarra los genios constructores se encarnan en *los moros*. Así ocurre en Artajona en torno al cerco y a otros edificios de la localidad.

Ha venido afirmándose hasta hoy que la Villa «fue poseída de los moros, como lo manifiestan varias de sus obras antiguas»²⁴⁹, dato que se ha venido sosteniendo y se ha pretendido demostrar desde Moret hasta nuestros días con el hecho de la anexión de Artajona al reino de Navarra, lograda por Sancho el Sabio en 1158²⁵⁰. Durante esta imaginaria estancia agarena, la leyenda les atribuye la construcción de mezquitas, convertidas más tarde en ermitas, la edificación de las murallas del recinto fortificado e incluso de la iglesia de San Saturnino, de fines del siglo XIII, todas las cuales «son obra de moros».

En cuanto a la ermita de Santa Catalina, Ororbía nos cuenta en 1729: «Cerca de la iglesia de San Saturnino, y frente de la puerta cerrada

248 En el caso del "puente del diablo" de Mendigorriá, al NO. del desierto de Andión, no se trata de un puente sino de un muro de hormigón y guijarros, que fue la "presa del embalse que dotaría de agua al campamento romano de Andión", sito a unos 3,5 kms. de distancia. REZOLA AZPIAZU, J. M.: *El "puente del diablo" de Mendigorriá (Navarra)*, en "El Miliario Extravagante", núm. 14 (París, 1968), p. 421-422.

249 ARAH.: *Descripciones de Navarra*, l. c.

250 DMA., p. 106. La incorporación es cierta, aunque no los antecedentes; desde mediados del siglo XII y hasta la fecha indicada, Artajona fue castellana, no árabe. DMA., pp. 100-106.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

que mira al Norte, esta la ermita de Santa Catalina que, según parece y se dice, fue *mezquita de moros*»²⁵¹.

Algo parecido se cree de la ermita de San Miguel, corroborando la tradición con el testimonio, entonces convincente, del hallazgo de enterramientos en sus inmediaciones: «Se presume que en lo antiguo fue esta hermita mezquita de moros, y lo demuestran las sepulturas que en su circunferencia vimos todos, llenas de huesos, quando se hicieron el coro y sacristia» (Año 1715)²⁵².

6. Empleo de vino en la argamasa de las murallas.

Otra leyenda actual asegura que los constructores de las murallas del Cerco emplearon vino en lugar de agua al hacer la argamasa. Lo mismo se dice de la torre campanario de la iglesia parroquial de Mendigorriá.

Algunos artajoneses que nos han hablado sobre este particular, convencidos de la verdad de un relato escuchado a otros mayores, aducen el color rojizo de algunas partes del lienzo murado y, sobre todo, el recuerdo de la escasez de agua unido al de la pérdida de vino de muchas cosechas, que era preciso tirar²⁵³.

7. Predicación de San Saturnino.

El beneficiado artajonés don José de Ororbia, en un manuscrito de 1729, primer ensayo histórico que conocemos sobre el pueblo, añade tras describir la tradición sobre la vida, predicación y martirio del Obispo de Toulouse: «Es tradición que ha corrido de unos a otros que cuando este glorioso Santo estuvo en Pamplona, vino también a predicar en Artajona, y es muy verosímil; porque como refiere su vida²⁵⁴, convirtió con su pre-

251 APART.: Manuscrito de Ororbia: *Ynvestigaciones de las Iglesias y hermitas...* página 17.

252 ORORBIA: *Ynvestigaciones de las Iglesias y hermitas...* p. 34.

253 Sobre la pérdida de vino tenemos testimonios fehacientes. De la cosecha del priorato artajonés del año 1635, exceptuando 42 cargas de a once cántaros repartidas entre los miembros del Cabildo, y cuatro cargas para el Hospitalero, "todo lo demás se derramo por hauerse suelto y podrido". La suma del vino tirado fué 1.325 cántaros y medio "que se derramo por podrido y malo, y por no haber cubaje para recoger el bueno". Al año siguiente fueron 446 cántaros de vino "que se derramo por ser podrido y malo". De los 1.469 cántaros de la cosecha del año 1637 se derramaron por malo 171 cántaros, más 16 "por hauerse buuelto vinagre y derramado por tal", y otros 20 derramados "por que se salia de la cuba grande". ARCR.: *Leg. Artajona*, núm. 69, fol. 15v-16r. Esta pérdida de vino constituía algo normal, todavía recordado por las personas mayores. Si ello se une a la angustiosa escasez de agua durante algunos veranos, hemos de reconocer que las gentes imaginaron el aprovechamiento de vino para la construcción.

254 La "Lectio IV" del segundo nocturno de los maitines para la fiesta de San Saturnino en la Diócesis de Pamplona recoge la leyenda con estas palabras: "Quo cum ille accersitus libenter venisset (a Pamplona), beati Saturnini adhortationibus brevi ad quadraginta hominum millia ex urbe et circumvicinis oppidis, fidem susceperunt". BREVIARIUM ROMANUM: *Proprium dioecesis Pompelonensis*.

dicación mas de quarenta mil personas en Pamplona y Lugares circumbeninos; y como en aquellos tiempos era este pueblo de novecientos vecinos, hasta el año 1377 en que murieron de este pueblo seiscientos hombres en la guerra que Carlos segundo, Rey de Navarra, tuvo con el de Francia en la Normandía, y se despoblo este lugar de gente, y tan cercano a Pamplona, se debe presumir predicasse aquí el Santo»²⁵⁵.

Ororbía no habla todavía del púlpito en que predicó el supuesto evangelizador de Navarra, según una leyenda que no tardaría en formarse, y en cuyo génesis colaboró el canónigo sangüesino, don Fermín de Lubián y Sos. Unicamente nos ofrece el dato de la colocación del tornavoz sobre el púlpito de yeso, en 1612. El púlpito adosado al muro norte de la iglesia, inmediato a la puerta o capilla del Cristo, no debió precederle muchos años.

Don Domingo J. de Vera afirma que «en varias razones y papeles de esta iglesia se reconoce haber predicado en ella este Santo (*alude sin duda a los escritos de Ororbía*), por cuyas causas aconsejaba varias veces que estuvo en este pueblo don Fermin de Lubian, Prior que fue de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, bien conocido por su literatura y prendas, que se conserbase el pulpito antiguo, mui grande y bastante tosco y feo, y en efecto se mantiene»²⁵⁶.

La leyenda se centró en Artajona, posiblemente ya en la Edad Media, con posterioridad a la de la evangelización del Santo de Pamplona, y como consecuencia de la presencia de los Canónigos de Toulouse, quienes trajeron la devoción a su Obispo y Mártir, dedicándole la iglesia del Cerco. Es posible que surgiera en época más moderna, arrancando de la lección del breviario romano, como parece darlo a entender el relato de Ororbía.

8. *Fundación y titular de la iglesia primitiva.*

En publicaciones y en el ambiente popular se ha afirmado que el titular de la primitiva iglesia artajonesa era Santa María. A principios del XVIII se mantiene que la fiesta se celebraba el día de la Asunción; a fines de dicha centuria se creía que era «la Expectación de Nuestra Señora».

Ororbía, para confirmar la presencia de San Saturnino en Artajona, dice: «lo que corrobora el haberse fundado aquí iglesia a honor de María Santissima, y seria disposicion del mismo Santo. Y en muchos siglos se intitulo esta Parrochia Santa Maria, celebrando su día principal en el de la Assumpcion, que es a quince de agosto, hasta que los mismos (*canó-*

255 ORORBIA: *Ynvestigaciones de las yglesias...* fol. 3.

256 ARAH: *Descripciones de Navarra*, II. Dato recogido en los *Diccionarios* de la RAH y de P. MADOZ.

nigos de Toulouse), en memoria de haber el Santo plantificado en este pueblo la Fee de Jesu Christo, titularon la iglesia de San Saturnino, que sin duda fue el año que se consagro por tres obispos, cuio testimonio se guarda autentico en el Archivo del Cabildo eclesiástico de esta Villa»²⁵⁷. Poco más adelante añade este detalle curioso: «Y desde dicho año de 1126 corre como titulo de San Saturnino, y *en lengua basquence*, San Cernin».

Vera añade en 1799 un nuevo dato: «Estuvo en tiempos dedicada esta iglesia a honor de Maria Santissima, a titulo de Santa Maria la Mayor, la Expectation o Nuestra Señora de la O»²⁵⁸.

Pártese aquí de un supuesto falso: la existencia de la iglesia de Santa María, donada a San Juan de la Peña en 1070, y que se ha creído fue la antigua parroquia del lugar. Estudiamos en otro trabajo este problema, demostrando que el titular de la parroquia primitiva fue San Juan Bautista. La pinatense de Santa María fue la que desde el siglo XII es conocida con el nombre de Santa María Zuría o Santa María la Blanca²⁵⁹. En consecuencia, todas las suposiciones y afirmaciones de Ororbia y de otros autores en este aspecto, son creación perteneciente al depósito de la leyenda.

9. *Traslado del cuerpo de San Saturnino desde Toulouse.*

El relato más antiguo que poseemos quedó plasmado en las pinturas murales que, desde mediados del siglo XIV decoraron el entropaño sur del ábside de San Saturnino del Cerco.

Nuevamente debemos al celo de Ororbia la anotación de un dato que permitió en su día localizar y salvar unas pinturas que, de lo contrario, hubieran quedado perdidas quizás irremisiblemente.

«Según parece de la inscripcion que esta en la pared sobre la puerta de la sacristia, el año mil trescientos y once estuvo el Cuerpo del glorioso San Saturnino en esta Yglesia, pues dice assi: «Aquí esta el Rey en su Cathedra assentado: Soldados: El pueblo de Artajona a suplicarle: Qui torne este cuerpo santo en Tolosa: Aquí saille el Obispo con sus canonigos con el pueblo de Tolosa: El Rey Carlos manda qui torne el Cuerpo de San Cerni a Tolosa. Ayno M. CCC. XI»²⁶⁰.

257 ORORBIA: *Investigaciones de las Iglesias...*, fol. 3.

258 ARAH.: l. c. Recogen la leyenda, además de los Diccionarios mencionados, MADRAZO, P.: *España, Sus monumentos y artes... Navarra y Logroño* (Barcelona, 1886), p. 29.

259 DMA., pp. 15-21.

260 La leyenda escrita sobre las cinco escenas pintadas en el paño dice textualmente: «Aquí esta el Rey en su Cathedra asentado, Et viene el pueblo de Ffrancia a suplicarillo que torne este cuerpo sancto en Thollosa, Aquí saylle el obispo con sus Canonigos, Et con el Pueblo de Thollosa».

Bajo el primer arco va pintado un rey, de cuya mano derecha sale una filacteria

Resulta divertido leer las elucubraciones y consecuencias a que llega MADRAZO en el estudio, plagado de errores, dedicado a la Villa²⁶¹.

R. MESURET, al estudiar al pintor Roque, afirma que la representación sobre la devolución a los tolosanos por el monasterio de San Dionisio (?), por orden del Rey de Francia, ante las súplicas del pueblo tolosano y de Artajona, «es, sin duda, un episodio apócrifo»²⁶².

No parece convincente la hipótesis sobre el origen de la tradición en la existencia de un fragmento de la nuca de San Saturnino, traída al pueblo al ser consagrada la iglesia románica en 1126, aunque reconocemos que pudo influir posteriormente.

Aun suponiendo que los dueños y rectores del priorato artajonés no recordaran en el siglo XIV la historia de la fundación de su iglesia navarra tan perfectamente como la conocemos hoy, su desconocimiento no podía llegar hasta el punto de situar el hecho en el reinado de los monarcas carolingios llamados Carlos, por los siglos IX y X. La tradición alude, sin duda, a Carlos el Hermoso (1322-1328), IV de este nombre de Francia y I de Navarra.

Si el relato nos hubiera especificado que tales reliquias habían sido llevadas para la inauguración del actual templo gótico, a fines del XIII o principios del XIV, nos resultaría muy difícil de creer que se tratara de un episodio apócrifo o legendario, puesto que al ser descrito el suceso en el mural, hacia 1345, vivían muchas personas que habían podido ser testigos presenciales de la estancia del Cuerpo Santo, de la reclamación real veinte años antes, y de la devolución relatada con detalle en las pinturas.

Con todo no excluimos la posibilidad de que se trate de una leyenda local en que se mezclan hechos antiguos y personajes modernos.

10. *Los «guiris» y la iglesia del Cerco.*

En torno a la iglesia de San Saturnino existen muchas leyendas, según vamos viendo. Muchas han desaparecido. Otras perviven, como la convicción de que el altar mayor primitivo estuvo emplazado en el rincón frontal derecho de la nave, bajo un arco de descarga, hoy ocupado por el retablo de San Juan. La estancia del ejército liberal, los «guiris», se ha revestido también de leyenda, como no podía ser menos.

con esta inscripción: "El Rey Carillos man(da) que torne el (cuerpo de Sant Cernin a Thollosa)".

Limitando el conjunto por la parte inferior va otra inscripción: "La pintó Roque el M... Ayno de Mil et CCCos et XL... (v)ezino de Pomplona" (?). Las pinturas fueron ejecutadas entre 1340 y 1349 por el maestro Roque, de origen languedocino, según MESURET, Robert: *De Pamplona a Toulouse, en torno a Juan Oliver*, en "Prínc. de Viana" (1958), pp. 9-18. Fueron estudiadas por GUDIOL, J. en *Ars Hispaniae*, IX, 41.

²⁶¹ MADRAZO, P.: O. c., pp. 29-32.

²⁶² MESURET, R.: O. c., p. 15.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Tradicionalmente se viene afirmando que en la iglesia del Cerco estuvieron acuartelados los soldados, atribuyéndoseles diversos desmanes y abusos. Uno de ellos consistió en el desvalijamiento de la tubería del órgano. Los abuelos contaban cómo la bulliciosa tropa arrancaba la trompetería y recorría las calles del pueblo haciéndolas sonar a modo de cornetas. Las que restaron en su sitio terminaron desapareciendo cuando la tercera guerra carlista, empleadas del mismo modo. El órgano quedó destrozado. El mueble aparece hoy mondo, con los huecos para la tubería tapados con tela pintada y vacío por dentro de todo rastro que denuncie su función musical.

Esto no fue todo. Un soldado sin escrúpulos intentó probar su puntería con la imagen de San Pedro Mártir. Disparó el arma y el tiro hizo blanco, pero la bala rebotó sin tocarle. Me aseguraron que el proyectil no se volvió contra el agresor, hiriéndole o matándolo. Era lo que cabía esperar como final de un relato, fruto de la psicosis de temor sagrado en torno a lo religioso.

Peor lo pasó el ladrón del puñal del mismo santo. Los detalles aquí no coinciden. Unos sostienen haber sido un artajonés a quien, como consecuencia del atentado, bautizaron con el apodo de «puñal». Fue a robar el que San Pedro tiene clavado al pecho; cuando estaba encaramado en el altar para arrancárselo, cayó al suelo viniéndosele encima la talla. Tampoco se le apreció herida de consideración.

Según otros, el puñal que hoy lleva la escultura no es el suyo. El antiguo se lo robaron. El ladrón no buscaba beneficiarse con su valor. Era un maniático que robaba por robar. Pero Dios castigó su fechoría, secándosele el brazo y quedando curro.

Los soldados liberales no se contentaron con esto. Ellos quemaron los santos que había en el altar mayor. Cuando las tropas dejaron el pueblo, las familias más ricas de Artajona regalaron las cuatro imágenes que actualmente pueden contemplarse en el cuerpo inferior del retablo mayor. En contradicción con los relatos de la efigie del Mártir dominico, se nos ha asegurado que ésta perteneció a la Casa de Urra, siendo donada a la iglesia del Cerco después de haberse ido los «guiris». La familia Sarasa regaló a su vez el lienzo de San Francisco Javier que suple una de las tablas primitivas en el primer cuerpo.

Hasta aquí la leyenda sobreañadida a unos hechos ciertos. En otro lugar de este trabajo (*Cap. III, nota 69*), hemos anotado algunos datos comprobantes de la presencia de soldados isabelinos en Artajona durante la primera Guerra Carlista.

Por inventarios parroquiales de los años 1864, 1890 y 1901, sabemos que efectivamente durante la primera guerra citada, las tropas gu-

bernamentales albergadas en el Cerco dismantelaron el órgano, destrozarón parte de los retablos y altares laterales, quemando y estropeando la parte inferior del retablo principal.

Hasta entonces, el retablo tenía una subpredella con medallones de cabezas humanas, al igual que el de la Catedral de Tudela, enmarcada por las inscripciones de la dedicación del retablo. En el primer cuerpo, las dos calles verticales que flanquean el Sagrario estaban subdivididas en dos nichos cada una, cobijando las tallas de San Pedro Apóstol y San Juan Evangelista (lado del Evangelio), San Pablo y San Andrés (lado de la Epístola). En los cuadros de los extremos «empieza la hystoria del Santo», pintada en tabla, según refiere don José de Ororbía²⁶³.

De las esculturas primitivas solamente queda la de San Pablo. Las otras tres, estropeadas en el período 1833-1840, fueron reemplazadas inmediatamente por las de Santa Catalina, Santiago y San Francisco Javier²⁶⁴. Terminadas las guerras, en 1878 se llevó a cabo una importante reparación, modificándose la estructura de los dos cuerpos inferiores, colocándose el lienzo de San Francisco Javier y las esculturas de San Máximo, San Francisco, San Pedro Mártir y San Pablo, en el sotobanco. Las tres primeras no fueron donadas por casas particulares, como quiere la leyenda, ya que proceden de retablos laterales desaparecidos por entonces. Concretamente el de San Pedro Mártir, se hizo en 1626. Junto al bulto del Santo había «dos alacenas mui curiosas que servían para guardar las reliquias», según dice el beneficiado Ororbía²⁶⁵.

C) CUEVAS, SUBTERRÁNEOS Y TESOROS

11. *Cueva de Santa Catalina.*

Como en tantísimos otros lugares, los artajoneses están convencidos de que existe un paso subterráneo de comunicación entre el Cerco y las afueras de la población, sirviendo de salida a los habitantes del pueblo amurallado, en caso de emergencia.

La boca de entrada se situó bajo la ermita de Santa Catalina. En 1729 escribe Ororbía: «Dícese que debajo de esta hermita hay un hueco que atrabiesa todo el lugar». No faltaron aventureros que quisieron explorar la cueva, como el vecino Martín de Osés. En cierta ocasión entró por el hueco del suelo de la ermita, pero «no pudo penetrarlo, porque a poco rato que andubo se le apago la acha que llevaba encendida», según mani-

263 APART.: ORORBIA: *Ynvestigaciones de las yglesias...* p. 7.

264 APART.: *Inventario de los bienes parroquiales. Año 1864.*

265 Quizás por estar estropeado el estofado y la pintura, fue repintada desafortunadamente para ser colocada en el retablo mayor, lo mismo que la del apóstol San Pablo.

festó el propio Osés al beneficiado historiador. Animado el clérigo por esta confesión, entró «debajo de la hermita y, apartando huesos y descubriendo el suelo, vi en medio dos gradas de piedra picada, y aunque se veían mas gradas acia abajo, lo dexe por la mucha tierra y huesos que había» ²⁶⁶.

El suceso ofreció pábulo a la imaginación popular, afianzándose la idea de la cueva que recibió el nombre de la ermita.

Una excavación realizada en 1944 vino a demostrar que no existía tal principio de cueva, ni tampoco la iglesia subterránea que imaginó BIURRUN, sino que se trataba de una cripta-osario ²⁶⁷.

A pesar de ello, la convicción está tan fuertemente enraizada, que continúan señalándose otros parajes como punto inicial de dicha cueva, situándola dentro de la iglesia ²⁶⁸, otros al NE, donde existe un abultamiento en el adoquinado de la calle, y otros frente a la puerta principal, no faltando quien afirma haber leído en unos papeles antiguos la indicación de los pasos de distancia al punto de arranque, desde la portada occidental y a su derecha, cerca de la casa de los diezmos.

Con la cueva se relacionan algunos pasos angostos hechos para desagüe de bodegas ²⁶⁹.

En cuanto al punto de salida existe la misma imprecisión. Unos la sitúan en las inmediaciones de la Fábrica de harinas, junto a la carretera de Mendigorriá, y otros más al Este, por terrenos inmediatos al camino de Miranda, frente al actual Cuartel de la Guardia Civil, «en un desagüe de trujal».

Se afirma que dentro de la cueva hay restos humanos, armas, cántaros y orzas llenas de monedas de oro, e incluso un crucifijo de oro macizo, según nos decía en noviembre de 1968 una señora artajonesa, quien lo había oído decir a personas ancianas.

12. *Habitación subterránea de casa del Comportero.*

La existencia de tesoros en el Cerco y en otras partes del pueblo se ha transmitido de generación en generación. Ya hace casi un siglo que un

²⁶⁶ APArt.: *Ynvestigaciones de las yglesias...* pp. 17-18.

²⁶⁷ DMA., pp. 117-118.

²⁶⁸ Un anciano vecino del Cerco, ya difunto, aseguraba que la cueva empezaba dentro de la iglesia, alegando como comprobante una experiencia personal: golpeando con el bastón una de las losas del pavimento, sonaba a hueco.

²⁶⁹ El año 1944, con motivo de la excavación de la cripta de Santa Catalina, nos introdujimos por un angosto pasadizo que se abre al sur de la bodega de una casa sita en Remagua. Se hacían hipótesis relacionándolo con la cueva. Era un túnel abierto en la tierra, interrumpido por las cimentaciones de las casas, pero cuya misión no es otra que la de servir de desagüe a las filtraciones de agua de dicha dependencia, como hemos tenido ocasión de comprobar posteriormente.

Esta solución la hemos visto en otras bodegas de la localidad y de otros lugares de Navarra.

tal Huici realizó diversos sondeos en busca del apreciado oro escondido. Excavó al NE, cerca del portal de San Miguel, y a lo largo del flanco Norte de la muralla. Insatisfecho del resultado, continuó realizando nuevas prospecciones en otros puntos, entre ellos en el bodegón «de Aguau», en la Caparra.

Así lo relatan personas mayores. Uno de estos imaginarios escondrijos, ampulosamente agrandado por la imaginación, es el que dicen existe bajo una roca que sirve de cimentación a la casa edificada al NE. del ábside de San Saturnino del Cerco. Debajo de la peña hay una sala, toda de piedra, con arcas conteniendo mucho oro.

13. *Sala subterránea al norte de las murallas.*

En un lugar frente al flanco norte del recinto fortificado, que no se sabe fijar con certeza, hay bajo tierra una espaciosa sala amueblada con arcones, donde, según una informante, se ha oído decir que hay «cángüros, que son unos monstruos mitad animales y mitad hombres», y además muchas monedas de oro. Una fortuna.

14. *El tesoro de los franceses.*

En el patio de la casa que fue de Urbano Jurío, en el Cerco, puede verse un pozo de piedra. Según tradición familiar, estuvo aquí la Plana Mayor de los franceses «cuando la francesada». Cuando menos lo esperaban tocaron a retirada; la noticia les cogió tan de sopetón, que se vieron obligados tirar al pozo un cofre lleno de monedas de oro y de dinero que tenían para los gastos del ejército. Siempre han oído decir que está allí.

15. *Más leyendas sobre oro.*

Conocemos en Artajona personas que, por haberlo oído decir a los mayores, están convencidas de que quienes nacen el día 25 de diciembre, «el día que nació el Señor», están dotados de especiales cualidades para descubrir tesoros escondidos. A los tales se les llama «zauris» (*Zahorí*).

En la casa de Mearin vivió «en tiempos» una mujer a quien llamaban «la Zahorina». Parece ser que a esta señora se atribuye el anuncio de un tesoro de monedas de oro escondido bajo tierra en el Bodegón, paraje al aire libre entre las calles de San Juan y San Pedro. La familia conocía por este vaticinio la existencia de unas escaleras terminadas en un rellano, al final del cual estaba el tesoro. La noticia se conservaba y transmitía como una tradición familiar.

En el Bodegón existía una higuera. Era un dato más que confirmaba el augurio. «Porque cuando se guardaba oro debajo de la tierra, ponían antiguamente una higuera como señal del lugar del escondite»²⁷⁰.

270 En otras partes, las leyendas relacionan el lugar del ocultamiento de tesoros con una encina, un castaño u otro árbol común en la región donde se localiza el relato.

Hacia el año 1943, seca la higuera, se realizó una excavación rodeada de misterio. El hecho de haberse trabajado durante varias noches fue el mejor aliciente para las suposiciones del vecindario. Hemos oído toda una gama de afirmaciones contradictorias, todas ellas mantenidas con el vigor de quien cree estar en lo cierto de los acontecimientos.

Según declaración de la propia interesada, testigo excepcional de los trabajos de prospección, aparecieron efectivamente los peldaños de piedra de una escalera, el rellano de losas y, más abajo, una vasija cúbica de piedra, colocada boca abajo. El oro no apareció.

La vasija (*Lámina 2*) es un tanto irregular, toscamente labrada, con los ángulos laterales en curva. Mide 0,18 ms. de altura por 0,25 de lado. Presenta un vaciado interior semiesférico y en uno de sus frentes se le practicó un rebaje rectangular; en ángulos opuestos presenta pequeños vaciados como para servir de asidero. Creemos que se trata de un antiguo mortero.

16. *Una «leyenda negra» moderna.*

Cualquier vecino del pueblo sabe que hace unos años, coincidiendo con el tiempo que transcurrió entre la muerte de un párroco (Don Pedro Arteaga, † 17-VII-1945) y el nombramiento del siguiente (Don Andrés Gamasa Garrido), vinieron unos señores y se llevaron todo el oro que había detrás del retablo mayor del Cerco, e incluso el del retablo. La mayoría de la gente habla de oro, sin especificar más detalles; algunos concretan que se trataba de cuadros con marcos de oro, que fueron portados en sacos. Algún vecino del Cerco lo vió. Me lo contó él personalmente.

La realidad es que la Institución Príncipe de Viana, velando por la conservación del patrimonio artístico de Navarra, encomendó el rescate de las pinturas murales de los siglos XIII y XIV que decoraron el ábside de la iglesia cercatarra, a la competencia de don José Gudiol Ricart, ayudado en la delicada operación por los señores Esturiol y Pamiés. Las del siglo XIII estaban en el fondo del ábside, ocultas por el retablo; las del paño lateral habían desaparecido cubiertas por una desdichada mano de pintura en el siglo XVIII. Recuperadas y restauradas, se conservan actualmente en el Museo de Navarra, junto a otras pinturas murales de Navarra. De estas se ha dicho «que es un conjunto mural único en España y excepcional en la pintura de Occidente».

Las de Artajona y otras fueron donadas a la Diputación Foral con destino al Museo de Navarra, por el entonces obispo de la Diócesis, Dr. don Enrique Delgado y Gómez, en noviembre de 1947.

Los restauradores del Museo del Prado, don Cristóbal González Quesada y don Alejandro Despierto, limpiaron y repristinaron el retablo mayor.

Algunas gentes debieron oír que las pinturas eran de gran valor y, confundiendo éste con el oro, hicieron nacer la leyenda.

D) LEYENDAS SOBRE MUERTOS EN EL TÉRMINO.

Dos excepcionales monumentos funerarios, los dólmenes del Portillo de Enériz y de la Mina, quedan en Artajona de la época neolítica. El primero apareció estéril al hacerse la excavación; el segundo enteramente ocupado por restos de muchas personas allí enterradas.

Desconocemos el modo concreto de inhumación empleado por los pobladores de el *Dorre* y de los focos romanizados de Guencelaya, Artadía y Elizaldea. Desde la Edad Media hasta principio del siglo XIX los enterramientos se hicieron normalmente dentro de las iglesias de San Saturnino y San Pedro y en los cementerios contiguos a ellas. También en la ermita de San Miguel, junto a la cual aparecieron numerosas fosas a principios del siglo XVIII. Nos consta algún caso de sepultura dentro de la basílica de la Virgen de Jerusalén.

El cementerio próximo a la basílica mariana se construyó en 1809, aunque su inauguración se demoró dos años y medio por culpa de las discordancias entre las autoridades civiles y religiosas de la Villa ²⁷¹.

Los lugares donde han aparecido restos óseos humanos, y algunas muertes violentas acaecidas en el campo, se han visto envueltos en leyenda.

17. *La tumba de generales franceses.*

Hace ya muchos años, un guarda de campo llamado Elías, ya difunto, afirmaba tener oído de siempre que las piedras del Portillo de Enériz eran un sepulcro de tres generales franceses. Más recientemente un artajonés nos aseguraba tener entendido que allí fueron fusilados tres generales franceses

271 El día 3 de mayo de 1809 el Real Consejo ordenó que se bendijera el nuevo cementerio construido con aprobación de la Autoridad provincial, prohibiéndose los enterramientos en iglesias y otras partes. El Vicario General del Obispado, don Miguel Marco, dio facultad para la bendición (18-XI-1811).

Los clérigos artajoneses demoraban la inauguración. El 22 de diciembre de 1811 murió repentinamente Bernardina de Iriarte, viuda de 74 años. Su cadáver fue el primero enterrado en «el cementerio extra muros de esta Villa (APart.: *Libro 4.º de difuntos*, fol. 324v.). El Ayuntamiento cursó el mismo día 22 un oficio al cabildo eclesiástico, comunicándole que procediera al día siguiente a la ceremonia, debiendo decir misa en la Basílica, seguida de procesión al nuevo campo santo.

Los curas se negaban a marchar hasta allí acompañando los cadáveres, como lo hacían cuando los entierros tenían lugar dentro de las iglesias o en sus inmediaciones. El Ayuntamiento resolvió el día 29 de diciembre, y así lo comunicó al cabildo (3-I-1812), que después de la función de entierro, un presbítero acompañara al cadáver desde la iglesia hasta el cementerio, debiendo aquí “echarle un responso”. La disposición y la forma hirió a los clérigos, quienes enviaron a la autoridad civil, al día siguiente, una enérgica protesta, violenta y nada delicada en la forma, a pesar de iniciarse diciendo que “debían contestar con la misma impolítica”. Negáronse a obedecer el acuerdo de los ediles, aunque terminaron confesando que estaban dispuestos a un acuerdo amigable por bien de la paz. Archivo Basílica de Nuestra Señora de Jerusalén: núm. 102 (Documentos procedentes del Archivo Parroquial).

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

a quienes se enterró en el mismo lugar, en unas fosas hechas con piedras verticales, como las que hace años se veían aflorar en el cementerio viejo de la Chofeta, al sur de la iglesia del Cerco.

Tal enterramiento resultó ser un dolmen. La circunstancia de su emplazamiento al borde del camino y las leyendas suscitaron la codicia de las gentes, llegando casi totalmente estéril hasta nuestros días.

18. *Posición francesa en la Cruz de Hierro, de Sarrea.*

Cada año, el 1 de mayo (y no el 3 de mayo, como sería lógico), los vecinos de Garínain acuden en rogativa al alto de Sarrea, donde ellos colocaron una cruz de hierro. Desde allí bendicen los campos al final de la procesión de rogativa, y despachan el almuerzo.

En Artajona se afirma que «cuando la francesada» los gabachos tuvieron aquí emplazada una estratégica posición. Terminada la guerra, los altos de la parte de Osondoa quedaron llenos de franceses en retirada. Cuando, acuciados por el hambre y la sed, iban a pedir auxilio a los labradores que trabajaban en el campo, éstos les daban la bota para que bebieran. Al echarla al alto, los del pueblo les asestaban una puñalada y los echaban al hoyo. Siempre se ha oído decir que a los invasores de la nación vecina les perdió el vino de la tierra.

¿Qué hay de verdad entre todos estos elementos? Al escuchar los relatos, sobre todo lo referente a la posición francesa, no podemos menos de evocar el dolmen convertido en sepulcro de franceses por la imaginación popular.

La configuración del cerro, con varios planos escalonados en su perfil noroccidental, y su privilegiada situación geográfica dominando amplio territorio de las vertientes del Cidacos y del Arga, nos hace sospechar la existencia de un poblado en épocas primitivas, en relación con los de Santa Cecilia de Garínain y de Artadía, sitios en el mismo camino que pasa al norte del alto de la Cruz y junto a él.

En este caso, la romería que data de tiempo inmemorial, obedecería a una práctica que pudiera remontarse a épocas muy primitivas. Y la leyenda artajonesa sería una concreción moderna basada en la configuración del cerro, pero heredera de otras anteriores explicaciones de ese castro y de sus habitantes. En cuanto al resto del relato sobre los franceses, se trata de inventos de un espíritu patriótico exaltado. En los libros de Difuntos de la Parroquia no hemos visto consignados franceses muertos, pero sí españoles víctimas de la guerra de la Independencia ²⁷².

²⁷² El año 1809 figuran Pedro Martín, zamorano de 20 años, soldado del Regimiento de Chinchilla, muerto en el Hospital de la Villa el 2 de enero. Francisco Morentin, de

En relación con la animosidad contra el invasor nos han contado en una casa artajonesa que los franceses quemaron vivo a un antepasado suyo en el castillo de Tiebas. El padre solía decir a sus hijos al pasar ante las ruinas del castillo: «Hijos míos, cuando paseis por aquí rezad un padre nuestro por uno de la familia que quemaron vivo los franceses».

19. *El «corral de los muertos», en Guence.*

Los corrales son centro de tradiciones y leyendas, como la que se cuenta del Corral viejo de Aitacayo, donde las tropas carlistas tuvieron instalado el botiquín.

Relacionado con noticias de muertos, anotamos la que no hace mucho tiempo nos contaba una anciana de 90 años. Siendo ella pequeña, marchó con otras amigas hasta el término de Guence. Allí vieron unas paredes viejas de un corral caído. Las compañeras afirmaban que allí había muchos muertos enterrados. No supo precisarnos el lugar exacto.

20. *Cementerio en el camino de Mendigorria (?)*

En una finca próxima a la balsa de los maderos aparecían huesos humanos y sepulturas al hacer las labores del campo. Nuestro informante no acertaba a explicarse la razón de unas inhumaciones en un lugar tan separado del pueblo, conjeturando que se trataba de un antiguo cementerio o bien de muertos en alguna guerra.

Tales enterramientos pueden guardar relación con los abundantes vestigios cerámicos de que dimos cuenta al hablar de la mencionada balsa.

Artajona, casado, "muerto de un balazo por unos voluntarios" el 10 de diciembre. Dos días después, el olitense Bernardo Zaratiegui "fue muerto por los franceses". APART.: *Libro 4.º de difuntos*, fols. 311r, 313r.

El 28 de agosto de 1812 moría José Velez, mozo artajonés de 23 años, voluntario del Tercer Batallón de la División de Navarra, "a resulta de las heridas recibidas en el ataque del día veintiuno de agosto de este presente año". Id. *Libro 5.º difuntos*, fol. 2r.

Los Voluntarios de la División de Navarra se batieron en Tafalla el 9 de febrero de 1813, "quando impidieron el que bajase refuerzo de Pamplona para la toma de Tafalla". Id., fol. 15r. Como consecuencia de esta batalla, y las heridas recibidas, murieron en Artajona Manuel de Zuazu, de 26 años, voluntario del primer Regimiento, don Alejandro Amigot, de 37 años, Capitán del primer Regimiento, enterrado en la iglesia de San Saturnino del Cerco, y Joaquín de Ororbia, de 20 años, soldado del segundo regimiento de Voluntarios. Id. *id.*, 4v, 5r, 15r.

El temor se apoderó de las gentes, procurándose buscar refugio en pueblos donde se consideraban más seguros. A principios de 1813 llegó a la Villa un matrimonio de Olcoz, "de donde se retiraron por los franceses" (Id, *Libro 5.º difuntos*, 13v.). A su vez otros artajoneses salían del pueblo para esconderse en otros, como un matrimonio que huyó al lugar de Amatriain donde, hacia el mes de mayo de 1813, les nació una niña "en la retirada de los franceses". (Id. *id.*, 13v).

Por estos pocos datos, entresacados de los libros parroquiales de difuntos, podemos colegir que los ánimos de los labradores no debían estar como para exponerse en el campo a las balas del ejército ocupante.

21. *La cruz de la laya.*

Junto al camino de Tafalla, pegada a la pared del «cerrado de Yábar», estuvo la lápida conmemorativa de una muerte. La llaman «la cruz de la laya» por la que tiene grabada en su cara (*Lámina 2*).

Cuéntase en Artajona la historia de la tragedia con algunas variantes accidentales. En cierta ocasión marcharon a layar a este campo dos hermanos. En casa les habían puesto para companage tres huevos (Según otra versión, la criada portadora de la comida almorzose uno de los cuatro huevos en el camino, haciendo llegar tres solamente). Después de trabajar duramente toda la mañana, llegada la hora de comer, ambos hermanos quisieron comer dos huevos cada uno. Comenzaron a discutir hasta que llegaron a las manos. Entonces cada uno tomó una laya, atacándose mutuamente con tanta fuerza y tan mala fortuna, que ambos quedaron muertos a la vez en el campo. Uno de mis informantes añadió un comentario gráfico: «Cayeron como Manuel Rodríguez «el Espartero» que, al clavar el estoque al toro «Perdigón», de Miura, murieron a la vez el toro y el torero».

La muerte violenta de Felipe Antonio Ganuza, de 22 años, casado con María Josefa Ortiz, ocurrió el día 3 de febrero de 1800 ²⁷³.

Conocemos los detalles de la muerte por carta que don Domingo Jacinto de Vera escribió al Sr. Abella, Director de la Real Academia de la Historia (26-III-1800), excusándose por la tardanza en remitirle unos datos, alegando que «estando mi hijo en ella (*la finca cerrada ya dicha*) con diez peones, se trabaron de palabras, y uno que tenía ajada en la mano, tiró un golpe con ella al otro; este tenía layas y le adelantó o extendió la una para evitar el golpe de la ajada, y al parecer el de esta iba con tal impetu, que se metió el mismo en la laya, y se encajó una de sus puas por la garganta, y quedo muerto en el mismo instante. Mi hijo con sus demas trabajadores le hicieron preso al matador; le tengo en la carcel y estoy siguiendole la causa como juez de primera instancia» ²⁷⁴.

La imaginación popular ha modificado a su capricho la realidad, introduciendo como elementos legendarios la muerte de ambos hombres en el campo, la particularidad de que se trataba de hermanos y, posiblemente el de la motivación por los tres huevos. Varios de los que nos han relatado el suceso aseguran estar dibujados en la piedra la laya, los tres huevos e incluso una sartén, no faltando quienes afirman haberlo visto.

Los tres huevos no aparecen en la estela, a menos que se hayan interpretado así las «O» de la línea superior en que se lee: «AÑO 1800» ¿Surgió de esta interpretación la leyenda sobre la causa del crimen?

²⁷³ El cadáver del infortunado trabajador fue enterrado en la iglesia de San Pedro. APART.: *Libro 4.º de difuntos*, fol. 254r.

²⁷⁴ ARAH.: *Descripciones de Navarra*, II, "Artajona".

22. *La cruz de las grullas (Lámina 2).*

Sobre el mismo camino de Tafalla, un poco más lejos que la cruz anterior, había otra rota por su base. Mide 0,54 ms. de altura. En su frente se lee: «Aquí murio Joaquin Elio. Año 1838»²⁷⁵.

En torno a la muerte evocada por la cruz se cuenta esta leyenda: Un hombre deseaba matar a otro y se apostó en este lugar del camino, esperando a su enemigo. Cuando estuvo cerca, saltó sobre él con el arma en la mano. El atacado, dándose cuenta de las intenciones de su adversario, y viendo al tiempo de caer al suelo que pasaba una bandada de grullas, gritó con todas sus fuerzas: «Vosotras sereis testigos!» (Otros aseguran haber dicho: «Sereis testigos de mi muerte»).

El asesino desapareció sin que nadie supiera quién había sido.

Después de muchos tiempos, estaban juntos en el campo el matador y otro, cuando pasaron las grullas. Al escucharlas, el asesino, presa de terror y remordimientos, medio loco al recordar el grito final del muerto, comenzó a decir: «Los testigos de Mejía! Los testigos de Mejía!», (aludiendo al muerto), delatándose él mismo a la Justicia.

E) APARICIONES MILAGROSAS.

23. *Las de la Virgen de Jerusalén.*

En otra ocasión estudiamos detenidamente el proceso de formación del complejo legendario que rodea a la imagen, desde el siglo XV al XX²⁷⁶. Ello nos excusa insistir sobre el tema.

24. *El pastor y la culebra.*

En el estudio antes citado relatamos muy sucintamente esta leyenda²⁷⁷. Al volver a describirla con detalle, tratamos de unificar las variantes que hemos oído.

Cuéntase que un pastorico joven apacentaba en Artajona un atajo de ovejas. Un día, cuando estaba con el rebaño por la acequia debajo de Saraseta, vio una culebrica pequeña, medio muerta de hambre. El pastorico la cogió a la pobre, compadecido de ella, dándole leche caliente de sus ovejas. La culebrica se reanimó. Todos los días, a la hora de comer, el pastor llamaba a la culebra que acudía a la cita para recibir el consabido cupo de leche, pacientemente suministrada por el muchado.

²⁷⁵ Entre las partidas de defunción de este año no figura la de este hombre, aunque sí la de Francisco Ugarte Elío, muerto repentinamente el 22 de junio de 1838. APART.: *Libro 5.º de difuntos*, fol. 151v.

²⁷⁶ y ²⁷⁷ JIMENO JURÍO, J. M.: *Historia y leyenda*, pp. 65-108.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Pero sucedió que el pastor tuvo que marcharse a cumplir el servicio militar (Otros dicen que marchó a servir de pastor fuera del pueblo). Pasado el tiempo, regresó a la Villa, volviendo a cuidar otro rebaño. Marchó por el lugar donde antes salía la culebra y, acordándose de sus tiempos, comenzó a llamarla. De pronto, vio aterrado a una serpiente enorme avanzar amenazadora hacia él. Era la misma que había criado años atrás. Pero ya no le conocía. Cuando estaba a punto de ser devorado por el reptil, invocó a la Virgen de Jerusalén, y una bala misteriosa mató en el acto a la serpiente. Fue un milagro de la Virgen.

La piel perforada por la bala fue llevada a la Basílica cercana, guardándose como una reliquia. Algunos peregrinos llevaban consigo pequeños trozos como recuerdo. Todavía queda un buen pedazo en el camarín del Santuario.

La leyenda es conocida en el Levante español, en el País Vasco y en otras muchas partes. Se interpreta como la lucha entre ganaderos y agricultores. El relato suele terminar con la victoria de la serpiente (agricultura) devorando al pastor.

En el relato artajonés se introduce un final muy en consonancia con la devoción popular a su Virgencita. Creemos que la presencia de la piel de la culebra en Artajona es relativamente moderna y que con ella llegó la leyenda. Ororbía no conocía su existencia ni la leyenda. Tampoco se menciona todavía hacia el año 1800.

25. *La fuente de la Alameda.*

Una extraña vaguedad rodea la noticia, conocida por cierto sector mayor y joven de la localidad, sobre ciertas misteriosas apariciones acaecidas en la vieja fuente. Por más que hemos querido obtener datos concretos, la gente sabe decir únicamente haber oído que allí hubo apariciones. Se ignora quién aparecía, a quién y otras circunstancias de tiempo y modo. Solamente una mujer nos afirmó, y no con plena seguridad, tener entendido que se trataba del «Niño Jesús».

Sospechamos que en el fondo de esta creencia late, ya difusa y remota, la creencia de finales del siglo XVIII, cuando se tenía por cierto que la Virgen de Jerusalén huía al olivar de Lasterra desde una ermita construida para ella en la Alameda²⁷⁸.

Quizás guarden relación con las apariciones el baño de enfermos de cólicos que se practicó en la fuente.

278 JIMENO JURÍO, J. M.: *Historia y leyenda*, p. 107.

F) OTRAS PRÁCTICAS Y LEYENDAS LOCALES.

26. *El patio de los frailes.*

Conocemos ya a grandes rasgos la historia de los propietarios de la casa. Al fondo del patio descubierto está el caserón. Muros de sillería, ventanas enrejadas, planta baja y un solo piso. El portal de la fachada se abre a un patio interior porticado, con columnas de piedra rematadas en zapatas, sobre las que descansa un pasillo cuya cubierta apea a su vez en piés derechos de madera.

En el patio interior está el viejo pozo. Ha desaparecido una pequeña habitación ciega, de tabiques de ladrillo, sin más vanos que la puerta, construída a la izquierda del pozo, bajo el voladizo del pasillo. Créese que era el cuarto donde estaba el fraile encargado de la portería.

Entre las dependencias bajas había dos cocinas, una de ellas con la boca del horno al interior, y dos bodegas; la del SW era la capilla de la Comunidad, según tradición.

En el único piso, las habitaciones se distribuyen de forma que las puertas se abren a las cuatro crujías del patio. Aquellas son un tanto regulares en su distribución espacial, constando cada una de un cuarto o sala, con dos alcobas ciegas al fondo. A la parte norte estaban los lagos sobre la bodega; la uva se entraba de la calle de la Caparra, a pié llano.

Sobre la calidad de la imaginaria comunidad religiosa que habitó la casa hay varias leyendas. Según información de una anciana casi centenaria, los religiosos no eran de misa sino de enseñanza. Ellos hacían por sí mismos todas las labores agrícolas y domésticas. Molían el trigo en casa, empleando para ello unas ruedas de piedra muy gordas, que solían estar después tiradas en el patio, y que todavía se ocultan bajo un montón de piedras. En dependencias de la casa vivían dos mujeres como hacedoras o administradoras; una de ellas era de la Choma.

Según otra versión, los frailes eran de misa. Hasta hace unos 150 años daban comida a la gente pobre que acudía al convento a despachar el rancho preparado por la comunidad.

Aseguran otros no haber sido éstos los únicos frailes que hubo en Artajona. La casa de Bocarrica fue otro convento, siendo éstos los últimos en salir del pueblo, mucho después que los anteriores.

Vicente Leoz, padre de Miguel, compró a los religiosos la casa pero no las fincas que tenían en Jugondo. Durante muchos años vino usufructuando las tierras hasta que se las quitaron a principios de siglo.

Hemos escuchado también unos relatos sobre uno de los legendarios frailecicos.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Hubo entre los religiosos uno que tenía mucha afición a beber, y no agua precisamente. Entre otras buenas cualidades que tenía, una era la de ser un buen predicador. Sobre todo se las traía para el sermón de la Santísima Trinidad. Pero le gustaba demasiado el vino y, todas las mañanas, antes de que se levantaran de la cama sus compañeros, él bajaba a desayunar a la bodega, subía a la cuba y le arreaba un bajón bebiendo «a morro». Notaba el superior la disminución del vino, y planeó coger al ladrón en el momento del robo. Madrugando mucho, un día se metió dentro de la cuba, esperando la ocasión oportuna.

Al poco rato sintió en la oscuridad los pasos y el movimiento de alguien que se encaramaba sobre la cuba. Cuando notó que una cabeza se asomaba para beber, clavóle en la cara las uñas, dejándole marcados unos arañazos.

El buen frailecico, a quien el diario desayuno con vino no había embotado la imaginación, subió corriendo a las celdas de sus compañeros y, abriendo quedamente las puertas, fue arañando a sus hermanos, uno por uno, en la misma mejilla.

Antes del alba sonó la campana. El superior esperó la salida de la comunidad, mirando a las caras para descubrir al ladrón. Pero quedó burlado y sin poder saber cuál de ellos era el bebedor de los caldos de la bodega monacal.

En cierta ocasión, el señor Vicario de la parroquia encargó a los frailes el sermón de la Trinidad. Reunido el capítulo, el Superior pidió un voluntario que cumpliera el difícil encargo. Ninguno se atrevía. Nuestro fraile borracho se ofreció a salir del paso, a condición de que le suministraran vino para inspirarse. La mañana de la fiesta, diéronle dos jarros del mejor mosto; el fraile subió al púlpito y empezó el sermón. A medida que pasaban los minutos, todo el mundo se daba cuenta de que sólo sacaba dos Personas.

Cumplida su misión, regresó al convento. El Superior le echó en cara el herético disparate mantenido durante su intervención oratoria. Entonces el predicador, sin perder la calma, contestó: «Haberme dau tres jarros de vino en vez de dos, y vería Ud. si salían!».

27. *La casa del Obispo don Pedro de París.*

Don Pedro de París «fue uno de los obispos más notables que han regido la diócesis de San Fermín. El lugar de su nacimiento, Artajona, en Navarra le valió el sobrenombre de Pedro de Artajona»²⁷⁹. Su episcopado ocupó los años 1167 a 1193.

Hemos de confesar nuestro asombro ante la noticia que a fines de 1968 nos dio un artajonés al comunicarnos que alguien en el pueblo sabía cual

279 GOÑI GAZTAMBIDE, J.: *Los obispos de Pamplona del siglo XII*, en "Anthologica annua", núm. 13 (Roma, 1965), p. 287.

era la casa donde nació tal obispo, señalando por tal una situada en el rincón meridional de la calleja de la Plaza de los Fueros.

28. *El cerrado de Vera pasa a ser de Yábar.*

Los Irigoyen pertenecieron a la nobleza artajonesa. Propietarios de rico mayorazgo, pasó por enlace matrimonial a los Veras. Heredera de su patrimonio, Cecilia de Vera vivía soltera en su casa del Cerco en los días de la guerra civil de los Siete Años. De entonces arranca la leyenda.

Don Sotero Yábar era oficial del Ejército gubernamental. Un día las tropas acampadas en Artajona hicieron una marcha a Tafalla. De camino, pasaron junto a la finca conocida como «el cerrau de Vera». Tenía por entonces una puerta muy grande adintelada; toda la finca estaba rodeada de pared. Al oficial le gustó y debió comentarlo en alta voz. Marchaba cerca de él un soldado de Artajona. Al oír a su jefe decir que le gustaba la finca, le hizo saber que pertenecía a una mujer soltera. Don Sotero no perdió el tiempo; conoció a la dueña y supo conquistar su corazón.

El día 3 de mayo de 1846, don Ramón Yábar, presbítero y beneficiado de Cirauqui, representante del Teniente Vicario General interino castrense, presenciaba en Artajona el matrimonio de don Sotero Yábar y Vergara, Capitán de Caballería, soltero y natural de Cirauqui, con la heredera de Casa de Vera, doña Cecilia de Vera y Beriztiain, hija de don Claudio²⁸⁰. Con ello la casa de los Vera, su hacienda y la familia, cambiaron de apellido.

29. a) *La Misericordia.* b) *Los Bayonas.* c) *El Ingeniero.*

Algunas leyendas han nacido de una falsa interpretación de escritos o de nombres propios, como estas que ahora reseñamos.

a) En la calle Arizaldea es conocida una casa con el nombre de «La Misericordia». Dícese que fue una fundación para huérfanos y niños expósitos. La verdad es que aquí estuvo el pósito de trigo o «Misericordia», fundado por Pedro Andía de Leoz hacia 1650²⁸¹.

b) En la calle de San Pedro se levanta la «Casa del Aguau». En su fachada campean dos escudos heráldicos, uno de ellos de *Iriart*. Sobre la puerta lateral va un dintel con esta inscripción adornada con un «Victor»: «El Reverendísimo Señor Padre Maestro Fray Carlos de Bayona, Confesor del Rey Nuestro Señor Carlos 2.º. Año 1680».

Es la casa donde nació el P. Fray Carlos de Bayona, O. P. (1630-1682).

²⁸⁰ APART.: Libro 4.º de casados, fol. 101r.

²⁸¹ JIMENO JURÍO, J. M.: *La enseñanza y la beneficencia en Artajona* (Pamplona, 1963).

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Cierta persona de Artajona interpretaba la inscripción así: «Donado por el Condestable de Bayona». «Eso pone en la piedra! A tí que te gustan las antigüedades, tú ya sabrás!», nos decía no hace mucho tiempo, mientras contaba la historia de la donación de la casa, que hacía remontar a los tiempos del rey de Francia Carlos V (el Sabio), en el siglo XIV, asociando al relato el apellido Iriart, y la presencia de mercaderes franceses albergados en esta casa.

c) Cierta sector de la población cree y afirma que el Portillo de paso hacia las Nequeas, llamado «del Ingeniero», se debe a que por él pasaba el técnico que venía de Valdizarbe para dirigir los trabajos de exploración de la mina de cobre de Farangortea.

Hacia 1855 vivía en Artajona un hombre apodado «el Ingeniero», quien casó con una mujer de Murugarren. Una de las hijas del matrimonio, Pascuala Echaide, era conocida popularmente como «la Pascuala del Ingeniero». La familia tenía una viña junto al portillo al que prestó el apodo.

30. *La Mina.*

En término de Farangortea existen vestigios de haberse explotado este pobre yacimiento, quizás desde épocas muy primitivas. En 1799 existía una boca abandonada donde ningún artajonés recordaba haberse trabajado. Unicamente «es tradición de que le da este nombre una de cobre que se reconoce en un bocaron abierto, en que se manifiestan algunos pedruscos de este metal, pero no se sabe con certeza si se ha beneficiado en algún tiempo»²⁸².

Durante el pasado siglo e incluso en el nuestro, se han hecho diversas catas más o menos someras, a lo largo de los dos kilómetros en que aflora la veta del mineral. Hacia 1910 se profundizó bastante, trabajando como perforador Anón García. La frase, muy popular en Artajona: «Oro y más», como respuesta a la pregunta: «Qué, sale algo?», alude a la que decían los trabajadores de la mina, y que resume sus esperanzas, más que la realidad.

31. *Portillo del robo.*

Antes de construirse la carretera de Marcilla, el paso obligado de las gentes que venían a la plaza de Artajona para vender sus verduras y fruta, era el camino de Guencelaya y Arancedía. Entre ambos términos está un portillo natural formado por una depresión estrecha entre dos altos contiguos. Por medio pasa el camino. Se le llama «Portillo del robo».

Una leyenda intenta justificar el nombre: Antigüamente había en Artajona mucha necesidad, no faltando desalmados que se tiraban a robar, navaja o trabuco en mano. Cuando regresaban a sus pueblos los vendedores fo-

282 ARAH.: *Descripciones de Navarra*, I. c.

rasteros, salían al portillo a robarles los pocos cuartos que habían sacado de su venta. Todavía se recuerda el nombre del último que salió a robar, sin disfraces, a cara descubierta. Las víctimas de este legendario episodio, unas mujericas de Miranda, declaraban ante la Justicia que había sido un muchacho «chiquito y rojico».

Una curva cerrada de la carretera, próxima a la muga de Larraga, es conocida también con el nombre de la *curva de los ladrones*, aduciéndose idénticas razones para justificarlo. No dudamos de que se trata de leyendas nacidas de la configuración topográfica del terreno ²⁸³.

32. *La fuente del Toro.*

En el Barranco del Toro, al Oriente del término, está la fuente de su nombre. La leyenda atribuye la denominación a un pastor de vacas.

Por estos parajes apacentaba un pastor el ganado vacuno. Un día observó con extrañeza que un toro se apartaba de la manada y se dirigía sólo a un punto del monte, reuniéndose más tarde al resto del ganado. Día tras otro, el toro continuaba realizando sus escapadas en solitario. Llevado de la curiosidad, el pastor lo siguió, observando sus movimientos, viendo que la res llegaba a un punto determinado, metía el hocico en la tierra, dando la impresión de estar bebiendo agua.

Cuando el toro marchó, reconoció el paraje con detenimiento, descubriendo que efectivamente existía un manantial. De ahí el nombre.

33. *San Antón.*

«La ermitica de San Antón», reducida a un nicho que guarda la efigie del Santo, al SE de la ermita de la Virgen de Jerusalén, es objeto de una práctica tradicional en su fiesta (17 de enero).

A principios de siglo era la fiesta de los carreteros: *la sanantonada*. Vestidos de fiesta, con su blusa negra y el pañuelo blanco al cuello, su atuendo habitual, iban todos a la Misa mayor celebrada en la ermita de la Virgen. Terminada la celebración, marchaban con sus reatas de caballerías a pasarlas por la «ermitica», dando tres vueltas a su derredor, mientras rezaban tres padrenuestros. Cuantos tenían caballerías hacían lo mismo.

²⁸³ Las características geográficas del portillo y de la curva son las culpables de la leyenda. Los nombres son modernos. En los libros de difuntos no aparecen gentes asesinadas en estos términos, aunque sí en otros.

En cuanto a robos cometidos, recordamos haber leído una sanción impuesta por el Regimiento artajonés a un muchacho por haber robado melones a un falcesino en la plaza de la fruta, en fecha que no anotamos, pero que era en el siglo XVIII, con toda seguridad.

Teniendo presente la frecuencia de las visitas de gentes hortelanas de Larraga, Miranda, etc. para vender sus productos en la plaza de Artajona, un caso aislado no justifica los nombres ni la leyenda vinculada a estos parajes.

DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Por la tarde, los carreteros continuaban la fiesta. El día estaba lleno porque había que hacer las inscripciones para la rifa del «cuto de San Antón», sorteado a media tarde por un sistema muy primitivo, conservado hasta nuestros días. Eran típicas las meriendas de gorrín y cordero asado.

A ningún carretero se le ocurriría marchar de viaje con su carro o galera ese día: Ello sería exponerse a desgracias. Todos sabían que un año salió un compañero de viaje con carga de paja hacia Pamplona, y cuando pasaba al par del Santo, el carro patinó en el hielo, dando vuelta de campana.

Quizás como justificación del nombre de la fiesta, se cuenta una anécdota ocurrida a Urbano Jurío, ya difunto, quien forzado un año a cargar vino en una galera el día de San Antón, sin terminar la tarea comentó con sus compañeros: «San Antón, y nada? Pues sanantonada». Y dejando el trabajo, se asociaron al festejo.

34. *Cruces en el término.*

Desconocemos de cuándo data en Artajona la costumbre de poner cruces de madera en los caminos y mugas del término municipal. Ha desaparecido el primer libro de cuentas de la Parroquia, manejado por Ororbía hacia 1725. El más antiguo data de 1638, y en este año se ponían las cruces por los caminos de la Villa, «según es costumbre».

La finalidad de tal práctica era «para que Dios, por medio de ellas, libre los campos de las malas tempestades». A ello se cree obedecer la costumbre de ponerlas en ciertos altos.

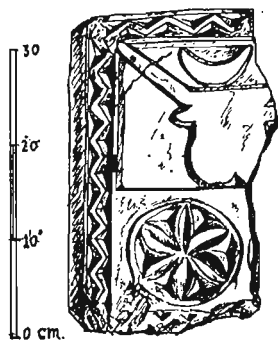
Las cruces se bendecían el día tres de mayo. Terminada la misa solemne, se bendecían las cruces y cada sacerdote llevaba una para colocarla en un punto determinado, conjurando los campos. La costumbre duró hasta 1935, poco más o menos.

Los puntos donde últimamente se colocaban eran: El Pingolotero (muga de Larraga), el alto de la Cruz (Gasteluzar), Acarmendía, Serrea (alto de la Cruz), San Bartolomé (emplazamiento de la antigua ermita), alto del Aguau (Guarroya). También se colocaba una cruz en lo alto de la torre de San Saturnino, sujeta al exterior del antepecho con una herradura.

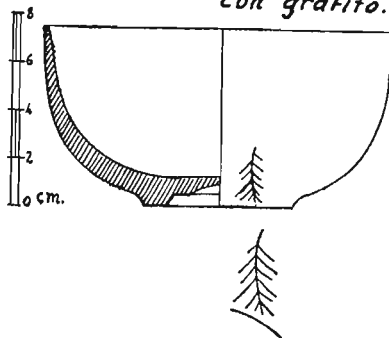
JOSÉ MARÍA JIMENO JURÍO

Asiain, abril de 1969

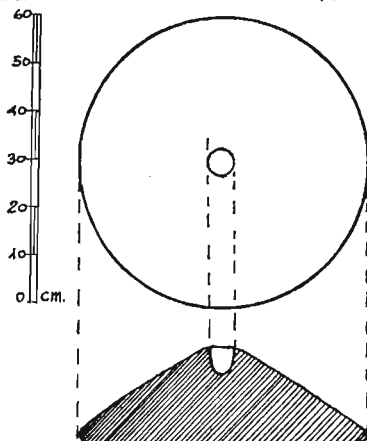
GUENCELAYA - Ara romana



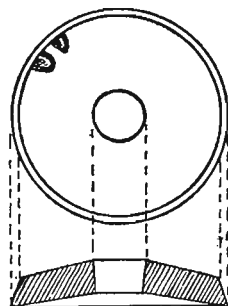
GUECELAYA - Vasija romana con grafito.



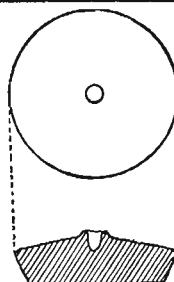
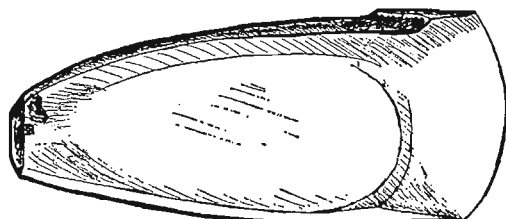
ARTADIA - Piedra solera



CERCO - Muela volandera



Diámetro 45cm.



Diámetro 28cm.

GARINOAIN - Piedra solera

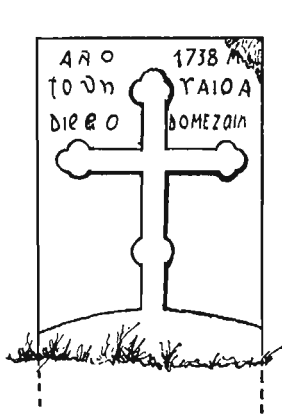


PARTE POSTERIOR

CORTE

HACHA PULIMENTADA

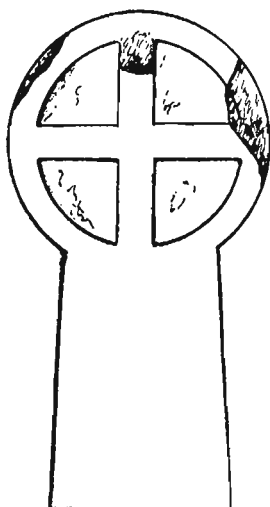
DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA



CRUZ DEL PASTORICO



CRUZ DE LA LAVA



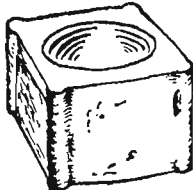
CRUZ DE OTSONDON



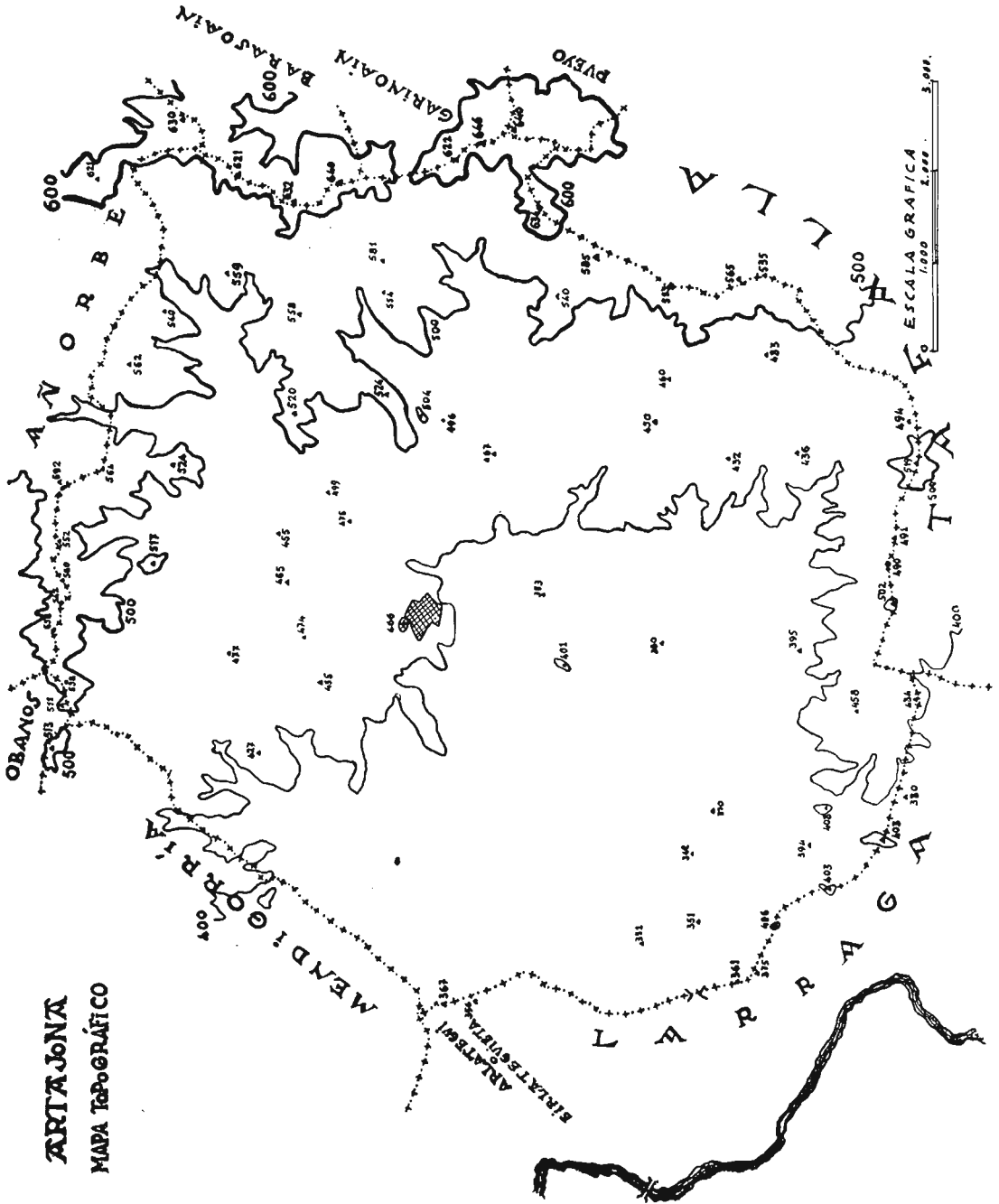
CRUZ DE LAS GRUÑAS



CRUZ DEL CAMO DE MENDIGORRIA



MORTERO DE PIEDRA

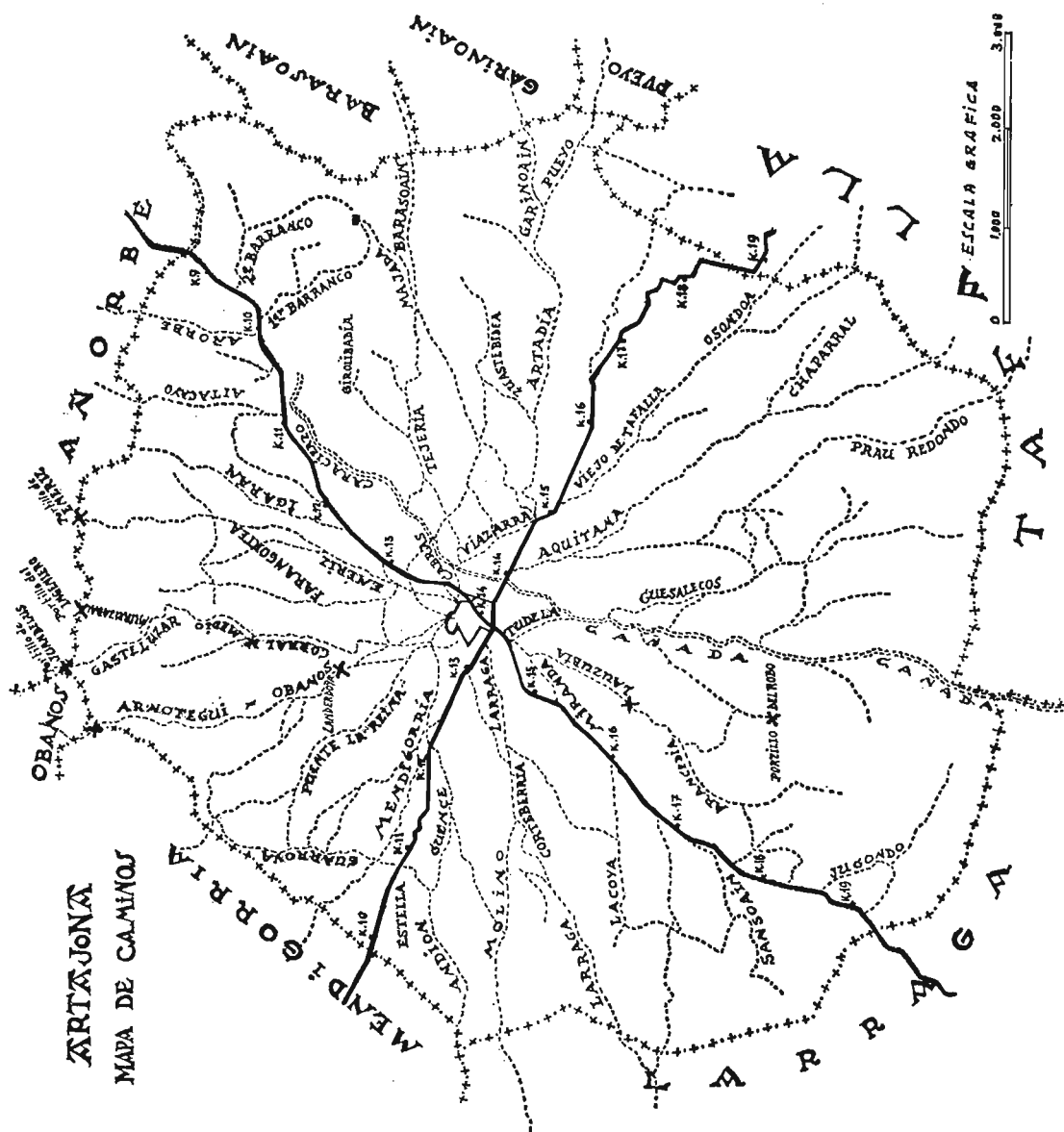


Plano 1

[113]



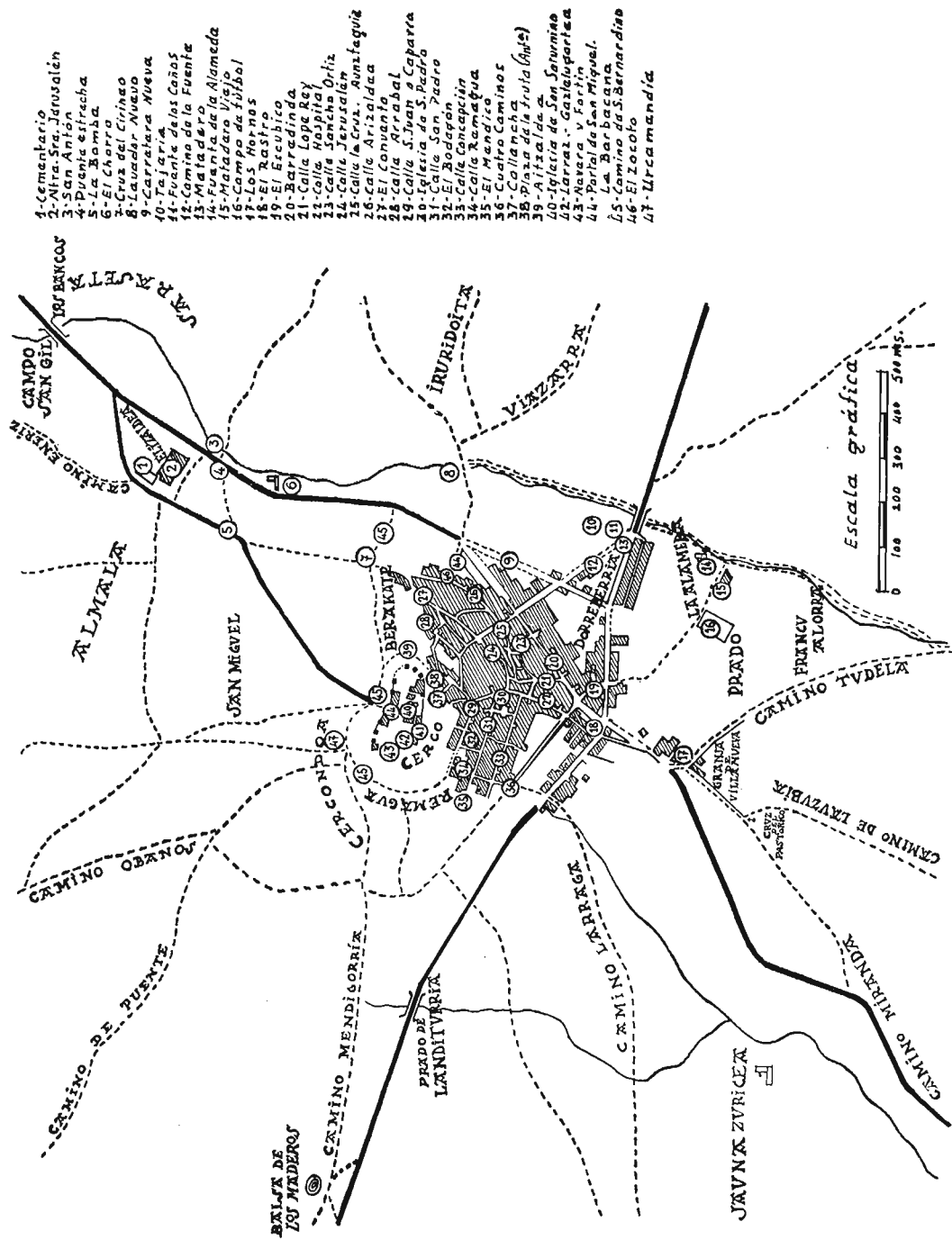
Plano 2



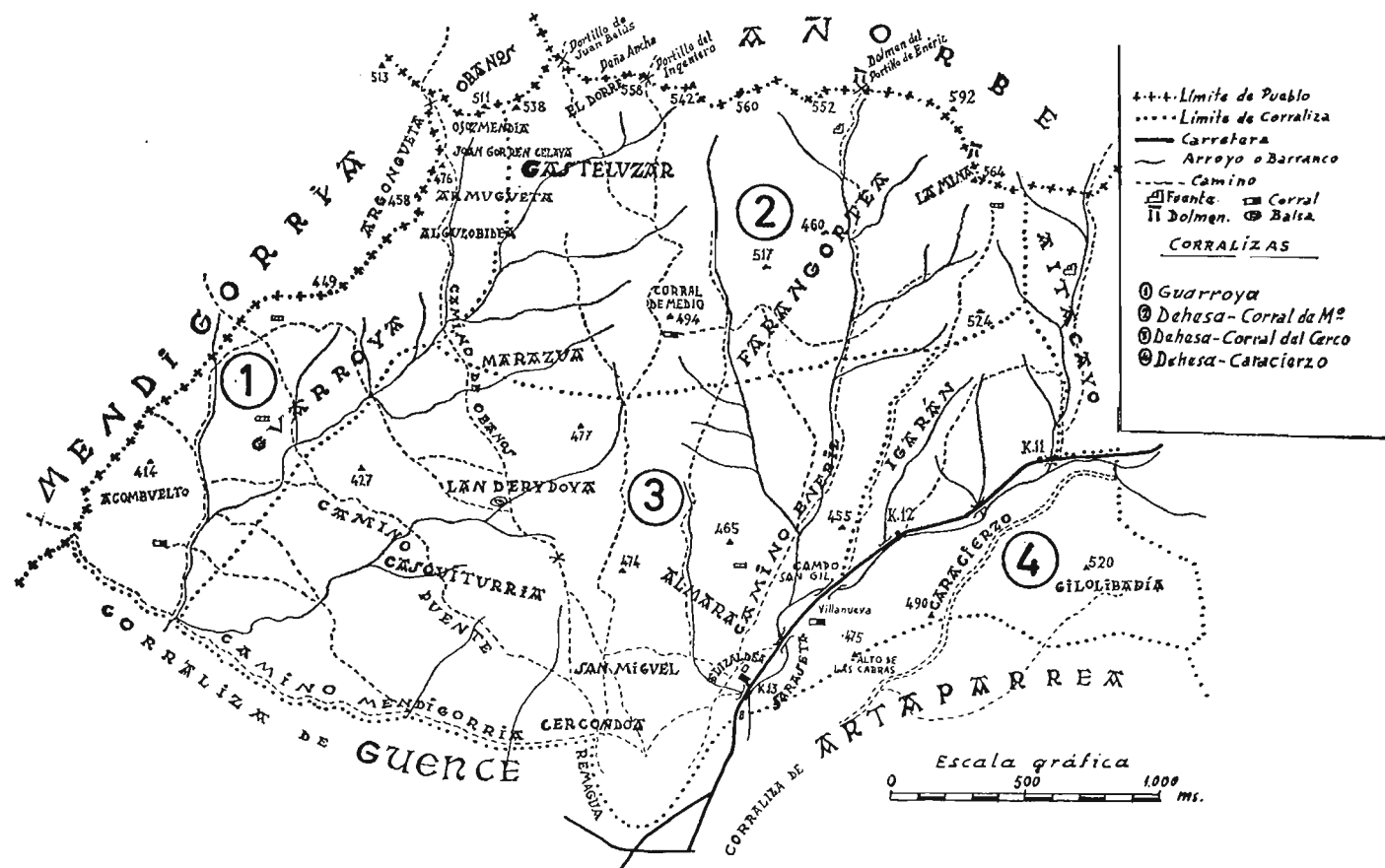
Plano 3

119



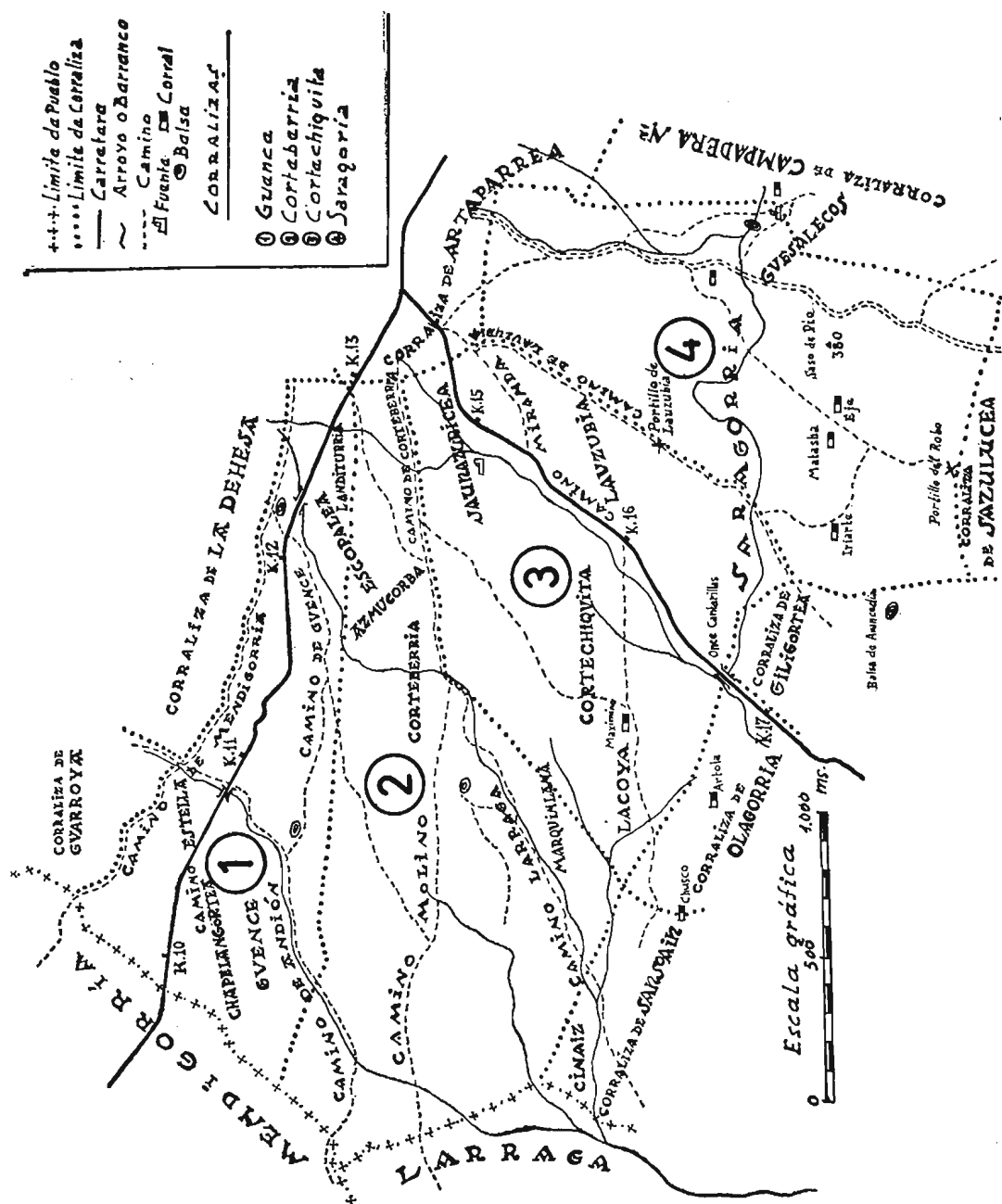


Plano 5



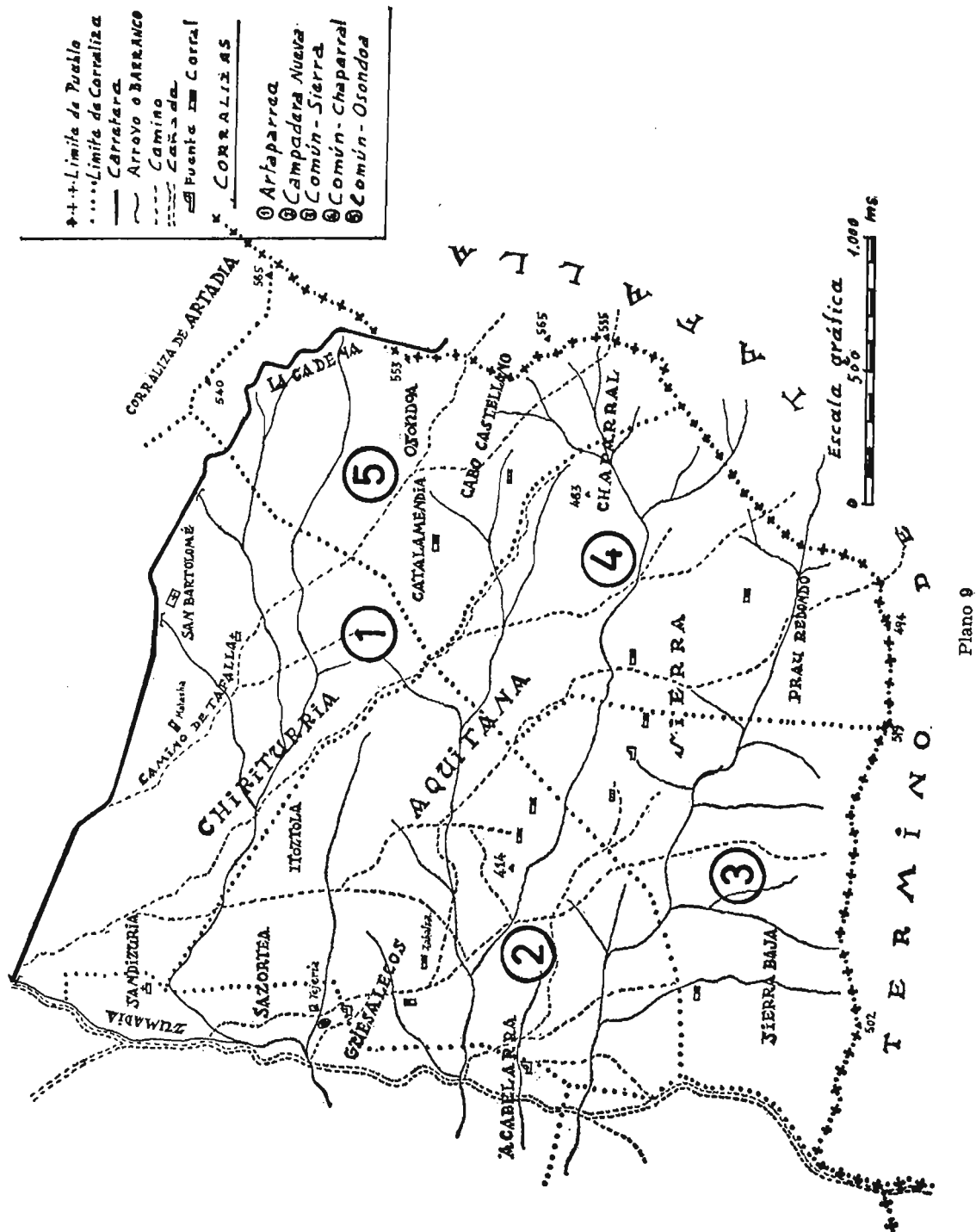
DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA

Plano 6

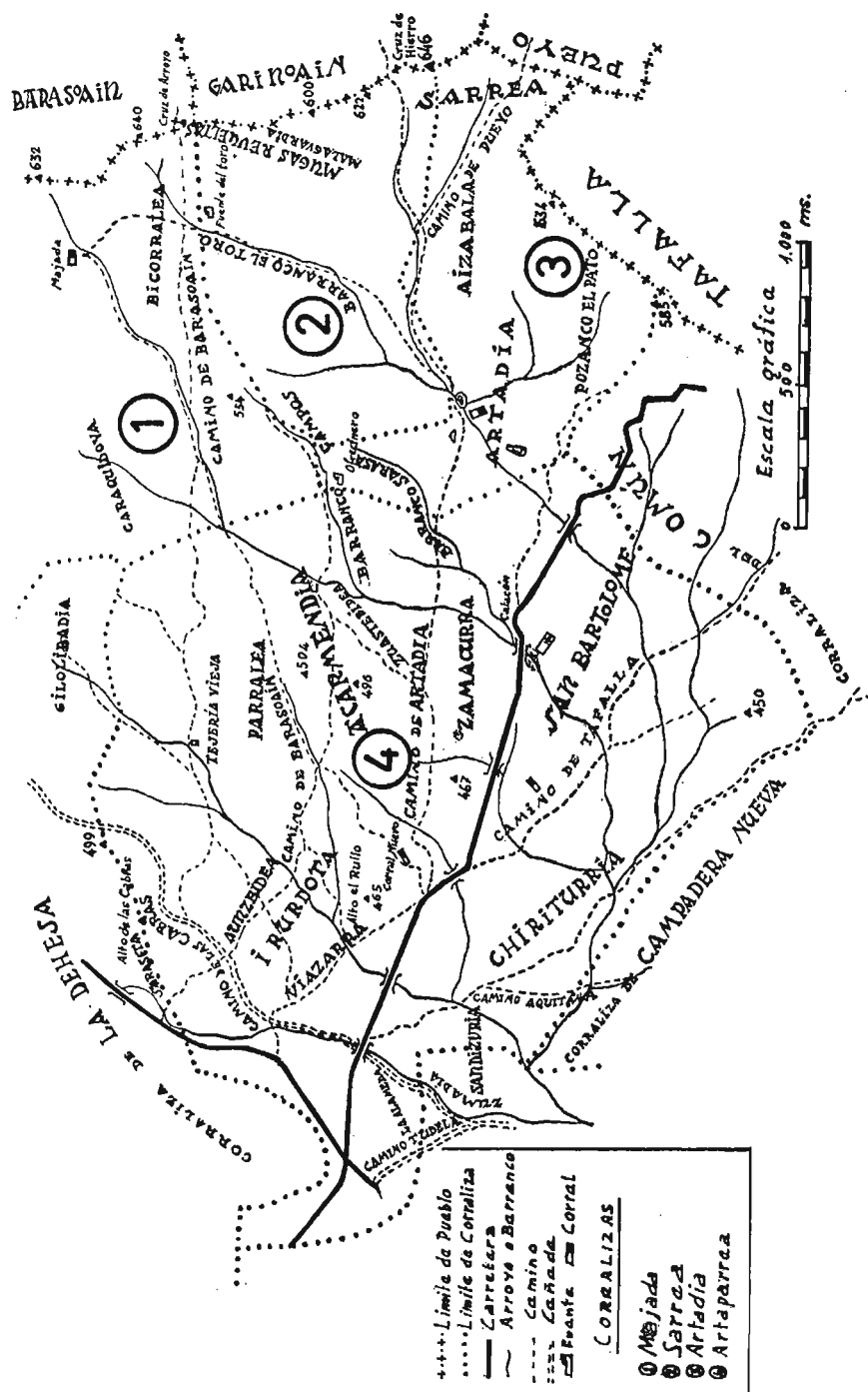


Plano 7





DATOS PARA LA ETNOGRAFÍA DE ARTAJONA



Plano 10

